

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES  
(EPG)**

**PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS**

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**PANELISTAS:**

**MARISOL SABORIDO (COORDINADORA)**

**RAUL DE LA BARRERA**

**FELIPE SAAVEDRA**

**ENERO - JULIO 2017**

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>3</b>
1. Descripción general del programa	3
2. Caracterización y cuantificación de población potencial y objetivo	11
3. Antecedentes presupuestarios	16
<b>II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>16</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>16</b>
1.1 ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA: ASPECTOS A CONSIDERAR	19
DESEMPEÑO DEL PROGRAMA	20
2. EFICACIA Y CALIDAD	20
3. ECONOMÍA	38
4. EFICIENCIA	44
<b>III. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL Y RECOMENDACIONES</b>	<b>49</b>
<b>IV. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>52</b>
<b>V. ENTREVISTAS REALIZADAS</b>	<b>53</b>
<b>VI. ANEXOS DE TRABAJO</b>	<b>54</b>
Anexo 1. Reporte sobre el estado y calidad de la información disponible para evaluar el programa	55
Anexo 2(a) Matriz de Evaluación del programa	59
Anexo 2 (b) Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa	66
Anexo 2 (a) prima: Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel	71
Anexo 2 (b prima: Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel	79
Anexo 2(c) Análisis del diseño del programa	86
Anexo 3: Procesos de Producción, Organización y Gestión del programa	92
Anexo 4: Análisis de Género	109
Anexo 5: Ficha de Presentación de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos	111

## I. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

### 1. Descripción general del programa

El Programa de Recuperación de Barrios nace (2006) como una de las medidas de la presidenta Bachelet para recuperar inicialmente 200 barrios deteriorados y vulnerables en el país.<sup>1</sup> Posteriormente, el Programa se instala como una política regular del MINVU. Durante el periodo 2010-2013 los barrios fueron seleccionados por concurso, con llamados realizados los años 2011 (17 barrios ingresados), 2012 (43 barrios ingresados) y 2013 (57 barrios ingresados). En el año 2014 se seleccionaron 203<sup>2</sup> nuevos barrios en el Marco de las Medidas de Ciudad y Territorio, a través de la medida presidencial 27a. En suma, a lo largo de diez años (2006-2016), el programa ha iniciado intervenciones en un total de 520 barrios, de los cuales hay 277 terminados al 2016.<sup>3</sup>

Los objetivos del Programa son:

**Fin:** Contribuir al mejoramiento de la *calidad de vida*<sup>4</sup> de los habitantes de barrios que presentan problemas de *deterioro urbano*<sup>5</sup> y *habitacional*<sup>6</sup>, *segregación* y *vulnerabilidad social*<sup>7</sup> (D.S. N°14, V. y U. 2007).

**Propósito:** Barrios que presentan problemas de deterioro urbano y habitacional, segregación y vulnerabilidad social son *recuperados*<sup>8</sup>, a través del mejoramiento y/o

---

<sup>1</sup> Se definen los barrios como territorios con límites reconocibles, tanto por sus habitantes como por personas externas; pueden estar conformados por una o más Unidades Vecinales, poblaciones o conjuntos habitacionales; comparten aspectos de identidad o sentido de pertenencia en función de una historia común, de su localización o configuración espacial, geográfica y ambiental, por el tipo de vivienda existente o por compartir equipamientos, espacios públicos, servicios de transportes y/o comercio u otros factores relevantes.

<sup>2</sup> La incorporación de 3 barrios adicionales a los 200 iniciales de la medida presidencial, corresponden a barrios siniestrados en incendio de Valparaíso, 2014, de selección regional. Los 203 barrios seleccionados en 2014 fueron sometidos a un proceso de análisis y evaluación regional, considerando las características de los barrios y en acuerdo con los Municipios se realizó una programación de ingreso, 2014, 2015, 2016, en función de la programación presupuestaria y procurando no demorar el inicio de los barrios, para evitar frustrar expectativas, según lo informado por la Unidad Responsable.

<sup>3</sup> Ver detalle de selección de los barrios para cada periodo más adelante, en esta misma sección.

<sup>4</sup> Se refiere a condiciones de accesibilidad, seguridad, infraestructura y espacio público, cercanía de servicios de salud, educación, servicios públicos, parques, equipamiento comercial, deportivo, de culto, de cultura y entretenimiento. Además, la percepción de calidad de vida por parte de las personas, grados de satisfacción con su vivienda, barrio y ciudad, con las relaciones interpersonales, con las posibilidades de realización personal, familiar y grupal. Concepto extraído de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

<sup>5</sup> Se define como *deterioro urbano* situaciones tales como segregación urbana, déficit o deterioro del espacio público, infraestructura y/o de equipamiento colectivo, imagen ambiental degradada y/o con problemas de conectividad y/o accesibilidad.

<sup>6</sup> *Deterioro habitacional* se refiere a la ausencia de condiciones de habitabilidad y seguridad en la vivienda, que merman las condiciones de confort que definen la calidad de vida de las personas y de la comunidad donde residen.

<sup>7</sup> Se define como *vulnerabilidad social* aquellas situaciones de habitantes con un débil sentido de pertenencia, estigmatización negativa, deterioro en las relaciones sociales, inseguridad ciudadana, concentración de problemas en ámbitos de educación, recreación y cultura, emprendimiento y población vulnerable.

<sup>8</sup> Se entiende por *recuperación*: la mejora y dotación sostenible de equipamientos, infraestructura y espacios públicos en los barrios, que presentan problemas de deterioro y vulnerabilidad social, con foco en las necesidades de sus habitantes y en la integración territorial. Para ello, se realiza un proceso participativo de los vecinos/as que estimule el uso y apropiación responsable del espacio público y equipamiento, la asociatividad y la buena convivencia, integrando las dimensiones de seguridad, identidad y medio ambiente.

dotación de espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.

**Componente 1:** Barrios son mejorados a través de la dotación y mejoramiento de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales (Art. 3º, D.S. Nº14, V. y U. 2007). Este componente se produce a través de un Plan de Gestión de Obras (PGO) físicas que incluye una cartera de proyectos de infraestructura priorizados por los vecinos, en las categorías de Áreas verdes, Equipamiento, Circulación y Obras complementarias, que deben ser coherentes entre ellas y con los recursos de que se disponga<sup>9</sup>. Las tres primeras corresponden a las categorías establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), como mínimas exigibles en todo conjunto habitacional nuevo; la cuarta complementaria, corresponde a obras que pueden o no incluirse. Este componente incorpora además la gestión en el mejoramiento de la vivienda.<sup>10</sup>

**Componente 2:** Habitantes de los barrios recuperados, mejoran la convivencia vecinal<sup>11</sup>, aumenta la asociatividad<sup>12</sup> y el uso, cuidado y apropiación de los espacios públicos<sup>13</sup>, equipamientos comunitarios y entornos barriales. (Art. 3º, D.S. Nº14, V. y U. 2007). Este componente se produce a través de un Plan de Gestión Social (PGS) que incluye proyectos sociales variados, consistentes con el Plan de Gestión de Obras y asociadas al desarrollo de los ejes transversales (más abajo descritos) establecidos por el Programa, en ámbitos tales como control y seguimiento de las obras físicas; acciones de heroseamiento del entorno por ejecución directa de los vecinos; plan de iniciativas sociales derivadas del análisis diagnóstico; plan de trabajo del Consejo Vecinal de Desarrollo, (CVD); acciones comunicacionales y evaluación del Programa.<sup>14</sup>

<sup>9</sup> Contempla obras tales como construcción o reparación de centros comunitarios, infraestructura deportiva, sedes sociales, pavimentación, plazas, estacionamientos, mobiliario urbano. Este componente incorpora la gestión en el mejoramiento de la vivienda a partir del año 2014.

<sup>10</sup> Áreas verdes: Plazas, arborización, juegos de agua, estructura tipo pérgola o sombreaderos, circuitos de gimnasia, ciclovías, pozos de arena, graderías, zonas de picnic, camarines, multicanchas, etc. Equipamiento: salas multiuso, centros deportivos, centros comunitarios, jardines infantiles y toda obra de equipamiento básico definida por la Ordenanza. Circulación: pavimentación y/o reparación de pavimentos en aceras, vías intermedias, vías locales, pasajes, áreas de estacionamientos, circulación peatonal, etc. Obras complementarias: mobiliario urbano, muros de contención, pozos absorbentes para evacuación de aguas lluvias, habilitación de terrenos (drenajes, rellenos, compactación, etc); mejoramiento o reparación de redes de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas; obras de riego; adquisición de inmuebles destinados a usos colectivos; etc.

<sup>11</sup> Se refiere a acuerdos cívicos y prácticas sociales relacionadas con el espacio público, la cultura y sana convivencia del barrio, a través de la resolución de conflictos y generación de vínculos.

<sup>12</sup> Se define asociatividad como las acciones que buscan desarrollar el capital social existente en los vecinos, organizaciones y redes del barrio y su entorno, el trabajo colaborativo y de co-responsabilidad que favorece la autonomía para el desarrollo local, con miras a recuperar confianzas y el diálogo con la institucionalidad local, regional y nacional.

<sup>13</sup> La apropiación y uso busca fortalecer la relación de las y los vecinos con su espacio público o entorno urbano, a fin de valorar, comprometer y diversificar su uso de manera de hacerlo sostenible en el tiempo.

<sup>14</sup> La definición del perfil de un proyecto social se rige bajo criterios de: pertinencia con el diagnóstico, calidad e innovación acorde al presupuesto, metodologías y estrategias vinculadas al proceso comunitario. Existe una Ficha para la presentación de los proyectos sociales (en plataforma <http://barriosminvu.cl/gestion-social>) que debe ser aprobada por la Mesa Técnica Regional y Mesa Técnica Nacional, dependiendo del monto del presupuesto. Los proyectos pueden ser, por ejemplo, de fortalecimiento de líderes sociales, reconstrucción de la historia barrial, seguridad barrial, entre otros, variando en cada barrio, (según base de datos de seguimiento del programa). Pueden agregarse otras actividades que surjan de la realidad específica del barrio, no necesariamente referidas a los ámbitos antes señalados, por ejemplo, del ámbito laboral o productivo, que se sumarán como anexo al Contrato de Barrio. Es posible evaluar como parte integrante del PGS un fondo de iniciativas que apunte a financiar acciones formuladas por los vecinos a

El modelo operativo del Programa incorpora tres ejes transversales que deben reflejarse en los productos, sociales y físico-espaciales durante todas sus fases:

- **Identidad y Patrimonio Cultural y Natural**, identifica los elementos que, desde una perspectiva simbólica, social y física (patrimonio tangible e intangible), caracterizan al barrio como unidad territorial única. Los contenidos de este eje se construyen a partir de elementos que refuerzan la memoria colectiva, el sentido de pertenencia al barrio y los modos de habitar tradicionales.

- **Medio Ambiente**, se refiere a la dimensión socio-ambiental que hace del barrio una unidad territorial única en términos geográficos, de sus recursos naturales y sociales. Integra los medios natural, construido y social, a fin de fomentar la regeneración urbana de manera sostenible. Los contenidos de este eje son el paisaje, ecosistemas, movilidad no motorizada, gestión de residuos y uso eficiente de los recursos naturales.

- **Seguridad**, se refiere a cuatro categorías de la Seguridad Humana (según definición de Naciones Unidas): seguridad comunitaria, alimentaria, ambiental y personal. Promueve procesos y relaciones seguras entre las y los habitantes, prevención y reducción de exposición al riesgo de un barrio; además incentiva el uso inclusivo de los espacios públicos.<sup>15</sup>

Para el desarrollo de los ejes transversales desde una perspectiva intersectorial, el programa establece vinculaciones, a través de convenios o articulación entre programas, con las instituciones específicas correspondientes, como se ilustra a continuación.

**Cuadro 1: Vinculación intersectorial y ejes transversales**

Identidad y Patrimonio cultural y natural	Medio Ambiente	Seguridad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE</li> <li>División de Organizaciones Sociales - DOS</li> <li>Consejo Nacional de Televisión</li> <li>Instituto Nacional de la Juventud - INJUV</li> <li>Consejo de Monumentos Nacionales – CMN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio del Medio Ambiente</li> <li>Corporación Nacional Forestal - CONAF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio del Interior</li> <li>Corporación de Asistencia Judicial</li> <li>Ministerio del Deporte</li> <li>Servicio Nacional Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol - SENDA</li> </ul>

Fuente: MINVU

La articulación de los componentes 1 y 2 junto con los ejes transversales conforman el **Plan Maestro** de cada barrio. El proceso de elaboración del Plan Maestro consta de tres etapas, según se detalla a continuación:

- i) La primera corresponde a los resultados del Diagnóstico Compartido, en el cual los vecinos identifican las claves de intervención, las obras y los ámbitos de gestión social, distinguiendo aquellos que será posible abordar con el Programa, de otros que deberán ser derivados a otras instancias.

---

través del CVD, otorgándole preferencia a aquellas que se relacionen con los elementos e insumos necesarios (de segundo orden) para la habilitación del uso y funcionamiento de la infraestructura, u otras iniciativas relacionadas con los ejes transversales.

<sup>15</sup> Según definición de Unidad Responsable en documento: Observaciones Programa de Recuperación de Barrios al Informe DIPRES, (24 de abril, 2017).

- ii) Definidas las claves de intervención (PGO y PGS), se presentan como Plan Maestro, a la Mesa Técnica Regional (MTR) para su aprobación.<sup>16</sup>
- iii) En el Contrato de Barrio quedan formalizados los proyectos del PGS en que se trabajará (nombre, objetivo, categoría, eje transversal) y su vínculo con el PGO, previa aprobación de la MTR. Éstos se ejecutan mediante planes de trabajo trimestrales, que permitan lograr gradualmente el objetivo final, y que deben incluir la correspondiente programación financiera.

Durante el período 2014-2018 se incorpora en el Plan Maestro un componente de mejoramiento habitacional y se pone especial énfasis en la estrategia intersectorial, que busca complementar las inversiones de los Planes de Gestión Social y de Obras, como también atender problemáticas presentes en los barrios, que quedan fuera del alcance del Programa.<sup>17</sup>

A continuación, se describen los **mecanismos de selección** de los **barrios** que ha contemplado el programa, a lo largo de su desarrollo.

- **Periodo 2006-2009** (200 barrios/medida presidencial). Éste se entiende como un periodo piloto del programa. Primero se identificó 7 *barrios prioritarios*<sup>18</sup> para iniciar una recuperación; luego se sumaron 13 barrios<sup>19</sup> pertenecientes a las comunas de San Antonio (Región de Valparaíso), Talcahuano (Región del Biobío), Coronel (Región del Biobío) y Valparaíso (Región de Valparaíso). Para los 180 barrios restantes, se estableció un proceso de selección compartido en los ámbitos regionales, con mesas regionales, presididas por el Intendente Regional, en representación de la Presidenta, e integradas por el Consejo Regional, la Asociación Chilena de Municipalidades y el MINVU, que actuó de Secretaría Técnica.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Los perfiles de proyectos sociales (PGO) tienen contenidos mínimos obligatorios que deben ser aprobados por las Mesas Técnicas Regionales. Posteriormente, en el informe del 1er semestre de la Fase II, se debe incluir todos los proyectos del PGS que forman parte del Contrato de Barrio, con sus fichas respectivas.

<sup>17</sup> La estrategia intersectorial incluye tanto acciones desde el MINVU, como el programa de Pavimentos Participativos y el programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), como inversiones externas, de otros ministerios o servicios. Este Panel propuso incluir la intersectorialidad a nivel de actividades, dado que su implementación es aún incipiente. No obstante, si estas iniciativas crecen y se consolidan a futuro, podrían convertirse en un tercer componente. Las inversiones de carácter intra-sectorial (Pavimentos Participativos y PPPF del MINVU) se han incorporado como indicadores a nivel del Componente 1 y Actividades, no así en términos inter sectoriales (Ver detalle en Anexo 2(c)).

<sup>18</sup> Barrios que fueron parte del anuncio presidencial, mencionados como ejemplos de problemáticas urbanas: Boca Sur y Pedro de Valdivia Bajo, región del Biobío; Santa Adriana, El Volcán y Villa Portales, región Metropolitana; Placilla y Rodelillo, Valparaíso. Estos barrios se denominaron críticos, barrios de la medida o *barrios prioritarios* por la escala y alcance de la intervención del programa.

<sup>19</sup> 13 barrios con problemas de deterioro y obsolescencia, uno por región, porque el programa debía ser de escala nacional.

<sup>20</sup> El procedimiento de selección tuvo dos etapas: 1ª, *de selección de comunas*, con más de 70.000 mil habitantes o que forman parte de ciudades conurbadas de 100 mil y más habitantes; y comunas cuyo porcentaje de personas pobres es mayor al 10%, según encuesta (CASEN) 2003. 2ª, *de selección de barrios* según tres criterios: (a) barrios urbanos que presentan problemas de deterioro urbano, de acuerdo al criterio del municipio responsable; (b) barrios que presentan situaciones de vulnerabilidad social, de acuerdo al criterio del municipio responsable; y (c) barrios y sectores en donde se pueda dar sinergia de recursos propios del sector o intersectoriales, tales como una cartera de proyectos locales en curso o programada o existencia de otros proyectos estratégicos regionales con impacto en el barrio. Los 200 barrios tenían una población estimada de 530.000 habitantes.

- **2010-2013** (117 barrios): Se seleccionaron nuevos barrios por Concurso, a ser postulados por las Municipalidades. El año 2011 se llamó a la formulación de propuestas de nuevos barrios ubicados dentro de Zona Prioritaria (ZP)<sup>21</sup> en la comuna de Puerto Natales (Res. Ex. N°3815); el 2012, se llamó a la formulación de propuestas de nuevos barrios en ZP en la comuna de Iquique (Res. Ex. N°3226), y el año 2013, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bdo. O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes y Metropolitana (Res. Ex. N° 0314).
- **2014-2016** (203 barrios): Esta selección, se hizo según dos modalidades que se describen a continuación:

i) **Barrios Concursables**, se seleccionaron conforme a la Resolución de Llamado a Concurso para el periodo; las propuestas son levantadas por los Municipios de las comunas que correspondan a las ZP, utilizando el instrumento Expediente de Postulación<sup>22</sup>; se seleccionaron 115 barrios.<sup>23</sup> El barrio objeto debe ser de carácter vulnerable, entendido como un territorio de 250 a 500 viviendas, que presenta déficit o deterioro urbano, una imagen ambiental degradada, limitado acceso a bienes y servicios urbanos, con problemáticas sociales vinculadas a vulnerabilidad, segregación, estigma, inseguridad y desconfianza vecinal, emplazados en *zona prioritaria*<sup>24</sup>, definida como tal por el MINVU mediante resolución.

ii) **Barrios de Selección Regional**, son levantados por la SEREMI junto al SERVIU de la región, y utilizan el instrumento Ficha de Caracterización<sup>25</sup>. Se seleccionaron 88 barrios en total, 46 barrios correspondientes a Condominios Sociales, y 42 barrios de Interés Regional. El barrio objeto se define como vulnerable en iguales términos a los Barrios Concursables, no necesariamente emplazados en zonas prioritarias. Estos barrios pueden corresponder a condominios sociales<sup>26</sup> o de otro tipo, por ejemplo, barrios patrimoniales.<sup>27</sup>

<sup>21</sup> Más adelante se explica este concepto.

<sup>22</sup> Los Expedientes de Postulación recogen información acerca de las ciudades, comunas y barrios en relación con el número de habitantes, densidades, superficies, cantidad de viviendas, manzanas, y definición del polígono, además incluyen un cuestionario acerca del diagnóstico de cada barrio, con puntajes asignados, en relación con aspectos de movilidad, medio ambientales, seguridad, lugares de encuentro, equipamiento e identidad, identificación de actores, conectividad, accesibilidad, áreas verdes, equipamiento, infraestructura y redes, vivienda entre otros. Se pide priorización de problemáticas y oportunidades, perfil de proyecto de Obra de Confianza y esfuerzo municipal adicional (EMA).

<sup>23</sup> Estos barrios se someten a un procedimiento que estableció etapas de admisibilidad, elegibilidad y selección, certificada por normas ISO 9000-2008. En la etapa de *admisibilidad*, se debe cumplir con los criterios de n° de viviendas por barrio (250 a 500), localización del barrio en zona prioritaria, y cumplimiento con formato MINVU; excepciones de n° de viviendas y localización deben ser autorizadas por SEREMI. En la etapa de *elegibilidad*, los barrios deben tener al menos 50 puntos, lo que equivale a una ponderación del 70% de la evaluación para pasar a etapa final de selección.

<sup>24</sup> La metodología de focalización considera indicadores de *hacinamiento, viviendas precarias y/o con déficit cualitativo, escolaridad del jefe de hogar y jóvenes desempleados*. Ver definición de zona prioritaria en sección siguiente (2. Caracterización y cuantificación de la población potencial y objetivo).

<sup>25</sup> Las Fichas de Caracterización recogen información detallada acerca de las ciudades, comunas y barrios, en relación con el número de habitantes, densidades, superficies, cantidad de viviendas, manzanas, y definición del polígono. Los criterios de selección se refieren a la localización, presencia o no de campamentos, déficit de servicios urbanos y número de habitantes. Se pide justificación del interés regional, priorización de las problemáticas y oportunidades del barrio y definición de las tipologías de viviendas, etapas, Unidades Vecinales y Juntas de Vecinos existentes en cada barrio.

<sup>26</sup> Barrios constituidos mayoritariamente por copropiedades que están conformadas por unidades cuyo avalúo fiscal no excede las 650 UF, deben estar identificados en el Catastro Nacional de Condominios Sociales MINVU y condominios sociales objeto del Programa de Mejoramiento de condominios sociales.

En el periodo en evaluación (2014-2016) el programa evalúa los barrios ex ante, a través de los indicadores que definen Áreas de Vulnerabilidad y Zonas Prioritarias y luego, a través de los Expedientes de Postulación o Fichas de Caracterización por barrio, que contienen información detallada de sus características físicas y sociales.

Estas dos modalidades de selección no son muy diferentes entre sí, ya que ambas seleccionan los barrios de acuerdo a criterios e instrumentos similares. Sus diferencias se refieren a quién presenta los barrios (Municipios en el caso de barrios concursables y SEREMI y SERVIU en barrios de selección regional), y la inclusión de condominios sociales y barrios patrimoniales en la selección regional. La etapa final de selección de los barrios es un proceso común y la responsabilidad recae en un Jurado Regional<sup>28</sup>, que revisa los Expedientes de Postulación o Fichas de Caracterización, conociendo la distribución de barrios para la región según número de barrios a seleccionar para línea Concursables y Selección Regional.

Excepcionalmente, a solicitud fundada de los Municipios, la SEREMI podrá autorizar la postulación de barrios emplazados fuera de zonas prioritarias (ZP), cuando existan antecedentes sociales, urbanos y de seguridad que lo justifiquen. Para el periodo en evaluación (2013-2016), de un total de 260 barrios iniciados en el periodo, 192 se encuentran dentro de una ZP, **68 barrios están fuera de las ZP**, lo que corresponde a un 26,15%. Éstos últimos se descomponen en: 46 barrios modalidad concurso público y 22 barrios de interés regional.<sup>29</sup> Son barrios vulnerables que se justifican a través de las Fichas de Caracterización y Expedientes de Postulación.

Se recomendó a la SEREMI que hiciera un levantamiento de propuestas considerando: territorios en que se produzca sinergia de recursos a través de la intersectorialidad, que posean un carácter identitario reconocible por sus habitantes y el entorno, que posean un alto potencial para la inclusión social.<sup>30</sup>

---

Para la selección de Condominios, se recomendó escoger territorios con existencia de Bienes Nacionales de Uso Público (espacios públicos, plazas, pasajes y similares) y/o equipamiento que presenten considerable deterioro, emplazados dentro de los polígonos del conjunto y que no cuenten con intervenciones previas, con existencia de copropiedades formalizadas dentro del conjunto, Comité de Administración activo, condominios objeto del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales.

<sup>27</sup> Barrio que presenta una historia e identidad común, contiene Inmuebles de Conservación Histórica, identificados por el Plan Regulador Comunal (PRC) o declarados Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y/o es Zona de Conservación Histórica (ZCH), de acuerdo al PRC o cuenta con declaratoria de Zona Típica por el CMN. Finalmente, que corresponda a un polígono denominado Zona de Interés Patrimonial declarada por la SEREMI. También pueden ser considerados aquellos barrios que se encuentran en proceso de estudio para determinar ZCH en el PRC.

<sup>28</sup> Compuesto por Intendente, SEREMI Desarrollo Social y de Vivienda y Urbanismo, Director SERVIU, un Consejero Regional, Jefe de la Unidad Regional de SUBDERE, Secretario Técnico Regional SEREMI y un integrante de la Secretaría Ejecutiva del Programa. El Jurado califica el **30% restante** en el caso de Barrios Concursables que llegan a través de un ranking de los Barrios Elegibles según puntaje obtenido en etapa anterior de elegibilidad (equivalente a 70%); y el 100% para la evaluación de Barrios de Selección Regional. Los criterios de selección son comunes a ambas modalidades: comuna en que se localiza el barrio representa prioridad para el plan de desarrollo regional; barrio propuesto está afectado por problemáticas socio urbanas y patrimonio degradado urgentes de abordar según planes de desarrollo comunal; municipio dispone de financiamiento complementario para potenciar la inversión sectorial. En caso de empate en puntaje final, dirime el Intendente de la región.

<sup>29</sup> De estos 68 barrios, 24 son de la Región Metropolitana, 17 de la región de Biobío y 27 de otras regiones.

<sup>30</sup> Recomendación emanada de la Secretaría Ejecutiva del programa de Recuperación de Barrios (Dcto. Lineamientos para la implementación y puesta en marcha de medida presidencial 27 A – MINVU).



Previo a la etapa de selección se realiza un listado de criterios de inclusión del barrio, similar a la etapa de admisibilidad (en barrios concursables) revisando que no se trate de: localización en zona no edificable o zona de riesgo sin plan de mitigación con inversión asociada, problemas de déficit urbano estructurales (alcantarillado, agua potable, electricidad, vivienda), presencia de campamentos, barrio en localidad aislada o pequeña (menos de 20.000 habitantes)<sup>31</sup>.

Los Expedientes de Postulación (barrios concursables) que habiendo pasado la etapa de admisibilidad (SEREMI) y elegibilidad (Comisión Técnica SEREMI SERVIU) con 50 puntos o más, equivalente a un 70% de la ponderación final, pasan a la selección final. Los barrios de selección regional se seleccionan conforme al interés regional del periodo de acuerdo a las orientaciones antes descritas.

En relación con el presupuesto disponible, el Congreso aprueba un presupuesto que se distribuye regionalmente, asignando cupos de barrios para ambas modalidades. El MINVU, a nivel central, asigna un número de cupos por región, de acuerdo a los siguientes factores:

- 1) número de comunas de la región sujetas al programa
- 2) número de barrios abiertos en la región
- 3) capacidad de recursos humanos disponibles en cada SEREMI regional que debe ser la contraparte de cada municipio en la ejecución del programa.

En el proceso anual de formulación presupuestaria del MINVU, se distribuyen los recursos a regiones desde la Secretaría Ejecutiva del Programa. En ello se considera el arrastre de barrios en ejecución, según Fase en que se encuentran y, en los años que hay selección, el inicio de nuevos barrios.

Se contemplan tres fases consecutivas de ejecución del programa, a través de las cuales se realiza la producción de los componentes 1 y 2.

- Fase I, Elaboración del Contrato de Barrio (duración 6 meses)<sup>32, 33</sup>
- Fase II, Ejecución del Contrato de Barrio (duración 26 meses)<sup>34</sup>
- Fase III, Evaluación final y cierre del Programa (duración 4 meses)<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Los problemas urbanos estructurales se refieren a que el barrio presente problemáticas en más del 50 % en cuanto a falta de urbanización, criticidad de viviendas y /o zonas de riesgo. El programa puede entrar una vez que esos problemas sean abordados por el organismo o programa correspondiente. Por ejemplo, en el 2006 el programa entró en el barrio El Volcán y debió salir ya que finalmente se decidió demoler toda la población. Si el barrio está localizado en una zona de riesgo debe tener un plan de mitigación, de lo contrario, el programa no podrá entrar. En Arica el programa entró en un barrio con el suelo contaminado y luego tuvo que salir ya que no tenía resultado su plan de mitigación (Informado por Unidad Responsable).

<sup>32</sup> Documento suscrito por el CVD, SEREMI, como representante de la Mesa Técnica Regional y el Alcalde respectivo, contiene los compromisos posibles entre el Estado y los ciudadanos de un barrio; constituye un Plan Maestro de acuerdo a líneas de acción definidas previamente por el Programa y a un presupuesto dado, conocidos por las partes, con tiempos asociados a la ejecución de proyectos de obras físicas y al desarrollo de iniciativas sociales.

<sup>33</sup> Se aplica encuesta de caracterización y percepción del barrio, se hacen recorridos barriales y talleres de autodiagnóstico comunitario, se elabora y firma del Contrato de Barrio, se conforma el Consejo Vecinal de Desarrollo y se diseña el Plan Maestro. Desde 2014 en adelante, se inicia el componente de mejoramiento habitacional.

<sup>34</sup> Ejecución y seguimiento, se hacen grupos focales en el mes 6 y 18; se ejecuta el Contrato de Barrio, para lo cual se licitan las obras físicas, se desarrolla el Plan de Gestión Social y el Plan Multisectorial.

<sup>35</sup> Cierre y Evaluación final, se aplica Encuesta 2 de percepción del barrio y satisfacción, se hace entrega de la Historia del Barrio y se define la Agenda Futura.

El Decreto que reglamenta el programa no establece plazos para la ejecución de las tres fases, no obstante, en el Manual de Procedimientos, punto 4.3, se establece un tiempo de duración para las distintas fases, de 36 meses en total, correspondiendo a 6, 26 y 4 meses respectivamente a cada fase. En la práctica, estos se han ajustado a la realidad de ejecución y a la disponibilidad presupuestaria de los barrios, lo que ha significado tiempos de ejecución mayores.

Los tres actores principales en la ejecución del programa son:

- i.) los vecinos organizados (CVD);
- ii.) Municipio;
- iii.) MINVU, a nivel central, y a través de las correspondientes SEREMI y SERVIU, en regiones.

Corresponde a cada SEREMI supervisar la ejecución de las tres fases del Programa, ya sea que se ejecuten por un equipo municipal, por un consultor contratado mediante licitación pública, o por ejecución directa de las SEREMI. La ejecución de las obras físicas podrá ser responsabilidad del SERVIU o Municipio.<sup>36</sup>

Con respecto a la ejecución de las obras es la Seremi (mutuo acuerdo con SERVIU) la que evalúa la capacidad y pertinencia de quien será el ejecutor de las obras de acuerdo al desempeño del municipio en el programa en barrios anteriores. En muchos casos es mutuo acuerdo con la municipalidad la distribución de quien ejecuta que obra. En los casos en que por experiencias anteriores no han funcionado los plazos o la calidad de las obras son muy malas se decide que el ejecutor sea SERVIU. En general se trata de mantener un equilibrio en cuanto a quien ejecuta con el fin de que SERVIU pueda ir marcando la pauta de calidad técnica que deseamos en las obras.

El Programa se enmarca en la misión del MINVU de mejorar el entorno barrial y el fortalecer la participación ciudadana, como elementos fundamentales de la política habitacional y urbana. En términos institucionales, el programa responde a los objetivos estratégicos N° 2, 3,4 y 5 del MINVU; y se encuentra regulado por su reglamento, sancionado por el Decreto Supremo N° 14 (V. y U.) de 2007 y por su Manual de Procedimientos que especifica su implementación, sancionado por la Res. Ex. N° 4119 V. y U., 2008. A partir de la selección de barrios realizada el año 2014, se incorporan al programa acciones de mejoramiento y ampliación de viviendas, a objeto de fortalecer el mejoramiento integral de los barrios, lo que no se contemplaba inicialmente.

El Programa opera a nivel de todo el territorio nacional desde el año 2006 y no tiene plazo de término definido.

---

<sup>36</sup> La modalidad de ejecución depende de las condiciones existentes en cada comuna o territorio para llevar adelante la intervención en cada barrio (si existen competencias a nivel municipal, consultores o, caso contrario, se requiere ejecución directa de SEREMI) y también de la complejidad o envergadura del barrio a intervenir. Quien toma la decisión final al respecto es la SEREMI, conversando con la Municipalidad respectiva. No existen diferencias significativas entre ejecutores, cada realidad es particular. Se observan municipios comprometidos y con una alta gestión en materia de recuperación de barrios, así como municipios más débiles. En el caso de las consultoras se observa el mismo fenómeno. Por tanto, no se pueden generalizar categorías respecto del ejecutor, esto tiene que ver con las realidades regionales y locales.

## 2. Caracterización y cuantificación de población potencial y objetivo

El Programa trabaja con *barrios* como unidades de intervención, su población de atención corresponde a todos quienes habitan en los barrios seleccionados, sin otra distinción. Para la selección de los barrios, el Programa ha desarrollado una **metodología de focalización territorial** que busca identificar áreas de interés para la gestión pública. Se identificaron dos tipos de unidades estratégicas:<sup>37</sup>

- i) **Áreas de Vulnerabilidad (AV)**, de nivel intermedio y que constituyen una interfaz entre la escala macro de planificación (escala ciudad o del sistema urbano) y,
- ii) **Zonas Prioritarias (ZP)**, territorio específico seleccionado para efectuar una intervención, a escala del barrio o del conjunto urbano.

Las AV corresponden a un área mayor difusa, homogénea y continua, caracterizada por **altos niveles de vulnerabilidad social y urbana**. Las ZP son áreas menores, contenidas dentro de las AV, son piezas urbanas internamente cohesionadas y cuyos límites son definidos en atención a criterios geográficos, medioambientales, identitarios, administrativos y de cohesión social o cultural, entre otros. Considerando estas dos escalas se ha desarrollado un proceso de análisis que ha permitido identificar 92 AV y **185 ZP**, con un total de **1931 barrios, 963.942 viviendas y 3.672.978 habitantes** a lo largo del país, que se encuentran localizadas en 45 ciudades o sistemas urbanos.

Para la definición de las AV y ZP, que determina la focalización de los territorios a intervenir, se utiliza un índice sintético, basado en cuatro indicadores: hacinamiento, viviendas precarias y/o con déficit cualitativo; baja escolaridad del jefe de hogar; y jóvenes inactivos (Cuadro 2). Con los resultados de estos indicadores, se definen grandes manchas que corresponden a las AV y luego, dentro de éstas, se identifican los *hot spots*, áreas de mayor concentración de deterioro del entorno y vulnerabilidad social. Finalmente, dentro de los hot spots se definen los límites operacionales de las ZP, que se fundamentan sobre un análisis urbano del territorio que toma en cuenta hitos significativos, calles o avenidas estructurantes, elementos geográficos, cambios de morfología urbana y límites administrativos y funcionales. Esto permite delimitar las ZP, dentro de las cuales están los barrios que pueden seleccionarse para ser intervenidos por el programa (ejemplo en página siguiente).

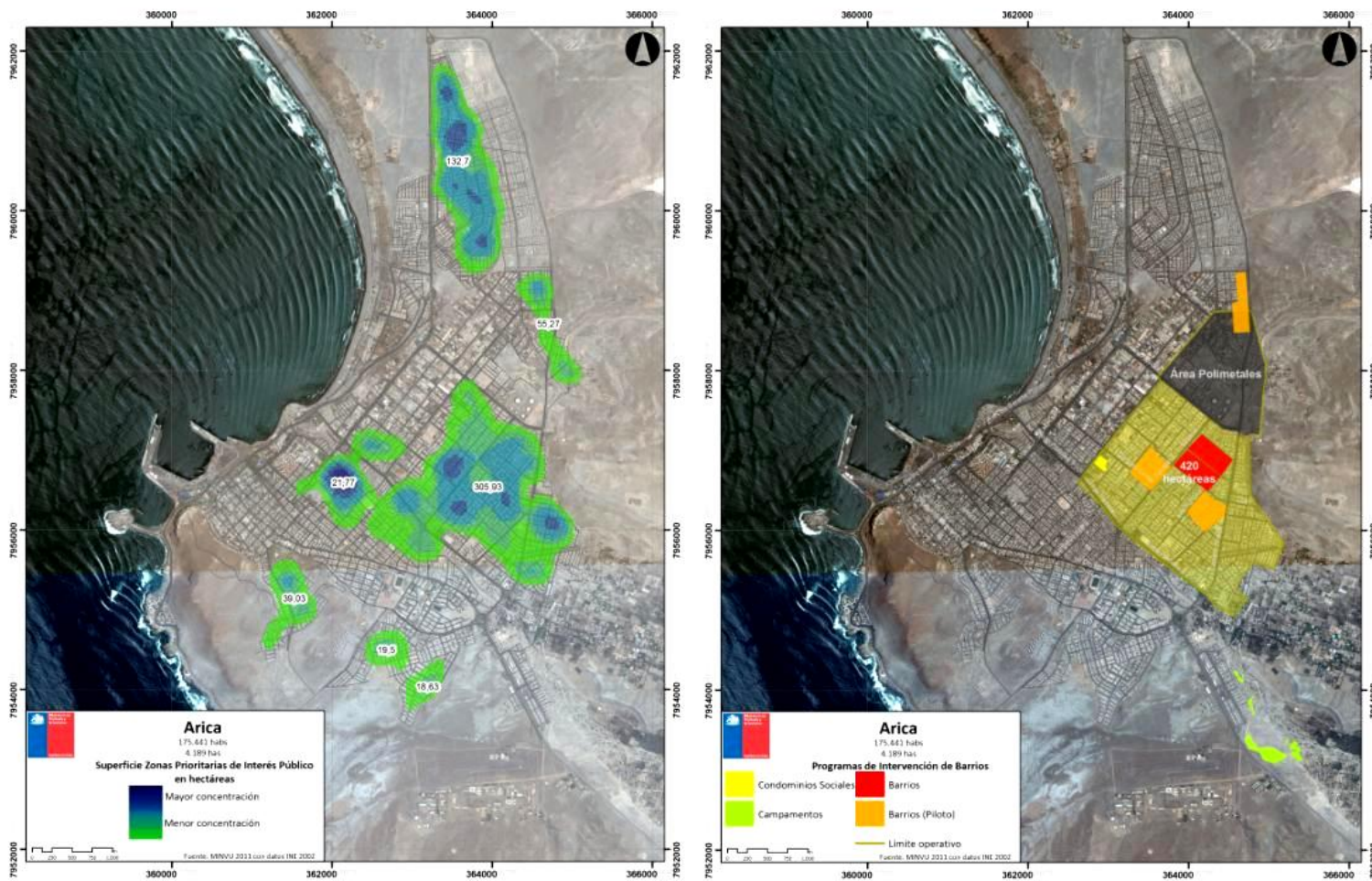
**Cuadro 2: Indicadores para la definición de Áreas de Vulnerabilidad y Zonas Prioritarias.**

Variable	PROXY	Umbral (% de hogares por manzana)
Deterioro Entorno	Hacinamiento (con 3 o más personas por dormitorio)	10% ó mas
	Viviendas precarias y/o con déficit cualitativo (viviendas de calidad recuperable e irrecuperable)	5% ó más
Vulnerabilidad Social	Baja escolaridad JH (enseñanza Media incompleta o menos)	30% ó más
	Jóvenes desempleados* sobre el total de jóvenes económicamente activos (15 a 29 años)	5% ó más (en manzanas con 4 o más jóvenes económicamente activos)

Fuente: MINVU

<sup>37</sup> Esta metodología de focalización opera en el programa sólo a partir del año 2011.

## Ejemplo Área de Vulnerabilidad (AV) y Zona Prioritaria (ZP) - Arica



En la primera imagen (izquierda) las manchas verdes definen AV y dentro de éstas, las manchas celestes y azules identifican ZP, de mayor concentración. La imagen a continuación (derecha) identifica barrios a intervenir dentro de la ZP.

En el Concurso de Barrios 2014, se habilitaron ZP según los siguientes criterios para la selección de comunas:

1. Comunas urbanas de más de 40.000 habitantes que presenten condiciones de vulnerabilidad social y urbana significativas.
2. En regiones no metropolitanas, las 6 comunas urbanas con mayor cantidad de población, siempre y cuando tengan más de 20.000 habitantes y presenten condiciones de vulnerabilidad social y urbana.
3. En regiones metropolitanas, representatividad territorial de las provincias a través de comunas urbanas siempre y cuando tengan más de 20.000 habitacional y presentan condiciones de vulnerabilidad social y urbana.

El programa trabaja con barrios de 250 a 500 viviendas como máximo, pero este límite es flexible, se puede intervenir en barrios de más de 500 o menos de 250 viviendas, sin exceder el 10% respecto del total de viviendas considerando los máximos y mínimos.

**Cuadro 3: Distribución de las Zonas Prioritarias por Región**

REGIÓN	ZONAS PRIORITARIAS		
	N° de ZPs en la región	% de ZPs en el contexto país	TAMAÑO PROMEDIO POBLACIÓN en ZP <sup>38</sup>
ARICA Y PARINACOTA	2	1%	42236
TARAPACÁ	4	2%	16059
ANTOFAGASTA	8	4%	35842
ATACAMA	7	4%	13828
COQUIMBO	8	4%	17079
VALPARAÍSO	20	11%	15616
OHIGGINS	15	8%	9137
MAULE	11	6%	12274
BIOBIO	28	15%	19183
ARAUCANIA	9	5%	20577
LOS RIOS	5	3%	19107
LOS LAGOS	12	6%	11033
AYSEN	4	2%	7279
MAGALLANES	4	2%	11648
RM	48	26%	29960
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>100%</b>	<b>20045</b>

Fuente: Ficha de Antecedentes del Programa

En función de lo anterior, las definiciones de población potencial, objetivo y beneficiarios del Programa son:

**Población potencial:** Barrios localizados en **zonas prioritarias** identificadas, de acuerdo a la metodología propuesta por la Secretaria Ejecutiva del Programa.<sup>39</sup> Con el fin de

<sup>38</sup> El tamaño promedio de la población expresado en el cuadro corresponde a la suma de los habitantes de todas las zonas prioritarias según datos del CENSO 2002 dividido por el número total de zonas prioritarias de cada una de las regiones (Fuente: Unidad Responsable del Programa).

<sup>39</sup> Para un cálculo estricto de la Población Potencial, este Panel plantea que se debe descontar, año a año, el número de barrios egresados del programa, en Cuadro 4.

generar consistencia con la definición de beneficiarios (se explica más adelante), se le restan los barrios que egresan del programa.

**Población objetivo:** Total de **barrios seleccionados** por el programa.

A diferencia de la definición anterior, consensuada con el programa, la **población objetivo** de acuerdo a los documentos metodológicos de DIPRES, corresponde a los **barrios localizados en zonas prioritarias** (es decir, es igual a la población potencial) pero sin descontar los barrios que egresan.

**Población beneficiaria:** Barrios que se encuentran **en proceso de intervención**.

En relación a los beneficiarios, DIPRES considera una definición distinta a la escogida por el programa, la cual correspondería a "barrios que fueron y están siendo intervenidos por el programa".

Considerando el periodo total, desde el inicio del programa (2006-2016), éste cuenta con un total de **520 barrios** seleccionados, lo que corresponde a un total de 292.727 viviendas y 1.335.132 habitantes. Estos barrios se distribuyen en 126 comunas ubicadas en las 15 regiones del país.

**Cuadro 4: Cobertura según Población Potencial, Población Objetivo y Beneficiarios (2006-2016)**

Año	Población Potencial <sup>1</sup> (barrios en ZP – egresados) Programa	Población Potencial (barrios en ZP) DIPRES	Población Objetivo <sup>2</sup> Programa	Población Objetivo <sup>3</sup> DIPRES	Población Beneficiaria <sup>4</sup> Programa	Población Beneficiaria <sup>5</sup> DIPRES	Cobertura <sup>6</sup>	
							Beneficiarios respecto de Pob.Potencial	Beneficiarios Respecto de Pob. Potencial DIPRES
2006	-	-	200		41			
2007	-	-	200		139			
2008	-	-	200		186			
2009	-	-	200		200			
2010	-	-	217		155			
2011	1410	1471	155	1471	156	217	11,06%	14,75%
2012	1377	1471	156	1471	166	260	12,06%	17,68%
2013	1326	1471	166	1471	172	317	12,97%	21,55%
2014	1763	1931	172	1931	223	391	12,65%	20,25%
2015	1742	1931	352	1931	302	491	17,34%	25,43%
<b>2016</b>	<b>1690</b>	<b>1931</b>	<b>279</b>	<b>1931</b>	<b>279</b>	<b>520</b>	<b>16,51%</b>	<b>26,93%</b>
<b>%Variación</b> (2006-2016)	<b>19,85%</b> (2011-2016)	<b>31,27%</b> (2011-2016)	<b>39,50%</b>		<b>78,84%</b> (2011-2016)	<b>139,63%</b> (2011-2016)		

Fuente: Elaboración Panel según datos MINVU

**Notas al Cuadro 4:**

1. La población potencial programa se ha calculado descontando los barrios egresados por año, a partir del 2011. El año 2014, ésta aumentó a 1.931 barrios, debido a que aumentan las ZP, de 169 iniciales a 185.
2. Población objetivo según definición del Programa: barrios seleccionados por año, descontando barrios egresados.
3. Población objetivo según definición DIPRES (igual a población potencial)
4. Población beneficiaria según definición del Programa: barrios ingresados o que se encuentran en proceso de intervención.
5. Población beneficiaria según definición DIPRES: barrios acumulados, que fueron y están siendo intervenidos (sin descontar barrios egresados).
6. Cobertura: primera columna-beneficiarios programa /población potencial; segunda columna - cobertura planificada: beneficiarios DIPRES /población potencial=población objetivo.

Del cuadro 4, se observa que el nivel de cobertura del programa es sensible a la definición de beneficiario que se utiliza. De este modo, para el año 2016, al considerar como beneficiarios solo a aquellos barrios que se encuentran bajo intervención del programa, la cobertura alcanza sólo un 16.51%, cifra que alcanza un 26,93%, cuando se considera como beneficiarios a los barrios egresados y aquellos en intervención. Independiente de los niveles de cobertura, es posible observar que ésta aumenta todos los años al considerar la definición "DIPRES", lo que va en línea con las formas más tradicionales de medición de cobertura, mientras que la definición del programa presenta caídas en el período evaluado. Junto a lo expuesto, las definiciones de poblaciones del programa presentan inconsistencias metodológicas, como por ejemplo, entre los años 2011 y 2014 los beneficiarios poseen una cuantía mayor que la población objetivo.

Respecto del egreso de barrios beneficiarios, el Cuadro 5 muestra cómo, del total de barrios intervenidos durante el periodo 2006-2016, 277 han *egresado*, es decir, se ha terminado la intervención del programa (equivalente a un 53.26%). Este egreso, sin embargo, no ha sido constante durante los años, con un *peak* de 51 barrios egresados el año 2012 y sólo 16 el año 2010. Si bien el período de evaluación comprende el período 2013-2016, se observa que aún no se han concluido intervenciones en 6 barrios iniciados el año 2006 (a 10 años de su inicio) y 8 barrios cuyo trabajo comenzó el año 2012 (a 4 años del inicio de actividades). En el período de evaluación se ha comenzado la intervención en 260 barrios, de los cuales solo un 11.9% ha egresado. Cabe señalar que los barrios egresados en éste período corresponden solo a barrios ingresados el año 2013 al programa.

**Cuadro 5: Barrios iniciados y terminados por año (2006-2016)**

TOTAL INICIADOS	AÑO INICIO	AÑO TERMINO								Total	Barrios Sin terminar
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
41	2006	14	3	4	8	2	1	3		35	6
98	2007	23	13	15	23	12	8	3	1	98	-
47	2008	8		13	19	3	4			47	-
14	2009			1	1	6	3	3		14	-
0	2010									0	-
17	2011						5	9	3	17	-
43	2012							32	3	35	8
57	2013							2	29	31	
74	2014										
100	2015										
29	2016										
<b>520</b>	<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>51</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>52</b>	<b>36</b>	<b>277</b>	
						132					

Fuente: MINVU

### 3. Antecedentes presupuestarios

**Cuadro 6: Presupuesto total del programa 2013-2016 (miles de \$ 2017)**

Año	Presupuesto total del programa (incluye todas las fuentes de financiamiento) (a)	Presupuesto del Programa por Ley de Ppto	Presupuesto Total Subsecretaría (b)	Participación del programa en el presupuesto de la Institución Responsable (%) (a/b)	Presupuesto Total MINVU (c)	Participación del programa en el presupuesto de la Institución Responsable (%) (a/c)
2013	\$ 42.611.580	\$41.666.926	\$ 201.342.595	21,2%	\$ 1.781.758.507	2, 4%
2014	\$ 46.485.857	\$45.770.406	\$ 237.054.221	19,6%	\$ 1.539.747.945	3,0%
2015	\$ 58.045.164	\$55.929.665	\$ 225.840.393	25,7%	\$ 1.787.941.300	3,2%
2016	\$ 57.390.217	\$55.356.350	\$ 226.093.554	25,4%	\$ 1.882.271.034	3,0%
<b>% Variación 2013-2016</b>	<b>35%</b>	<b>33%</b>	<b>12%</b>	<b>20%</b>	<b>6%</b>	<b>27%</b>

Fuente: MINVU

El cuadro 6 muestra la proporción a la que corresponde el presupuesto del Programa respecto del total de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, con porcentajes de 21,2%, 19,6%, 25,7% y 25,4%, para los años 2013-2016. El Programa ha incrementado su presupuesto, de acuerdo a la Ley de Presupuestos, en un 33% durante el período analizado.

Es posible apreciar también como el presupuesto de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo ha sido incrementado, durante el mismo lapso, en un 12%. Sin embargo, el presupuesto total del Programa, incluyendo todas sus fuentes de financiamiento, ha



tenido un incremento mayor, que asciende a un 35%, con aportes de distintos sectores del MINVU.

Esta variación se debe principalmente a la cantidad de barrios en desarrollo, cuya variación en el mismo período corresponde a un 62%, y sus respectivas etapas de ejecución, encontrándose una mayoría en la Fase II, donde las inversiones en obras son importantes.

## II. EVALUACION DEL PROGRAMA

### 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El problema que da origen al programa tiene relación con lo siguiente:

- La existencia de altos niveles de *segregación social y urbana*, cuestión que actualmente se identifica como el mayor problema de las ciudades en el país (así expresado por la Política Nacional de Desarrollo Urbano).
- ONU Hábitat (2012) destaca la *brecha urbana*, que afecta a nuestras ciudades, como un problema de desigualdad, que no sólo se expresa en un acceso desigual a los bienes y servicios urbanos, sino que se traduce en importantes desigualdades de oportunidades y calidad de vida, que afectan a importantes sectores de la población.
- Un estudio reciente (PNUD, 2017) destaca la *segregación residencial* como expresión de las desigualdades existentes en el país. Ello se traduce en la existencia de grupos que se ven forzados a residir en un sector segregado, por ejemplo, las zonas de homogeneidad social originadas por las erradicaciones de poblaciones del sector oriente de Santiago, en los años ochenta; o la política de vivienda social de los años noventa, que financió la construcción de grandes conglomerados de viviendas en zonas apartadas, con bajos valores de suelo, lo que generó el problema de "los con techo", porque los separó de la ciudad y no proveyó suficientes bienes públicos locales (como plazas, consultorios, comisarías, transporte público, entre otros).
- El concepto de "geografía de oportunidades" describe el hecho de que las oportunidades no están distribuidas de forma homogénea en la ciudad. En un barrio segregado de bajos ingresos, en que las oportunidades laborales y educacionales son escasas, las personas tienen dos opciones: viajar a otras áreas de la ciudad en busca de mejores opciones, o bien optar entre oportunidades locales menos ventajosas. Ambas alternativas perjudican a las familias, ya sea en términos de calidad de vida (tiempos y costos de viaje) o de acceso a buenos empleos y educación. El concepto de "efecto barrio" permite entender cómo repercute en niños y jóvenes ser socializados en un barrio homogéneo de bajos ingresos. Este efecto reduce la diversidad de opciones de futuro que ellos identifican en su entorno, lo que a su vez disminuye sus posibilidades de movilidad social. La segregación residencial de los hogares de bajos ingresos se asocia también a la inseguridad, la violencia y la delincuencia, que tienden a surgir en muchas de estas zonas (PNUD, 2017).

La magnitud del problema ha sido diagnosticada solo de manera general. Al igual que para el resto de América Latina, el MINVU no cuenta con indicadores de déficit y deterioro urbano, lo que constituye una importante limitación para el desarrollo de políticas tendientes a su superación. Asimismo, no se cuenta con datos de todas las ciudades a nivel de manzana censal, de acuerdo a la información estadística georreferenciada disponible, que permitan establecer estándares o una línea de base para los barrios.

Actualmente, esta falta de información está siendo abordada por el trabajo que está desarrollando el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Al presente, la única fuente de información territorializada por manzanas, corresponde al CENSO 2002, que presenta información desactualizada.

A juicio del Panel, el programa se justifica en la medida que:

- Existen grandes sectores de la población que continúan viviendo en zonas en condiciones de marginalidad y exclusión social y urbana.
- El programa contribuye a resolver los problemas de dotación y calidad de los espacios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, a nivel de barrios.
- El programa busca promover la integración y el fortalecimiento del tejido social, mediante procesos participativos de diagnóstico con las comunidades organizadas y los municipios.
- A través de los CVD, el programa propone una nueva forma de organización, dinamizadora de los barrios, con capacidad de decisión sobre inversiones en obras físicas y proyectos sociales, aportando con un nuevo enfoque en la lucha por superar los problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social. Esto último se expresa en los comentarios que hacen los dirigentes de los CVD de distintos barrios en los que ha intervenido el programa<sup>40</sup>:

*Lo más positivo (del programa) ha sido la integración y participación de los vecinos en todos los proyectos, hoy nosotros decimos cómo queremos vivir.*

(Barrio Gómez Carreño, Iquique).

*EL CVD fortaleció y unió a las juntas de vecinos del territorio. Actualmente los dirigentes tienen más herramientas y pueden gestionar cosas para la comunidad.*

(Barrio Las Villas, Ancud).

*Mejóro muchísimo, se unieron en actividades 6 juntas de vecinos que trabajan a la par, con convivencias, estando todos en contacto, se podría considerar una familia...existe hoy un mayor sentimiento de orgullo barrial, antes del programa no había preocupación por el vecino, hoy hay conciencia de quién vive al lado tuyo.*

(Barrio Pan de Azúcar, Maule).

El programa representa una inflexión en la política mediante la incorporación de la escala barrial, con un enfoque territorial y participativo, antes inexistente en el MINVU, ésta es su fortaleza principal.

En términos cuantitativos, algunos autores estiman que “unos 1,7 millones de chilenos viven en grandes barrios de viviendas sociales homogéneamente pobres, alejados del centro de la ciudad, sin servicios públicos” (Aravena, De Gregorio y Poduje, 2013:6). La estimación del programa corresponde a casi el doble de esta cifra, de acuerdo a la definición de población potencial, barrios en 185 ZP, el total de habitantes corresponde a 3.672.978 personas.

En cuanto a la evolución del Programa, desde su origen, destacamos algunos cambios:

- La instalación del Programa como parte de la política regular del MINVU. Actualmente el programa forma parte del Departamento de Gestión Territorial y Urbana, lo que da

---

<sup>40</sup> En el marco de esta evaluación el Panel realizó entrevistas telefónicas a 7 expertos y 9 dirigentes de CVD y Juntas de Vecinos de barrios intervenidos, en distintas comunas del país.

- cuenta del aporte de este programa a la incorporación de un enfoque territorial como elemento relevante en la acción de este Ministerio.
- Se incorpora el mejoramiento habitacional (que no estaba al inicio) como parte de las acciones del programa, a través de una articulación con el Programa de Protección al Patrimonio Familiar. La incorporación de la dimensión habitacional permite abordar el tema habitacional en los diagnósticos y en la gestión que deben desarrollar los equipos de barrio, a fin de incluir iniciativas de mejoramiento que tienen incidencia colectiva (por ejemplo, cortafuegos, cambio de de cubiertas de techumbre de asbesto cemento) para dar mayor integralidad a la intervención.
  - Se han integrado los proyectos de los barrios a un Plan Maestro (en vez de contar sólo con un listado de proyectos como al inicio) lo que da coherencia al conjunto de las intervenciones en el marco de una visión de barrio.

Desde una perspectiva más amplia, es importante considerar que los fenómenos de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, son problemas mayores, de carácter estructural, que exceden la capacidad del Programa de resolverlos por sí solo; éstos requieren abordarse en profundidad, con políticas de corto, mediano y largo plazo. En tal sentido, concordamos con Sabatini (2008) en que el funcionamiento de los *mercados de suelo* es un aspecto clave; es posible y necesario regular el suelo urbano desde la PNDU hacia mayores niveles de integración socio-espacial, especialmente en favor de los grupos vulnerables. Las propuestas del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano también abordan éste como un aspecto crucial.<sup>41</sup> Factores como el *empleo* - y la *precarización del empleo* en particular- así como también la *conectividad* en las grandes ciudades, son aspectos relevantes a considerar.

### 1.1. ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA: ASPECTOS A CONSIDERAR<sup>42</sup>

La **lógica vertical** del programa no se valida plenamente, para que ello suceda se requiere: Incorporar actividades o modificaciones al diseño de las fases del programa a fin de asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los logros del programa en los barrios. Los componentes definidos son pertinentes y necesarios para el logro del Propósito, sin embargo, dada la complejidad de las problemáticas que enfrentan los barrios, resulta fundamental fortalecer la intersectorialidad y evaluar la posibilidad de incorporar éste como un tercer componente estratégico a futuro.

Las complejidades observadas en el territorio ponen de manifiesto que las problemáticas de los barrios son multicausales, por tanto requieren de acciones y estrategias multisectoriales, para atender variadas necesidades e intereses que superan o potencian las capacidades del programa. Se incorporó un Plan Multisectorial para el periodo 2013-2016, con una amplia variedad de convenios y vinculaciones con diversos sectores e instituciones que incorporan aportes al programa, tanto en obras físicas como en proyectos sociales, pero no existe una jerarquización de ámbitos prioritarios. El desafío respecto de la multi-sectorialidad es identificar cuáles son aquellos ámbitos más estratégicos para la recuperación de los barrios y la integración social, de acuerdo a las especificidades de cada contexto territorial. Un ejemplo, como antes se mencionó, es el empleo, un factor crucial para la integración y el desarrollo, que no ha sido abordado por la intersectorialidad en el programa.

---

<sup>41</sup> En: [http://www.minvu.cl/opensite\\_20150505145801.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20150505145801.aspx)

<sup>42</sup> Se ha incluido aquí un extracto de los contenidos del Anexo 2(c) con elementos que se consideran relevantes para la evaluación del desempeño del programa, conclusiones y recomendaciones.

Las actividades diseñadas responden a las tres fases que contempla el desarrollo del programa. No se contemplan actividades de monitoreo ni evaluación posterior al cierre de la fase III, lo que resulta necesario para asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los logros obtenidos. Esta situación es preocupante, ya que puede favorecer el retorno de los barrios a las situaciones de deterioro físico y problemas de convivencia en que se encontraba antes de la participación en el programa.

La sostenibilidad es un aspecto fundamental que el programa debe plantearse, lo que está en relación con la definición y cumplimiento de metas. Además, existen distintas posibilidades, a explorar, incorporación de actividades de evaluación, monitoreo o rediseño de las fases del programa, abriendo una fase al final, para mantener la actividad en los barrios en el tiempo.

En aquellos lugares donde se han encontrado dificultades para contar con oferentes que ejecuten las obras, el programa debería buscar mecanismos para resolver esta situación, ya que, de no ser así, fracasa la posibilidad de llevar adelante las obras de mejoramiento físico que se requieren para la recuperación de los barrios. Desarrollar programas de capacitación en faenas de construcción con los propios habitantes de los barrios (Bancos de Materiales, Autoconstrucción Asistida, etc. por ejemplo con jóvenes, mujeres) son posibilidades a explorar.

La **lógica horizontal** del programa no se valida plenamente. Para que ello ocurra es necesario definir metas a nivel de propósito y componentes, agregar nuevos indicadores para medir dimensiones que están ausentes e indicadores de género.

## **DESEMPEÑO DEL PROGRAMA**

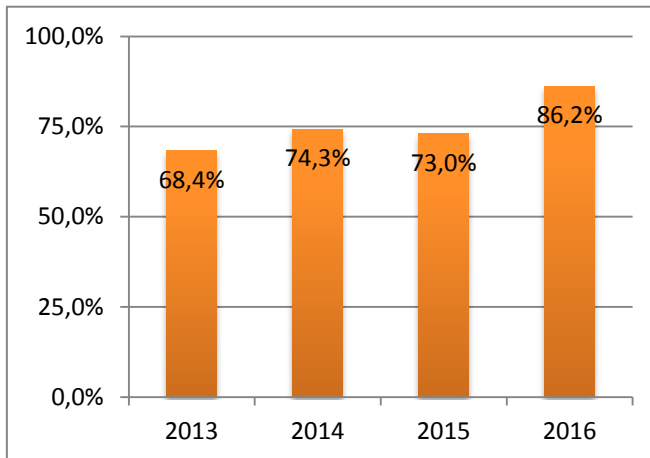
### **2. EFICACIA Y CALIDAD**

#### **2.1. Eficacia a nivel de resultados intermedios y finales (evaluación del cumplimiento de objetivos de propósito y fin).**

**Eficacia producto:** Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.

Los barrios incluidos en el programa, en general, están dentro de Zonas Prioritarias (ZP). Este es un indicador que va en crecimiento entre los años 2013-2016.

En el periodo 2013-2016 se abrieron 260 nuevos barrios, de los cuales 192 se encuentran dentro de una ZP lo que equivale a un 73,8% para el total periodo. Los 68 barrios que no se encuentran en una ZP (26%) se descomponen en: 46 barrios modalidad concurso público (17,7%), 11 barrios de interés regional (4,2%) y 11 barrios de condominios sociales (4,2%)<sup>43</sup>.



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Estos 68 barrios fuera de ZP son barrios vulnerables, que se justifican a través de las Fichas de Caracterización (barrios de selección regional) y Expedientes de Postulación (barrios concursables).

Se ha discutido la debilidad de la metodología de definición de ZP<sup>44</sup> y la inclusión de barrios que presentan vulnerabilidad social y deterioro urbano pero se encuentran fuera de una ZP, lo que constituye un contra sentido si la población potencial se define como aquellos barrios localizados en ZP. La elaboración de un nuevo índice de vulnerabilidad (actualmente en construcción para la selección de 50 nuevos barrios al 2018) contempla variables de análisis déficit urbano, acceso a equipamiento y vulnerabilidad social medido por el nuevo registro social de hogares (RSH) lo que resuelve mejor este problema.

La evidencia parcial<sup>45</sup> obtenida indica que los barrios seleccionados tienen un 50% o más de hogares en el primer tramo de Calificación Socioeconómica de acuerdo a la Ficha de Protección Social (FPS)<sup>46</sup>.

**Eficacia Producto:** Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).

<sup>43</sup> De estos 68 barrios, 24 son de la Región Metropolitana, 17 de la región de Biobío y 27 de otras regiones.

<sup>44</sup> La metodología de Zonas Prioritarias utiliza variables proxy para evaluar el deterioro urbano y la vulnerabilidad social y además utiliza información del Censo 2002, si bien es una metodología pionera en focalización territorial la utilización de información censal ha vuelto obsoleto los análisis.

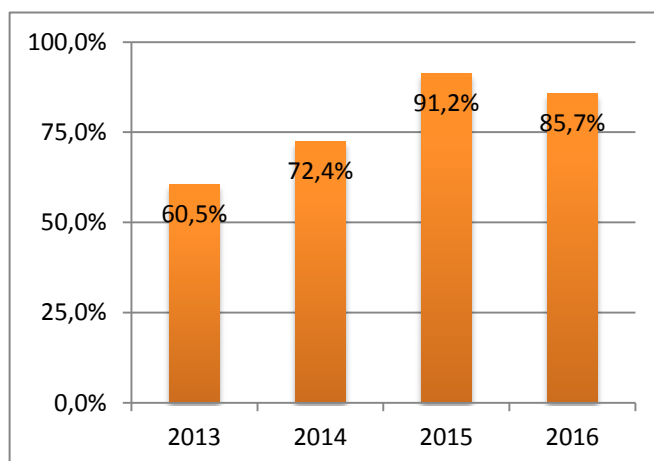
<sup>45</sup> Se indica que es parcial porque se basa en el análisis de una muestra de barrios obtenidos en las encuestas de Fase III y Fase I donde se logró cruzar información con la Ficha de Protección Social (FPS).

<sup>46</sup> El Registro Social de Hogares que reemplaza a la Ficha de Protección Social es más estricto en los cortes de tramos de Calificación Socioeconómica. Se sugiere actualizar estos análisis para verificar focalización por vulnerabilidad social.

El programa tiene una planificación plurianual según la cual tiene previsto el cierre de los CB para determinados barrios.

En el periodo 2013-2016 se tenía previsto cerrar 170 contratos de barrios, se logró cerrar un total de 135, equivalente a un 79,5% de lo planificado.

La planificación del cierre anual de barrios comprometidos ha ido mejorando pero debe tender al 100%.

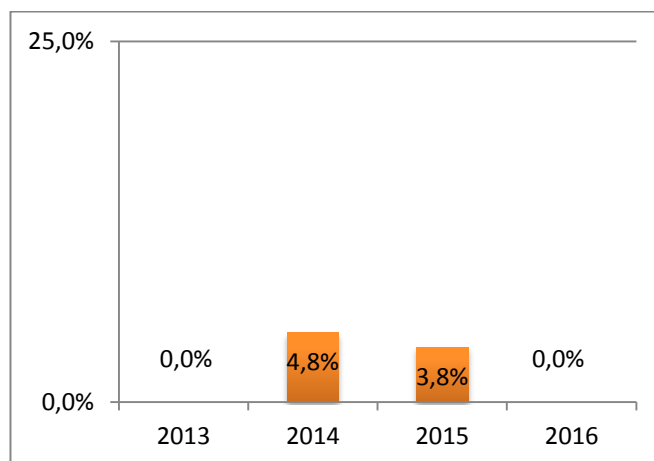


Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

En el mismo periodo 2013-2016 se abrieron 260 barrios; tanto la meta de cierre como el logro de cierre van por debajo de las aperturas, lo que indica que el programa está en plena expansión de su cobertura, pero con baja capacidad de ejecución en los plazos establecidos y cierre, lo que va generando más barrios por atender, cada año.

**Eficacia producto:** Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.

Se buscó un indicador capaz de presentar la cantidad porcentual de cumplimiento por parte de los barrios del programa en cuanto a los compromisos de PGO y PGS. Esto se calculó como el porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Los resultados muestran una mejora progresiva en cuanto al cumplimiento de los plazos para el cierre de contratos de barrios, sin embargo, es aún insuficiente. El cumplimiento de plazos para ir cerrando los contratos debe ser más estricto, de lo contrario se produce un efecto de arrastre de barrios no terminados y en ejecución.

Los barrios con contrato terminado en el periodo 2013-2016 son en total 277, de los cuáles 6 terminaron antes de los 26 meses (2,3%) y 271 después de 26 meses (97,7%).

Independiente de este estándar, el promedio<sup>47</sup> de meses entre la fecha de firma del contrato y la fecha de término del mismo es de 41 meses.

El cuadro siguiente muestra una comparación entre el período anterior a la evaluación (2006-2012) y el evaluado (2013-2016). Si bien no se puede hacer una comparación completa debido a la cantidad de años considerados en los distintos períodos, llama la atención la demora por sobre los plazos establecidos. Para el período 2006-2012, el 90% de los CB terminados se ejecutaron fuera de plazo, mientras que para el período en evaluación, la cifra aumenta al 95%.

**Cuadro 5: Tiempo de ejecución de los Contratos de Barrio**

Rangos	2006 - 2012		2013 - 2016	
	Barrios en Ejecución	Barrios Terminados	Barrios en Ejecución	Barrios Terminados
0 - 25 meses	0	21	199	2
26 meses	0	4	0	0
Sobre 26 meses	12	215	27	35
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>240</b>	<b>226</b>	<b>37</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINVU

Con el fin de comprender el motivo o factor que influye en las demoras, el siguiente cuadro busca alguna relación entre tiempos de ejecución de CB y número de obras:

**Cuadro 6: Tiempo de ejecución de los Contratos de Barrio (Barrios egresados)**

Barrios Terminados 2006 - 2012					Barrios en Ejecución 2006 - 2012				
Rango de Meses	Frecuencia	%	N° Obras / CB		Rango de Meses	Frecuencia	%	N° Obras / CB	
0 - 25 meses	21	9%	8		0 - 25 meses	0	0%	0	
26 meses	4	2%	8		26 meses	0	0%	0	
Sobre 26 meses	215	90%	9		Sobre 26 meses	12	100%	21	
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>	<b>10</b>		<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>21</b>	
Mínimo	13	meses	2	obras	Mínimo	50	meses	4	obras
Máximo	104	meses	44	obras	Máximo	118	meses	48	obras
Moda	32	meses	6	obras	Moda	50	meses	4	obras
Desv. Estandar	18,4	meses	5,0	obras	Desv. Estandar	32,0	meses	16,1	obras

Barrios Terminados 2013 - 2016					Barrios en Ejecución 2013 - 2016				
Rango de Meses	Frecuencia	%	N° Obras / CB		Rango de Meses	Frecuencia	%	N° Obras / CB	
0 - 25 meses	2	5%	5		0 - 25 meses	199	88%	5	
26 meses	0	0%	0		26 meses	0	0%	0	
Sobre 26 meses	35	95%	5		Sobre 26 meses	27	12%	5	
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>	<b>5</b>		<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	
Mínimo	25	meses	2	obras	Mínimo	1	meses	1	obras
Máximo	38	meses	11	obras	Máximo	48	meses	14	obras
Moda	37	meses	4	obras	Moda	14	meses	4	obras
Desv. Estandar	3,5	meses	2,0	obras	Desv. Estandar	9,7	meses	1,9	obras

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINVU

Si bien la relación no es clara, podemos ver que la cantidad de obras ha disminuido considerablemente para los barrios terminados entre ambos períodos analizados (de un máximo de 44 a un máximo de 11, en promedio, la disminución es de 10 a 5 obras).

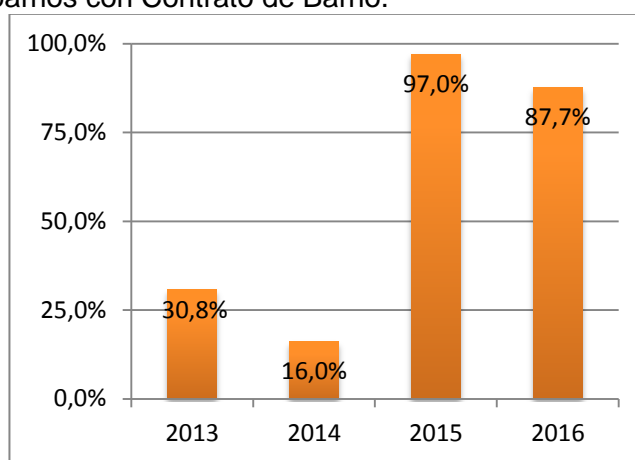
<sup>47</sup> Se ha utilizado una estimación robusta de la media (M de Huber), este tipo de promedios aísla el efecto de los casos extremos o atípicos. Es un promedio que no se afecta por los valores que sesgan las distribuciones.

Volviendo a la ejecución del CB, también aparecen diferencias considerables entre ambos periodos: entre 2006 y 2012 hay barrios que llegaron a demorarse 104 meses en terminar su CB; y el período evaluado muestra CB ejecutados en 38 meses. Independiente de las diferencias, los resultados se evalúan negativamente. Si miramos los barrios que están en ejecución (para el período evaluado), hay barrios que llevan 48 meses y aún no se terminan. Por último, aún hay 12 barrios del período anterior a la evaluación que aún no se terminan. Alguno de ellos llevan 118 meses ejecutando su CB<sup>48</sup>.

A la fecha, el programa no ha establecido "tipologías de barrios" que permitirían identificar y focalizar la ejecución del programa, para así cuidar los tiempos de ejecución y definir nuevos plazos basados en la experiencia.

**Eficacia Producto:** Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase I, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.

Los planes maestros aprobados por las MTR en Fase I se cumplen de manera muy diversa, en los años 2013-2014 se lograron bajos niveles de cumplimiento los que lograron mejorarse en el segundo periodo 2015-2016. Aún no se dispone de una interpretación de los retrasos en los planes maestros aprobados por las Mesas Técnicas Regionales (MTR).



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Para la evaluación de todos los indicadores de naturaleza perceptual, se ha solicitado una muestra de barrios con CB terminados, que disponen de encuestas en fase I y fase III. Estas encuestas están dirigidas a una muestra representativa de hogares<sup>49</sup> en los barrios intervenidos por el programa. La encuesta inicial (fase I) se aplica en el momento en que el programa llega al barrio, y luego, la segunda encuesta se aplica al término, cuando el programa egresa (concluye su fase II).

En relación a la calidad de la muestra debe indicarse que en el periodo evaluativo hubo 132 barrios que fueron cerrados (egresados), este grupo debiese tener encuestas en fases I y III. De acuerdo a la información proporcionada por el programa<sup>50</sup> en este periodo falta aplicar encuesta de fase III en 58 barrios, 35 son barrios pilotos (tuvieron una encuesta de fase I no comparable a la de fase III) y 39 de los otros tipos de modalidad vigentes (concurso público, interés regional).

<sup>48</sup> Éstos corresponden a "barrios críticos" que fueron seleccionados y ejecutados en los inicios del programa, que suponen un mayor nivel de complejidad

<sup>49</sup> Las muestras se calculan de acuerdo al tamaño de población y hogares del polígono de barrio, se realiza un sorteo aleatorio estratificado en las manzanas y viviendas del barrio similar a cualquier estudio territorial polietápico. Para efectos de comparar las muestras se intenta en la fase III encuestar las mismas direcciones de hogares y en una gran cantidad de casos se logra dar con el mismo hogar que fue encuestado en fase I. No existen evidencias en las bases de datos que permita indicar es un estudio de carácter longitudinal por lo que las muestras se analizarán de manera independiente.

<sup>50</sup> Seguimiento de las encuestas SIME (Sistema de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación)



La muestra de 60 casos es una muestra que sólo contiene barrios vulnerables de la modalidad de concurso público. Esto, porque aún no están cerrados los otros barrios (por lo que no se ha aplicado encuesta de fase III) y porque los procesos de encuestamiento llevan un desfase de ejecución.

A continuación, se muestran los resultados en dos modos: total hogares agregados de la muestra de 60 barrios<sup>51</sup> y a nivel desagregado mostrando cómo le fue a cada barrio, de modo independiente. Ambos modos entregan miradas distintas, la primera observa el resultado a nivel de hogares sumando todas las respuestas de los jefes de hogares<sup>52</sup> de los distintos barrios, estos análisis son coincidentes con los llevados por el programa actualmente. La segunda mirada observa cómo les fue a los barrios con sus respectivos hogares de manera independiente, este análisis fue propuesto por el Panel para evitar que los análisis agregados de hogares encubran resultados específicos de cada barrio. Estos resultados específicos se informan en cantidad (y porcentaje) de casos (barrios) que mejoran o empeoran. Se dejará en cada indicador la nómina de los barrios que tiene un decrecimiento (negativo), los barrios en lo que sus jefes de hogar declaran en la fase III estar peor que en la fase I son pocos, pero se reiteran de un indicador a otro.

Se evalúa positivamente que el programa aplique una encuesta de percepción cuando llega al barrio y luego otra al retirarse; sin embargo, el programa nunca ha utilizado estas encuestas, por lo que esta evaluación es la primera instancia en que se han procesado y analizado sus datos.

Es importante destacar que debido al no uso de este instrumento, el programa tampoco ha definido métricas, rangos ni umbrales que permitan interpretar los resultados que se obtienen. Por lo mismo, los resultados que se presentan (" $t_1 - t_0$ " ó "encuesta Fase III - encuesta Fase I") corresponde solamente a una diferencia sin ningún sustento que permita determinar, por ejemplo, su significancia estadística. Junto a ello, las encuestas poseen algunos problemas metodológicos, y la muestra obtenida no es representativa.

Por último, hay que considerar que los resultados que se presentan son promedios, los cuales esconden una amplia diversidad de resultados. En este sentido, si bien son pocos los casos, en todos los indicadores a analizar hay barrios con variaciones negativas, o sea, que la intervención del barrio provocó un retroceso. Para ser consistentes con los juicios expuestos, dichos resultados tampoco se pueden interpretar como ciertos por los motivos expuestos en el párrafo anterior.

**Calidad resultado:** Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio (SAT\_BARRIO).

A nivel agregado (suma total de los hogares de la muestra de 60 barrios) se aprecia una mejora en los índices de satisfacción con el barrio: la satisfacción aumenta de 73,9% a 78,3%, y la insatisfacción disminuye de 12,2% a 10,1%.

De manera desagregada (resultados individuales en los 60 barrios) un 12% de los barrios

---

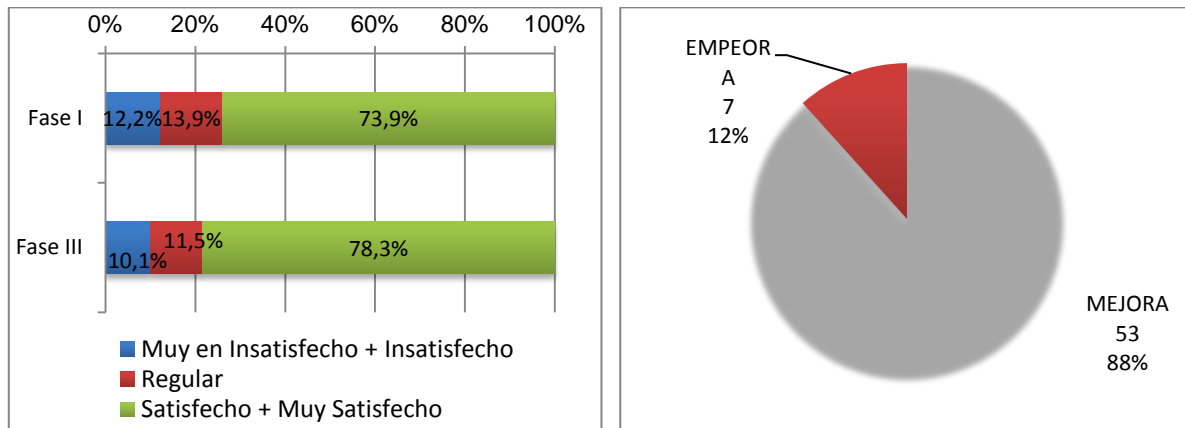
<sup>51</sup> En las encuestas fase I hay una muestra de 12.305 hogares y las encuestas de fase III hay una muestra de 10.084 hogares.

<sup>52</sup> Se consulta a los jefes de hogar, cónyuges, parejas.

de la muestra disminuye la percepción de satisfacción con el barrio y un 88% mejora tal apreciación. En valores de la muestra, son 7 casos y 53 respectivamente.

Los 7 barrios que muestran un decrecimiento en este índice son: Paipote, Feliz Amanecer, Parralito, Villa Venus, El Sauce-Marta Brunet-Almendral, Lo Velásquez Sur, Matadero Placer \_ Biobío, Santa Victoria Sur (Ex Herminda de La Victoria).

Pregunta: Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho se siente usted por vivir en este barrio?



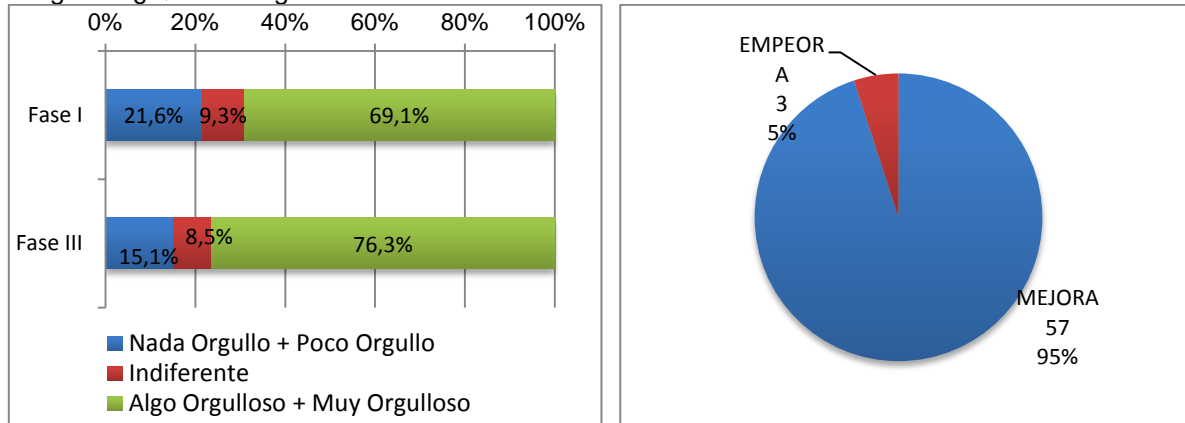
Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

**Calidad resultado:** Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar) **ORGULLO\_BARRIAL**.

A nivel agregado (total hogares muestra de 60 barrios) se aprecia una mejora en los índices de orgullo barrial: el orgullo aumenta de 69,1% a 76,3% (algo + muy orgullosos), mientras que el porcentaje de jefes de hogar que declaran no estar orgullosos disminuye de 21,6% a 15,1%.

De manera desagregada, un 5% de los barrios de la muestra disminuye el orgullo barrial, esto corresponde a 3 casos: Jorge Cvitanic, El Sauce-Marta Brunet-El Almendral, y Santa Victoria Sur.

Pregunta: ¿Qué tan orgulloso se siente usted de vivir en este barrio?



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Los niveles de satisfacción y orgullo barrial son más altos que otros indicadores perceptuales, en uno y otro caso logran superar el 70% de notas 6+7 en los resultados finales de fase III. Este es un resultado adecuado o bueno<sup>53</sup> para el logro del propósito de la política pública de acuerdo a los estándares en mediciones de satisfacción usuario.

Un análisis factorial de los indicadores provenientes de las encuestas de Fase III y I permite observar<sup>54</sup> que las variables orgullo y satisfacción configuran un tercer factor de componentes rotados, antecedidos dos factores, uno relacionado con la apropiación de los espacios públicos y otro relacionado con la organización vecinal para proyectos de cuidado del medio ambiente u otras iniciativas.

**Matriz de componente rotado<sup>a</sup>**

	Componente		
	factor 1	factor 2	factor 3
PREOCUPAC_ESP_PUBLICOS	.910	.139	.072
CUIDAN_ESP_PUBLICO	.892	.116	.078
USAN_ESP_PUBLICOS	.799	-.003	.251
SEGURIDAD_ESP_PUBLICOS	.701	.159	.255
CUIDA_MEDIO_AMBIENTE	.037	.833	.050
PROYECTOS_PARTICP_VEC	.016	.830	.016
ORG_VECINOS_BARRIO	.443	.705	.108
ORGULLO_BARRIO	.034	-.010	.903
SAT_BARRIO	.341	.073	.833
CONFIANZA_VECINOS_DIRIGENT	.393	.365	.475

Los indicadores orgullo y satisfacción se sugiere trabajarlos como un indicador compuesto (factor 3).

Lo mismo sucede con los indicadores que se relacionan con la apropiación de los espacios públicos (factor 1) y la organización vecinal (factor 2)<sup>55</sup>.

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

Reducidos a tres factores o componentes y realizado un análisis de correlaciones bivariadas se observa que existen una alta correlación entre el orgullo/satisfacción barrial y la apropiación de los espacios públicos, y que no existe correlación entre el orgullo/satisfacción barrial con la organización vecinal<sup>56</sup>. En otras palabras, (en la muestra analizada) las mejoras en la apropiación de los espacios públicos tiene correlación con mejoras en la satisfacción barrial, no así el indicador compuesto de organización vecinal que no demuestra asociación con la satisfacción/orgullo con el barrio.

Desde la perspectiva de los jefes-as de hogar, el programa demuestra influencia en su calidad de vida con los aportes en los espacios públicos no así con la organización vecinal que se ve como una variable más alejada y sin vinculación con el orgullo/satisfacción de su barrio.

<sup>53</sup> En el programa de modernización de la gestión pública se está intentando fijar línea bases robustas en materia de satisfacción usuaria, si bien un estándar es relativo a varios factores se entiende que un 75% de notas 6+7 y un 10% de notas a 4 permitirían un promedio de 6,0 o Muy Bueno.

<sup>54</sup> El análisis factorial o de componentes principales logró absorber un 72% de varianza (r2 ajustado). Esto es una capacidad predictiva del modelo alta, es indicativo que los indicadores logran alta capacidad explicativa.

<sup>55</sup> Los análisis factoriales o de componentes principales son usados aquí para evaluar la validez de constructo. Y simplificar (reducir) el set de indicadores a un menor número de dimensiones (de sentido) homogéneas y excluyentes entre sí.

<sup>56</sup> Si bien la asociación de variables no es indicativa de causalidad, la causalidad requiere condiciones de asociación de variables.

**Correlaciones**

		Factor 1: Apropiación Espacios Públicos	factor 2: Organización Vecinal	Factor 3: Orgullo y Satisfacción Barrial
Factor 1: Apropiación Espacios Públicos	Correlación de Pearson	1	.309*	.408**
	Sig. (bilateral)		.016	.001
	N	60	60	60
factor 2: Organización Vecinal	Correlación de Pearson	.309*	1	.170
	Sig. (bilateral)			.195
	N	60	60	60
Factor 3: Orgullo y Satisfacción Barrial	Correlación de Pearson	.408**	.170	1
	Sig. (bilateral)		.195	
	N	60	60	60

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

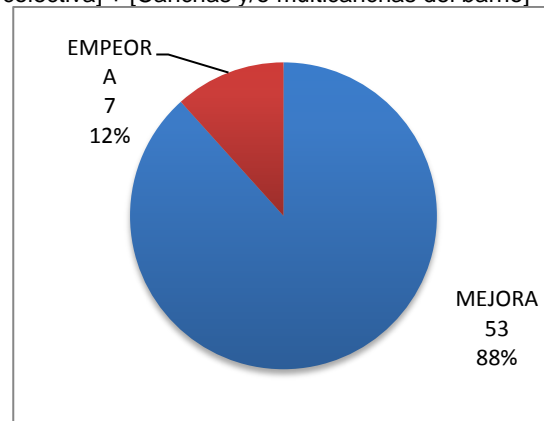
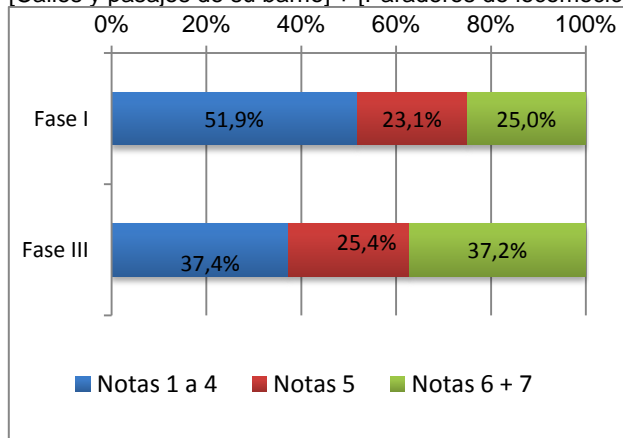
\*\*.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Calidad resultado:** Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte de las y los vecinos jefes y jefas de hogar  
**SEGURIDAD\_ESP\_PUBLICOS + PREOCUPAC\_ESP\_PUBLICOS.**

A nivel agregado (suma hogares muestra de 60 barrios) se aprecia un mejoramiento en el índice de percepción de seguridad barrial de los espacios públicos, aumentando de 25,0% a 37,2%, mientras que la percepción de inseguridad disminuye de 51,9% a 37,4%.

De manera desagregada, un 12% de los barrios de la muestra disminuye la seguridad barrial, esto corresponde a 7 casos: Cerro Florida, Parralito, Villa Venus, Lo Velásquez Sur, Santa Victoria Norte, Santa Victoria Sur, y Valle de Azapa.

Pregunta: En una escala de 1 a 7, donde 1 significa muy inseguro y 7 muy seguro, ¿Cómo evaluaría su percepción de seguridad en los siguientes lugares de su barrio? [Plazas y parques] + [Calles y pasajes de su barrio] + [Paraderos de locomoción colectiva] + [Canchas y/o multicanchas del barrio]

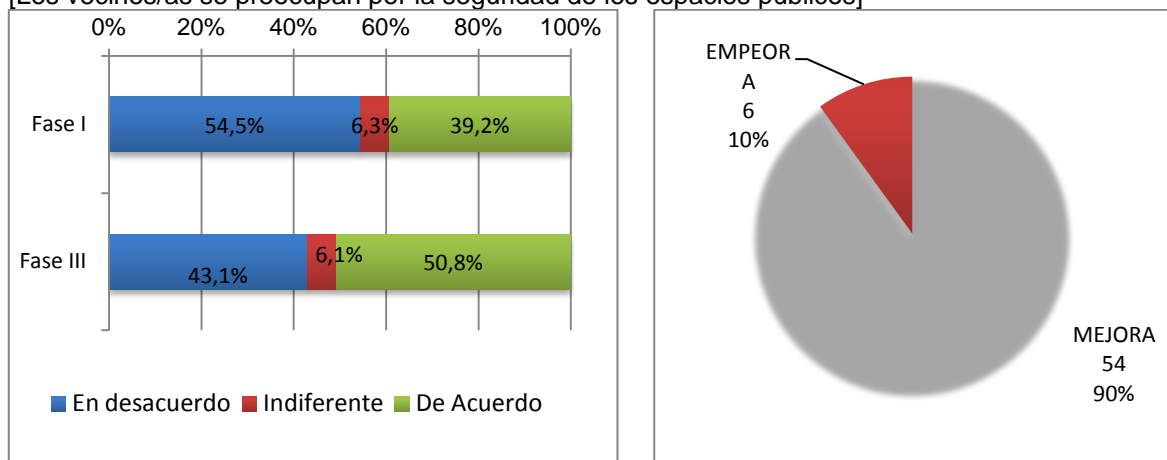


Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

En cuanto a la preocupación vecinal por la seguridad de los espacios públicos, a nivel agregado también se aprecia un mejoramiento de la preocupación la que aumenta de 39,2% a 50,8%, y la falta de preocupación (por la seguridad) disminuye de 54,5% a 43,1%.

De manera desagregada, un 10% de los barrios de la muestra disminuye la preocupación por la seguridad de los espacios públicos, esto corresponde a 6 casos: Norte Alto, Pueblo de Indios, Feliz Amanecer, Parralito, Lo Velásquez Sur, y Santa Victoria Sur (Ex Herminda de La Victoria).

Pregunta: En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo? [Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos]



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

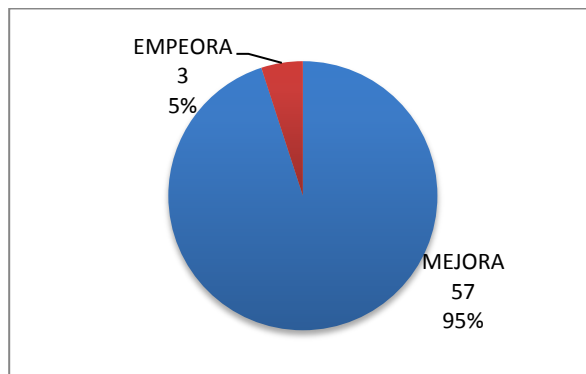
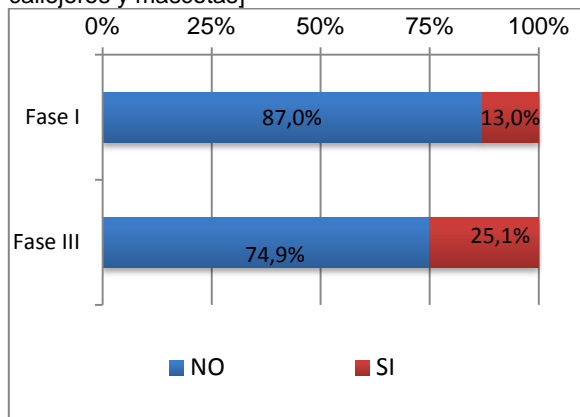
Los niveles de insuficiencia percibida en las variables (indicadores) de seguridad con los Espacios Públicos son altos en el inicio y también al finalizar el programa. En ambas preguntas comienzan sobre el 50% y terminan sobre un 40%, esto muestra que en los barrios seleccionados la vulnerabilidad social trae aparejado situaciones de inseguridad pública desde su línea base.

**Eficacia resultado:** Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio CUIDA\_MEDIO\_AMBIENTE.

A nivel agregado (suma hogares muestra de 60 barrios) se aprecia un mejoramiento en los índices de prácticas del barrio por el cuidado del medioambiente: las prácticas medioambientales del barrio aumenta de 13,0% a 25,1%, y la ausencia de prácticas de cuidado del medioambiente disminuye de 87,0% a 74,9%.

De manera desagregada, un 5% de los barrios de la muestra disminuye las prácticas de cuidado del medioambiente, esto corresponde a 3 casos: El Parral, Los Volcanes y Valle de Azapa.

Pregunta: ¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para ayudar al cuidado del medioambiente? [Separar la basura en diferentes contenedores] + [Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta] + [Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas]



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Por último, se entrega la caracterización de la muestra de 60 barrios por la prevalencia del tramo 1 de la Calificación Socioeconómica (Ficha de Protección Social) por cada uno de los barrios seleccionados en la muestra. Como es posible apreciar la mayoría (3/4 partes) de los barrios concentran un 50% o más de hogares en el primer tramo de la Calificación Socio Económica en sus polígonos de intervención.

Nivel de Vulnerabilidad Social Selección de Barrios	Recuento	% del N de columna
%tram40 CSE de hogares sobre el total de hogares del barrio		
<= 50.0	14	23.3%
50.1 - 55.0	15	25.0%
55.1 - 60.0	21	35.0%
60.1+	10	16.7%
Total	60	100.0%

Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Considerando la revisión anterior, es posible concluir:

- i) En materia de vulnerabilidad social, resulta útil la inclusión del porcentaje de hogares que se encuentran en el tramo 1 de la Calificación Socioeconómica (CSE) como mecanismo para evaluar la pertinencia de la selección de barrios. La información reflejaría que se cumple el propósito de trabajar con los barrios en los que se concentra efectivamente la vulnerabilidad social. La información de la Ficha de Protección Social que maneja la CSE debe actualizarse al nuevo Registro Social de Hogares, particularmente porque los nuevos tramos CSE son más estrictos en su focalización.
- ii) Subsisten desafíos para lograr una mejor metodología de focalización, el actual método denota dos problemas de validez y confiabilidad: el uso de variables proxy y la obsolescencia de su información<sup>57</sup>. Actualmente se está trabajando un nuevo método de focalización territorial y selección de barrios para recoger de mejor

<sup>57</sup> El uso de variables proxy (escolaridad del jefe de hogar, jóvenes inactivos y hacinamiento) en el índice de Zonas Prioritarias son medidas indirectas de la vulnerabilidad y deterioro urbano. Además la obsolescencia del uso de ciertas fuentes de información (Censo 2002) para el cálculo de población y viviendas genera distorsiones en aquellas comunas que han tenido cambios demográficos en el periodo intercensal.

manera el déficit/deterioro urbano. En su defecto es muy relevante el rol que cumple los Expedientes de Postulación (barrios concursables) y las Fichas de Caracterización (barrios de selección regional) donde se realiza un análisis técnico del déficit y deterioro urbano, los que se evalúan a través de las Mesas Técnicas Regionales.

- iii) Existen importantes deficiencias en el cumplimiento de la planificación anual de cierre de los contrato de barrios en 26 meses.. Dentro de los motivos esgrimidos por el programa para explicar los atrasos se encuentran el retraso de obras y restricciones de presupuesto que obligan a posponer obras y dilatan los tiempos de ejecución y cierre. Este es un aspecto que el programa debería revisar para mejorar la eficacia de sus procesos.
- iv) Las variables perceptuales de satisfacción y orgullo barrial presentan un buen desempeño (comparado con el resto de los indicadores de calidad de resultados) tanto al inicio como al finalizar el programa. Esto es un resultado adecuado para el logro del propósito del programa toda vez que estas variables son fundamentales en el sentido de identidad, patrimonio y apropiación de los espacios públicos del barrio. En esta dimensión es relevante indicar que el orgullo barrial existe hasta en los barrios más vulnerables y que si bien el índice puede ser menor no permite suponer la existencia de una estigmatización social del barrio.
- v) Los indicadores usados como variables perceptuales asociadas a la seguridad de los espacios públicos (eje transversal) parten desde una línea base bastante crítica (50% de problemas de seguridad); se puede indicar que el programa trabaja efectivamente en barrios vulnerables en esta materia pero lo logros son modestos (se llega a un 40% en el mismo índice) probablemente debido a la complejidad del fenómeno. El programa declara que el fenómeno de la seguridad pública en algunos casos los deja fuera de alcance y requieren desde un inicio la activación de convenios de cooperación y acciones cruzadas o intersectoriales con ciertos programas de seguridad especializados: Ministerio del Interior, SENDA y Corporación de Asistencia Judicial.
- vi) En el eje de medioambiente se aprecia que el programa ha logrado instalar prácticas de cuidado del medioambiente (en donde antes no las había) por parte de las comunidades y municipalidades<sup>58</sup>. La organización comunal que se hace cargo de las obras realizando su mantención, aseo y cuidado posterior al retiro del programa es algo que mejora y que se distingue como resultado del programa.

## 2.2. Eficacia a nivel de Componentes (producción de bienes o servicios)

### Componente 1: Indicadores plan de gestión de obras (PGO)

**Calidad Resultado:** Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas SAT\_OBRAS.

La satisfacción con las obras ejecutadas se mide a través de las Encuestas de fase III. En los proyectos de obras físicas incluidas en los CB, hay una gran variedad tipos de obras ejecutadas y se evalúan las distintas obras sin hacer distinciones acerca de su envergadura ó si se trata de obras principales ó secundarias, lo que simplifica los resultados de satisfacción a un promedio que oculta el desempeño por tipología de obras.

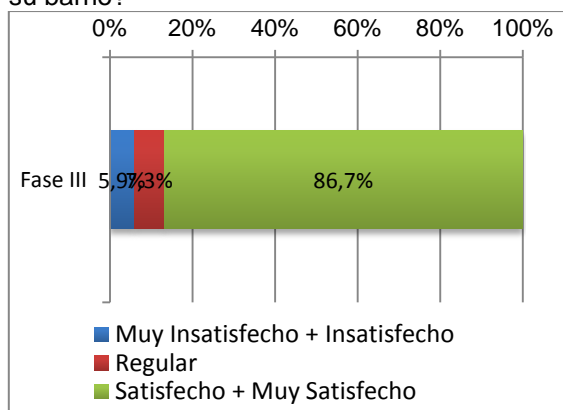
---

<sup>58</sup> En las preguntas realizadas hay preguntas donde (implícitamente) el sujeto es la comunidad y otras donde el sujeto es la municipalidad.

En la muestra de 60 barrios un 86,7% de los jefes de hogar encuestados<sup>59</sup> evalúa las obras satisfactoriamente (satisfecho + muy satisfecho), un 7,3% las considera regulares y un 5,9% queda insatisfecho (muy insatisfecho + insatisfecho). A nivel agregado esto es muy buen resultado considerando un estándar de 75% de satisfacción y 10% de insatisfacción<sup>60</sup>.

Al analizar la información desagregadamente (resultados individuales en los 60 barrios) la información muestra otra arista. Hay 9 barrios que tienen una satisfacción inferior a 75% y hay 11 barrios con una insatisfacción superior a 10%, estos resultados expresan la existencia de barrios en los que la satisfacción con las obras no demuestra resultados adecuados. Los 6 barrios en los que la satisfacción con las obras es más crítica: Carelmapu 2 y 3 (58,7% sat / 32,8% insat), El Ancla y Juan Papic (72,1% sat / 18,4% insat), Inés de Suárez (69,1% sat / 20,0% insat), José Manuel Balmaceda (68,4% sat / 21,4% insat), Santa Victoria (65,9% sat / 24,7% insat), y Tierras Rojas (50,6% sat / 39,0% insat).

Pregunta: ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted con las siguientes obras y proyectos realizados en su barrio?



tramos satisfacc	Frecuencia	Porcentaje
<= 65.00	2	3,3
65.01 - 75.00	7	11,7
75.01 - 85.00	12	20,0
85.01+	39	65,0
Total	60	100,0

tramos insatistacc	Frecuencia	Porcentaje
<= 5.00	34	56,7
5.01 - 10.00	15	25,0
10.01 - 15.00	4	6,7
15.01+	7	11,7
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

## Componente 2: Indicadores plan de gestión social (PGS)

**Calidad Proceso:** Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre  $t_0$  y  $t_1$  CONFIANZA\_VECINOS\_DIRIGENTES.

A nivel agregado (suma hogares muestra de 60 barrios) se aprecia un mejoramiento moderado en los índices de convivencia vecinal: las preguntas relativas a la confianza en los vecinos y dirigentes del barrio aumenta de 42,3% a 49,2%, y la desconfianza disminuye de 34,5% a 27,0%. Es un indicador con una línea base de altos niveles de insatisfacción (sobre el 30%) y bajos niveles de satisfacción (sobre el 40%)

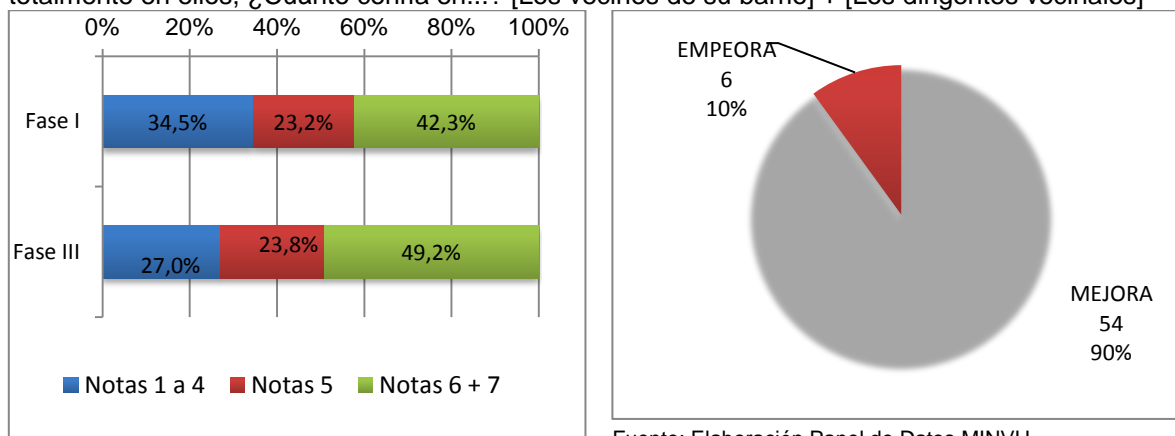
De manera desagregada, un 10% de los barrios de la muestra disminuye la confianza en los vecinos y dirigentes, esto corresponde a 6 casos: Vista Alegre El Olivar, Barrio Feliz Amanecer de Linares, Villa Venus, Lo Velásquez Sur, Santa Victoria Sur, y Valle de Azapa.

<sup>59</sup> La muestra de 60 barrios de fase III contiene 10.068 encuestas d jefes de hogar.

<sup>60</sup> El estándar de 75% de satisfacción y 10% de insatisfacción se toma en escala de 1 a7 para que la distribución se aproxime a una nota 6 promedio que se considera muy bueno.



Pregunta: En una escala de 1 a 7, donde 1 significa que no confía en ellos y 7 que confía totalmente en ellos, ¿Cuánto confía en...? [Los vecinos de su barrio] + [Los dirigentes vecinales]



**Calidad Resultado:** Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años  $t_0$  y  $t_1$   
 ORG\_VECINOS\_BARRIO + PROYECTOS\_PARTICIP\_VEC.

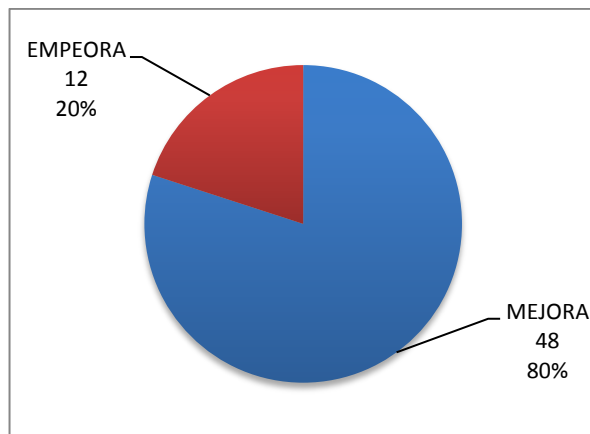
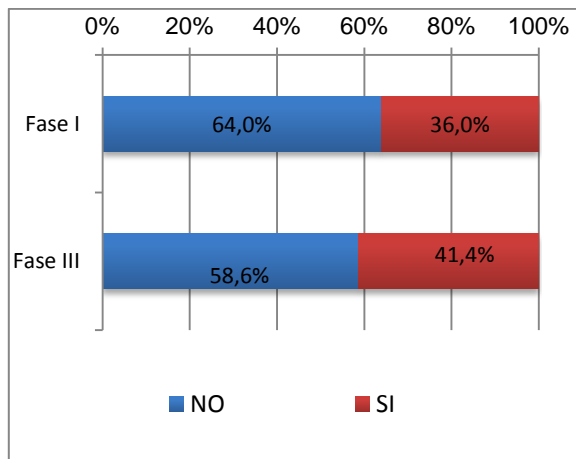
A nivel agregado también se aprecia un escaso mejoramiento en los índices seleccionados para evaluar asociatividad: i) organización vecinal y ii) participación vecinal en proyectos del barrio.

La asociatividad medida en términos de organización vecinal para diversas actividades vecinales aumenta de 36,0% a 41,4%, y la ausencia de organización vecinal disminuye de 64,0% a 58,6%. La línea base de este indicador es bastante desfavorable, la mayoría de los jefes de hogar (2/3 partes) considera que no existe organización vecinal en sus barrios tanto antes como después de la salida del programa.

De manera desagregada, en un 20% de los barrios de la muestra disminuyen las situaciones en las que se genera organización vecinal, esto corresponde a 12 casos: Papic- El Ancla, Barrio Feliz Amanecer de Linares, Bannen 1, Villa Papa Juan Pablo II, Parralito, Villa Venus, Mirador, Carelmapu 2 y 3, El Parral, El Sauce-Marta Brunet-El Almendral, Santa Victoria Sur, y Barrio Robert Kennedy

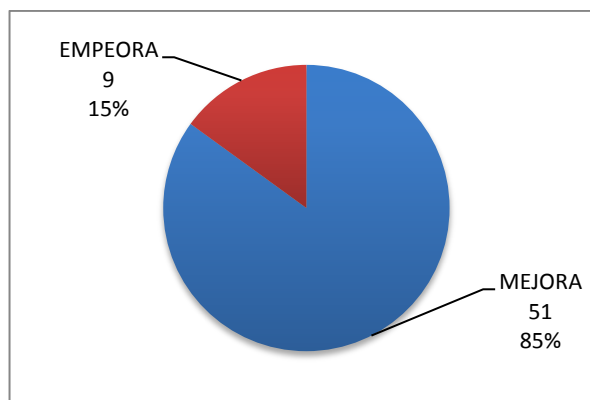
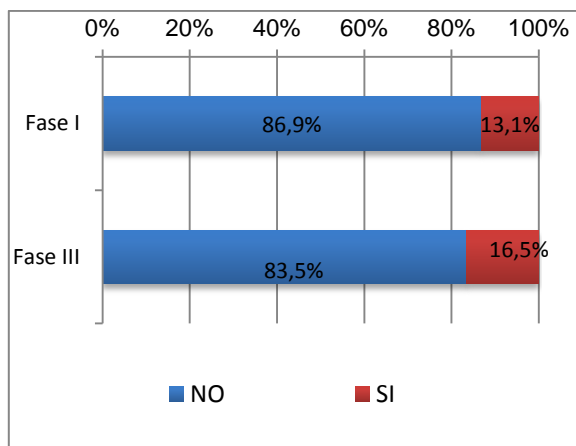
La falta de organización de los vecinos es alta en comparación con los otros indicadores provenientes de las encuestas tanto al inicio como finalizado el programa, esto coincide con una de las aristas del diagnóstico de la vulnerabilidad social en Chile asociada al deterioro de las redes sociales comunitarias. Este elemento puede ser crítico para las aspiraciones del programa sobre la cohesión social de la comunidad.

Pregunta: ¿Ante cuáles de las siguientes situaciones es común que se organicen los vecinos de este barrio? [Para celebrar o preparar actividades para las fiestas de fin de año o fiestas patrias] + [Para retirar basura o escombros en calles y veredas o limpiar el barrio] + [Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías] + [Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes] + [Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos están fuera] + [En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino] + [En caso de catástrofe] + [Para regar y cuidar plantas y árboles de plazas o antejardines de casas]



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

Pregunta: Durante el último año, usted o alguna persona de su hogar, ¿Ha participado en algún proyecto junto a sus vecinos para... ? [Mejorar pavimento, veredas o iluminación del barrio] + [Postular a subsidios para adquirir, mejorar, ampliar o reparar viviendas] + [Organizarse para la recolección y/o reciclaje de la basura] + [Mejorar las áreas verdes, plantar o cuidar árboles] + [Construir o mejorar multicanchas, sedes sociales u otro equipamiento para su barrio] + [Prevenir la delincuencia o mejorar la seguridad de su barrio] + [Realizar actividades artísticas y culturales en su barrio] + [Realizar actividades para prevenir el consumo de alcohol y/o drogas]



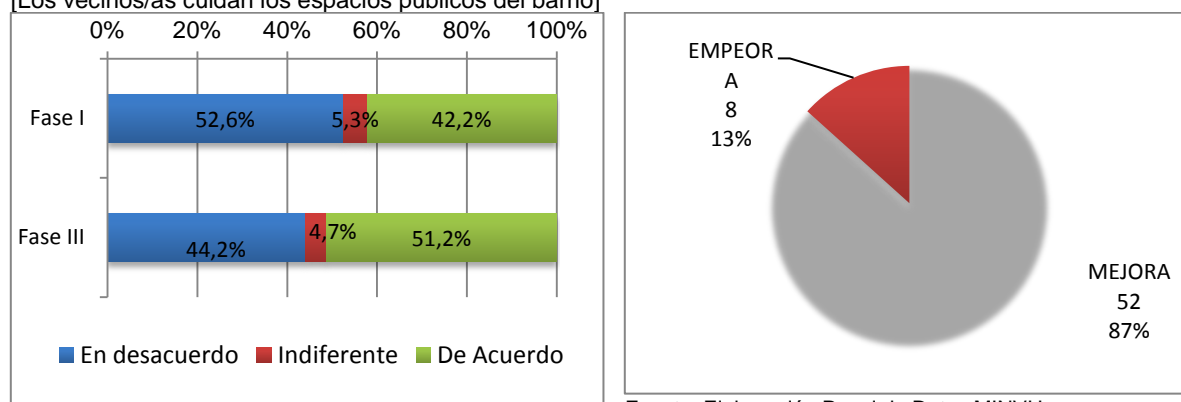
Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

**Calidad Proceso:** Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años  $t_0$  y  $t_1$   
 CUIDAN\_ESP\_PUBLICOS + USAN\_ESP\_PUBLICOS.

A nivel agregado (suma hogares muestra de 60 barrios) se aprecia un mejoramiento en los índices de apropiación de los espacios públicos: la pregunta relativa al cuidado de los vecinos sobre los espacios públicos aumenta de 42,2% a 51,2%, y el desacuerdo con el cuidado de estos espacios disminuye de 52,6% a 44,2%.

De manera desagregada, un 13% de los barrios de la muestra disminuye la apreciación de cuidado de los espacios públicos del barrio, esto corresponde a 8 casos: Norte Alto, Las Acacias, Pueblo de Indios, Feliz Amanecer, Parralito, El Cardenal, Lo Velásquez Sur, y Santa Victoria Sur (Ex Herminda de La Victoria)

Pregunta: En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo?  
[Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio]



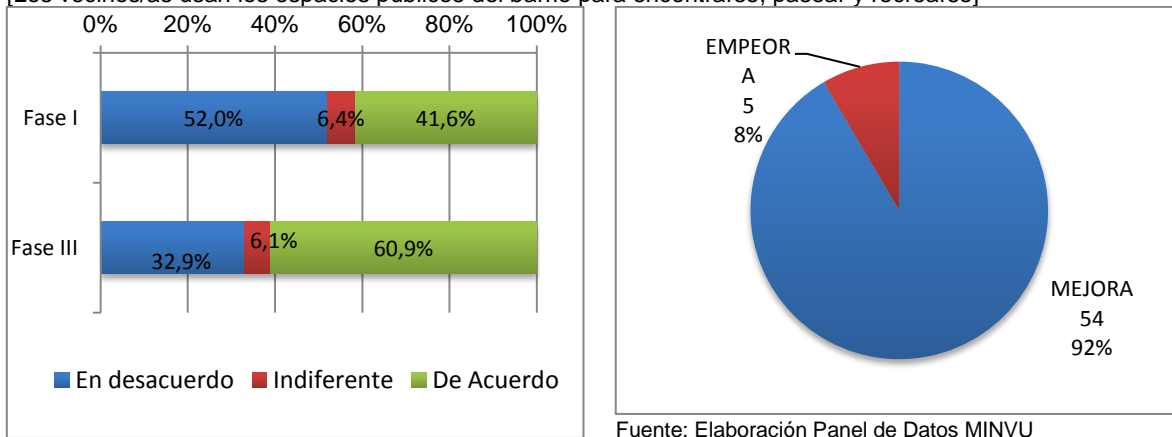
A nivel agregado (suma total de los hogares de la muestra de 60 barrios) se aprecia un mejoramiento en los índices de uso de los espacios públicos: la pregunta relativa al uso de los vecinos sobre los espacios públicos aumenta de 41,6% a 60,9%, y el desacuerdo con el uso de estos espacios disminuye de 52,0% a 32,9%.

Este indicador demuestra una mejora de casi 20 puntos porcentuales en el uso de los espacios públicos, logrando que el indicador “de acuerdo” se eleve por sobre un 60% lo que es el mejor resultado entre todos los indicadores de apropiación de los espacios públicos.

En consecuencia es posible entender que el programa genera motivaciones y prácticas significativas de apropiación de los espacios públicos. Y que esto es apreciado por gran parte (3/5 partes) de los hogares que conforman los barrios.

De manera desagregada (resultados individuales en los 60 barrios) un 8% de los barrios de la muestra disminuyen en su autopercepción del cuidado de los espacios públicos, esto corresponde a 8 casos, los que describen a continuación: Feliz Amanecer, El Sauce-Marta Brunet-Almendral, Lo Velásquez Sur, Santa Victoria, Santa Victoria Sur (Ex Herminda de La Victoria).

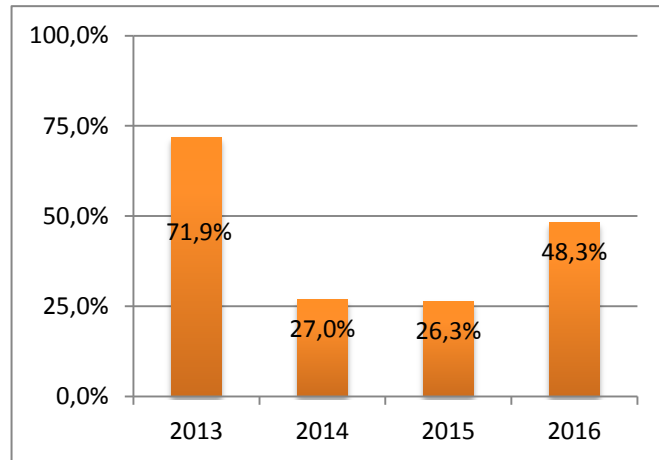
Pregunta: En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo?  
 [Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse]



**Eficacia Proceso:** Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.

En general, la constitución de los CVD se realiza antes de los 6 meses de iniciado el programa. De acuerdo a la programación de procesos la constitución de los CVD debe darse dentro de la fase I (máximo 6 meses).

Para el periodo en evaluación 2013-2016, de un total de 260 barrios iniciados en tal periodo, 99 barrios conformaron su CVD en un máximo de 6 meses, lo que corresponde a un 39,0%. La gráfica adjunta observa la desagregación de este indicador por años. Este indicador debiese ser siempre 100% por lo que esta en incumplimiento.

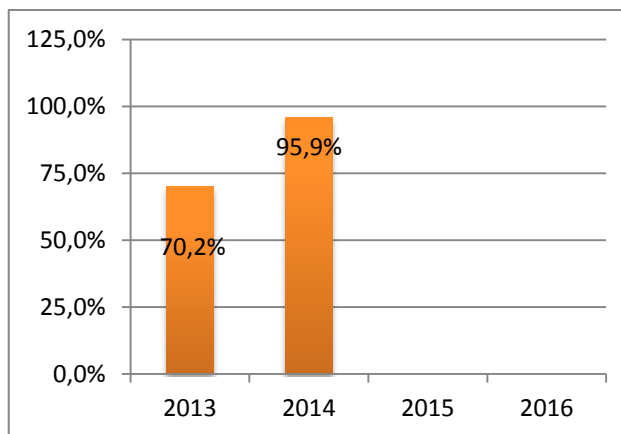


**Eficacia Proceso:** Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.

En relación a la elaboración e inicio de los PGS durante la fase II (entre los 6 a 24 meses), es posible indicar que la mayoría logra iniciarlos en este periodo (70% en el 2013 y 96% en el 2014). Para los años 2015 y 2016 no hay datos porque aún no está concluida la fase II al momento de esta evaluación.

La fase II tiene una duración máxima de 24 meses, en este lapso no sólo debe iniciarse sino también terminarse el PGS y todas sus intervenciones

En la fase I están los insumos de diagnóstico para elaborar un PGS, normalmente estos insumos son suficientes y deben estar adecuadamente integrados con el Plan de Gestión de Obras (PGO).



Fuente: Elaboración Panel de Datos MINVU

A continuación se muestra una estadística de los tipos de actividades que se realizan en el marco de los Planes de Gestión Social (PGS), durante el periodo evaluativo 2013-2016.

**Cuadro 7: Programa de Gestión Social (PGS) proyectos 2013-2016**

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
Capacitación	277
Valoración del espacio público	131
Construcción historia de barrio, procesos y productos	110
Vínculos y encuentros comunitarios	105
Convivencia cívica	71
Activación comunitaria para la sana convivencia y el encuentro	62
Plan de trabajo CVD	62
Significado y uso artístico-cultural	59
Recuperación y mantenimiento de áreas verdes	52
Valoración y protección del patrimonio histórico y cultural	47
Recuperación y mantenimiento de áreas verdes	45
Jornadas y pasantías vecinales	42
Significado y uso de circuitos y/o equipamientos	39
Gestión de residuos	38
Uso universal comunitario	38
Gestión comunitaria asociada a obras	31
Otras	163

### Evaluación Eficacia a nivel de Componentes

El nivel de producción de los componentes para medir el logro del propósito está insuficientemente recogido en los indicadores de Eficacia y Calidad; particularmente en los de Calidad de resultado. En los análisis provenientes de las encuestas de fase I y fase III, existe una limitación para realizar juicios evaluativos derivados de una muestra (60 casos) que representa sólo una parte de los 132 barrios terminados en el periodo. Se estima que el error muestral de los análisis es cercano al 10%. Se requiere al menos de un diseño muestral de barrios terminados que permita estimaciones con un 5% de error. Para que esto suceda se requiere que el Sistema de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (SIME) realice un esfuerzo de organizar y sistematizar las encuestas de fase I y fase III.

Las limitaciones de las encuestas perceptuales, por motivos de muestra y sesgos perceptuales, requiere reforzar el set de indicadores con otros de tipo no perceptual, en toda la Matriz de Marco Lógico.

En el PGO, se ha propuesto incorporar nuevos indicadores para el subproceso de licitación y contratación de obras: i) los plazos de aprobación de las MTR y ii) el tiempo transcurrido entre el diseño y la licitación de obras.

Tal como se presenta la información de satisfacción de obras no presta mucha utilidad para efectos evaluativos. En el indicador de satisfacción perceptual con las obras se requiere realizar modificaciones en la encuesta de fase III para distinguir la tipología de obras que se está evaluando. La envergadura de la obra que se están evaluando hace diferencias en el análisis de resultados, por ejemplo: apertura de calles, conectividad vial, mejoramiento de la iluminación pública u otras obras de infraestructura urbana son diferentes en su impacto esperado a las obras de equipamiento ó áreas verdes. Las encuestas, en consecuencia, deben dirimir y segregar resultados cuando se trata de obras principales, secundarias o terciarias. Además de complementar información respecto a los motivos de satisfacción/insatisfacción para comprender las expectativas que están detrás de estos resultados.

En materia de calidad, los resultados de los PGS muestran que éstos no están siendo efectivos para el propósito de mejorar las condiciones de vulnerabilidad social fortaleciendo la participación y organización de los vecinos. Se requiere evaluar el sentido de las acciones de los PGS, y las situaciones iniciales y finales de intervención esperada por el programa. De acuerdo a las encuestas, se muestran carencias significativas en confianza, organización y asociatividad vecinal en la línea base de inicio del programa y que el programa posterior a su intervención no logra mejorar sustantivamente de acuerdo a la percepción de los hogares.

Los problemas de cohesión social y calidad del tejido social son variables habituales de diagnóstico en territorios vulnerables. Si bien muchas de estas problemáticas están fuera de alcance del programa, se pueden utilizar los convenios intersectoriales, y el marco de servicios sociales especializados que puedan estar desarrollándose a nivel municipal.<sup>61</sup> En síntesis, la eficacia estratégica de los PGS debe estudiarse al tratamiento de problemáticas sociales que sean efectivamente pertinentes al propósito del programa y los problemas de vulnerabilidad/cohesión social de mayor profundidad derivarlo a intervenciones de otro nivel sectorial o local.

### **Cobertura y focalización del programa (por componentes en los casos que corresponda)**

A continuación, cuadro 8, se entrega el número de beneficiarios efectivos entre los años 2013-2016, en términos de viviendas, habitantes y barrios intervenidos por el programa.

---

<sup>61</sup> Algunos grupos vulnerables que son habitualmente abordados local e intersectorialmente son: pobreza por ingresos, deterioro de la vivienda y habitabilidad, problemas de salud física y mental, adicciones a la drogas/alcohol, jefatura de hogar femenina, violencia intrafamiliar, abandono familiar de adultos mayores y menores de edad, discriminación social, reducción de las redes de apoyo cercano, precariedad laboral y cesantía crónica, inaccesibilidad territorial, deserción o retraso escolar, transgresiones o delictividad.

**Cuadro 8: N° de Beneficiarios Efectivos Años 2013-2016**

	2013	2014	2015	2016	% Variación 2013-2016
N° Viviendas	105.430	133.805	164.357	148.253	140,6%
N° Habitantes	502.387	616.064	976.057	909.008	180,9%
Total Barrios	172	223	302	279	162,2%

Fuente: Elaboración propia en función de las bases de datos de barrios ejecutados en el periodo.

A continuación se entregan datos de cobertura entre los años 2006-2016.

**Cuadro 9: Cobertura Años según Población Potencial, Población Objetivo y Beneficiarios (2006-2016)**

Año	Población Potencial <sup>1</sup> (barrios en ZP – egresados) Programa	Población Potencial (barrios en ZP) DIPRES	Población Objetivo <sup>2</sup> Programa	Población Objetivo <sup>3</sup> DIPRES	Población Beneficiaria <sup>4</sup> Programa	Población Beneficiaria <sup>5</sup> DIPRES	Cobertura <sup>6</sup>	
							Beneficiarios respecto de Pob.Potencial	Beneficiarios Respecto de Pob. Potencial DIPRES
2006	-	-	200		41			
2007	-	-	200		139			
2008	-	-	200		186			
2009	-	-	200		200			
2010	-	-	217		155			
2011	1410	1471	155	1471	156	217	11,06%	14,75%
2012	1377	1471	156	1471	166	260	12,06%	17,68%
2013	1326	1471	166	1471	172	317	12,97%	21,55%
2014	1763	1931	172	1931	223	391	12,65%	20,25%
2015	1742	1931	352	1931	302	491	17,34%	25,43%
2016	1690	1931	279	1931	279	520	16,51%	26,93%
<b>%Variación</b> (2006-2016)	<b>19,85%</b> (2011-2016)	<b>31,27%</b> (2011-2016)	<b>39,50%</b>		<b>78,84%</b> (2011-2016)	<b>139, 63%</b> (2011-2016)		

Fuente: Elaboración Panel según datos MINVU

**Notas:**

1. La población potencial programa se ha calculado descontando los barrios egresados por año, a partir del 2011. El año 2014, ésta aumentó a 1.931 barrios, debido a que aumentan las ZP, de 169 iniciales a 185.
2. Población objetivo según definición del Programa: barrios seleccionados por año, descontando barrios egresados.
3. Población objetivo según definición DIPRES (igual a población potencial)
4. Población beneficiaria según definición del Programa: barrios ingresados o que se encuentran en proceso de intervención.
5. Población beneficiaria según definición DIPRES: barrios acumulados, que fueron y están siendo intervenidos (sin descontar barrios egresados).
6. Cobertura: primera columna-beneficiarios programa /población potencial; segunda columna - cobertura planificada: beneficiarios DIPRES /población potencial=población objetivo.

Del cuadro 9, se observa que el nivel de cobertura del programa es sensible a la definición de beneficiario que se utiliza. De este modo, para el año 2016, al considerar como beneficiarios solo a aquellos barrios que se encuentran bajo intervención del programa, la cobertura alcanza sólo un 16.51%, cifra que alcanza un 26.93%, cuando se considera como beneficiarios a los barrios egresados y aquellos en intervención. Independiente de los niveles de cobertura, es posible observar que ésta aumenta todos los años al considerar la definición “DIPRES”, lo que va en línea con las formas más tradicionales de medición de cobertura, mientras que la definición del programa presenta caídas en el período evaluado. Junto a lo expuesto, las definiciones de poblaciones del programa presentan inconsistencias metodológicas, como por ejemplo, entre los años 2011 y 2014 los beneficiarios poseen una cuantía mayor que la población objetivo.

Respecto del egreso de barrios beneficiarios, el cuadro 3 muestra cómo, del total de barrios intervenidos durante el periodo 2006-2016, 277 han *egresado*, es decir, se ha terminado la intervención del programa (equivalente a un 53.26%). Este egreso, sin embargo, no ha sido constante durante los años, con un *peak* de 51 barrios egresados el año 2012 y sólo 16 el año 2010. Si bien el período de evaluación comprende el período 2013-2016, se observa que aún no se han concluido intervenciones en 6 barrios iniciados el año 2006 (a 10 años de su inicio) y 8 barrios cuyo trabajo comenzó el año 2012 (a 4 años del inicio de actividades). En el período de evaluación se ha comenzado la intervención en 260 barrios, de los cuales solo un 11.9% ha egresado. Cabe señalar que los barrios egresados en éste período corresponden solo a barrios ingresados el año 2013 al programa.

### **2.3. Calidad (satisfacción de los beneficiarios efectivos, oportunidad, comparación respecto a un estándar)**

Para la muestra de 60 barrios con sus contratos terminados, es posible extraer algunas conclusiones:

- La satisfacción y orgullo barrial presentan un buen nivel de desempeño percibido, tanto al inicio como al finalizar el programa. Es conveniente revisar si estas preguntas son adecuadas, variables dependientes o sólo variables proxy de los problemas de calidad de vida que son consecuencia del deterioro urbano, la segregación socio espacial y la vulnerabilidad social.
- El programa logra mejorar la dimensión de satisfacción/orgullo barrial con el sentido de apropiación de los espacios públicos pero no así con el sentido de organización o asociatividad vecinal. Esto es indicativo que el propósito del programa se ve adecuadamente resuelto con las acciones de apropiación de los espacios públicos y que la organización, participación o asociatividad vecinal no es apreciada como un objetivo inherente al programa.
- Los índices de organización, participación y asociatividad son los más bajos entre todos los indicadores perceptuales. La razón de su bajo nivel coincide con los diagnósticos de falta cohesión social en zonas vulnerables. El PGS debe ser revisado en sus intervenciones para definir alcances, impacto y derivar problemáticas sociales del territorio en vinculación intersectorial con los servicios públicos especializados en este ámbito.
- La percepción de seguridad pública presenta un desempeño bastante heterogéneo, en los barrios en los que es un problema social antes del programa también suele ser un problema después del programa. Sin embargo, estos indicadores presentan unas de las mayores diferencias positivas. En tales barrios



se recomienda continuar y profundizar las acciones multisectoriales con aquellos servicios públicos que el programa ya mantiene convenios de cooperación (Ministerio del Interior, SENDA y Corporación de Asistencia Judicial).

- El programa logra instalar prácticas de cuidado del medioambiente en la comunidad y también por parte de la municipalidad al momento de su salida (la encuesta y sus preguntas permite observar responsabilidades en ambos roles). Las prácticas de cuidado del medio ambiente son las más relevantes de la organización vecinal y dicen mucha relación con el sentido de apropiación de los espacios públicos. En términos de la sostenibilidad del programa posterior a su retirada, la mantención de estas prácticas es clave y requiere una estrecha colaboración con los municipios para la mantención de los espacios públicos, el aseo y la higiene ambiental.
- Los indicadores perceptuales de calidad o satisfacción con las obras no permiten discriminar tipología de obras y no da información respecto a las expectativas no cubiertas; sin esta información no es posible discriminar las situaciones que conducen a los niveles de insatisfacción observados en algunos barrios con las obras ejecutadas.

Analizando los resultados transversalmente, hay barrios que sistemáticamente tienen resultados desfavorables en los distintos indicadores; los primeros 6 barrios con menores resultados son: Santa Victoria Sur (Ex Herminda de La Victoria), Feliz Amanecer, Lo Velásquez Sur, Parralito, El Sauce-Marta Brunet-Almendral, y Norte Alto. En contrapartida los primeros 6 barrios con mayores resultados son: San Miguel de Piduco, Villa Los Poetas (Sector Porongo), Santa Filomena, Jorge Cvitanic, Oscar Bonilla, y Las Lomas.

### **3. ECONOMÍA**

#### **3.1 Fuentes y Uso de Recursos Financieros**

El Programa se financia tanto con recursos directos asignados por la Ley de Presupuestos, con aportes de la Subsecretaría, así como con recursos destinados por los municipios, tanto de inversión como de personal, los que no son analizados en este informe debido a la falta de información respecto de los mismos.

En el Cuadro 10 a continuación, se presentan los antecedentes presupuestarios del programa. En lo que corresponde al financiamiento del MINVU para la producción de los componentes, se incluye presupuesto propio, más lo aportado por la Subsecretaría.

**Cuadro 10: Antecedentes presupuestarios del programa (2013-2016) (Miles de pesos 2017)**

Fuentes de Financiamiento	2013		2014		2015		2016		Variación 2013-2016
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>\$ 42,611,580</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 46,485,857</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 58,045,164</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 57,390,217</b>	<b>100%</b>	<b>34.7%</b>
1.1. Asignación específica al Programa	\$ 41.666.926	98%	\$ 45.770.406	98%	\$ 55.929.665	96%	\$ 55.356.350	96%	32.9%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	\$ 944,654	2%	\$ 715,451	2%	\$ 2,115,499	4%	\$ 2,033,867	4%	115.3%
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	0%
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 42,611,580</b>		<b>\$ 46,485,857</b>		<b>\$ 58,045,164</b>		<b>\$ 57,390,217</b>		<b>34.7%</b>

Fuente: MINVU

Del Cuadro anterior, se puede apreciar lo siguiente:

En 2015 el financiamiento tuvo un incremento importante, llegando a un total de MM\$58.045 atribuible, por una parte, a la cantidad de barrios en ejecución y sus respectivas etapas de desarrollo, con una mayor cantidad de éstos en Fase II, cuando los gastos en obras físicas son importantes.

Durante el período de evaluación (2013 – 2016) el financiamiento total creció 34,7%. Esto se explica por la variación de la asignación específica del programa, la que se incrementó en un 32,9%, debido a la cantidad de barrios beneficiarios por año cuya variación en el período ha sido de un aumento de un 62%. También se explica por el aumento correspondiente al ítem 1.2, que incluye aporte tanto de otros programas del MINVU como el soporte del MINVU, contrata de la Subsecretaría y contratación de profesionales por parte del Plan de Gestión de Calidad (PGC). El PGC corresponde a los recursos que tiene la División Técnica del Ministerio que incentivan la gestión de calidad del ministerio relacionado a obras e iniciativas urbanas. Se contratan estudios, profesionales y gastos operacionales, aportan al programa con profesionales que colaboran en la gestión de los barrios, los contrata la Subsecretaría y están delegados totalmente para el apoyo del programa.

En el cuadro 11 se puede apreciar un desglose de las fuentes de financiamiento del personal que trabaja en el programa:

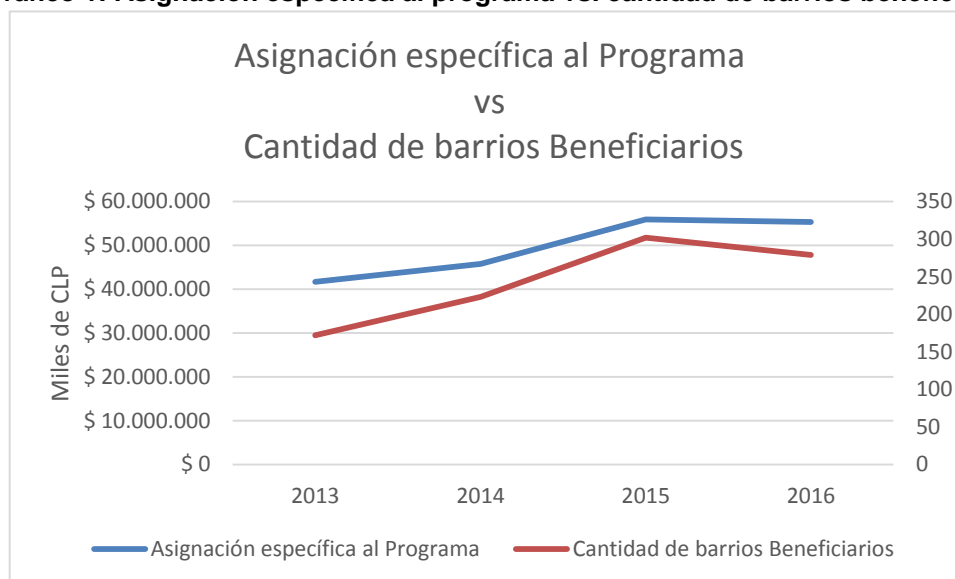
**Cuadro 11: Dotación de profesionales por fuente de financiamiento**

Item	2013	2014	2015	2016
Contratas Barrios	0	15	43	49
Honorarios Barrios	184	165	63	57
N° PGC	42	29	89	91
Contratas Subsecretaria	5	5	4	4
Total	231	214	199	201

Fuente: Unidad Responsable

Se puede apreciar que el número total de profesionales ha bajado un 13% respecto de 2013. Sin embargo, de acuerdo a la Ley de Presupuestos, se ve un aumento del presupuesto asignado al Programa entre 2013 y 2015; pero en 2016 disminuye, al igual que la cantidad de barrios beneficiarios. Esta evidencia permite sugerir una relación de dependencia fuerte del presupuesto respecto de la cantidad de barrios en ejecución, tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1: Asignación específica al programa vs. cantidad de barrios beneficiarios**



Fuente: Unidad Responsable

El financiamiento promedio del período 2013-2016, incluyendo todas las fuentes de financiamiento, ascendió a 51.133 millones de pesos.

En relación a estas fuentes de financiamiento para el período 2013-2016, se puede apreciar que:

- La asignación específica al programa en la Ley de Presupuestos aumentó un 32,9%. Esta partida representó el 97% de los recursos totales del Programa en el primer período, con una participación estable, llegando al año 2016 con una participación de un 96% del presupuesto.

- La asignación proveniente de la institución responsable aumentó en un 115,3% en el período 2013-2016, con un monto asociado a 2016 de MM\$2.034 pesos. Esta diferencia se explica por la mayor contribución intra-sectorial.. La participación de esta partida en el presupuesto del programa representó, en promedio, el 3% del presupuesto total del programa en el período, con una participación creciente, terminando el año 2016 con el 4% del presupuesto habiendo empezado en 2013 con un 2% del presupuesto. Esta partida incluye múltiples variables, tales como el subtítulo 33 (transferencia) asociados a la contratación de profesionales para el programa por parte del PGC, los recursos asociados a los profesionales a contrata de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo para el programa, y el soporte de la misma Subsecretaría reflejado en horas hombre.

Por otro lado, de acuerdo al cuadro 12, en promedio, el gasto efectivo del programa devengado de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, equivalente al gasto total del programa, entre los años 2013 y 2016 fue de 47.903 millones de pesos anuales, siendo el año 2016 el de mayor gasto con 54.456 millones de pesos, incluyendo los gastos de prestación de servicios, asistencia técnica y los gastos de soporte administrativo.

**Cuadro 12: Gasto Efectivo Total del Programa (Miles de pesos 2017)**

AÑO	Gasto Devengado del Presupuesto	Otros Gastos	Total Gasto del Programa
2013	\$ 40.310.798	\$ 0	\$ 40.310.798
2014	\$ 44.471.744	\$ 0	\$ 44.471.744
2015	\$ 52.372.805	\$ 0	\$ 52.372.805
2016	\$ 54.455.788	\$ 0	\$ 54.455.788
<b>Variación 2013-2016</b>	<b>35,1%</b>	<b>0%</b>	<b>35,1%</b>

Fuente: MINVU

El desglose del gasto efectivo del presupuesto asignado, por partidas de gasto, se presenta a continuación.

**Cuadro 13: Desglose del Gasto Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros (Miles de pesos 2017)**

Año	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Personal	\$ 4,343,442	11%	\$ 4,041,139	9%	\$ 4,266,472	8%	\$ 4,141,359	8%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1,105,227	3%	\$ 1,094,270	2%	\$ 1,182,872	2%	\$ 1,137,331	2%
Transferencias	\$ 20,252,531	50%	\$ 27,608,058	62%	\$ 35,256,033	67%	\$ 31,169,302	57%
Inversión	\$ 14,609,597	36%	\$ 11,728,277	26%	\$ 11,658,077	22%	\$ 18,007,797	33%
Otros (Identificar)	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 9,352.00	0%	\$ 0	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 40,310,797</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 44,471,744</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 52,372,806</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 54,455,789</b>	<b>100%</b>

Fuente: MINVU

Se puede apreciar que el gasto en Transferencias aumentó 54% en el período 2013-2016, con un promedio anual de MM\$28.571 pesos. Esta partida (transferencias) representó en promedio un 59% del gasto total del programa en el período. El aumento se explica porque hasta 2013 ingresaban unos 50 barrios por año al programa, mientras que en 2014 se inician 74 barrios y en 2015 ingresan 100 más, los que al año siguiente pasan a su fase 2, que es la ejecución de obras, que tiene un mayor gasto.

El gasto en Bienes y Servicios de Consumo aumentó 3% en el período 2013-2016, con un promedio anual de MM\$1.129 pesos. Esta partida representó el 2% del gasto total del programa en el período analizado.

El gasto efectivo del programa, distribuido en sus dos componentes y el aporte intra-sectorial, se presenta en el Cuadro 14; en relación a esta distribución se comenta:

- El gasto en producción ha aumentado en un 35,4% en el período de evaluación, es decir, presenta el mismo comportamiento que la suma de todas las fuentes de financiamiento del programa.
- Mayoritariamente, el programa destina su financiamiento a obras físicas (PGO) el que ha tenido una trayectoria ascendente con una variación de un 25,2%, terminando con un monto de M\$35.149 el año 2016. Este componente representa un 81,8% del gasto de producción total en el período, oscilando esta proporción entre un 76,9 y 87,8% lo que se considera estable.
- Los proyectos sociales (PGS), en cuanto a gasto de producción acumula un 18,2% del gasto productivo del programa en el período, presentando un promedio de M\$7.068 pesos. Sin embargo, varían de forma distinta con respecto al PGO, ya que acumulan una variación de un 108,7%.

**Cuadro 14: Desglose gasto producción por componente, años 2013-2016 (Miles de pesos 2017)**

Ítem	2013	2014	2015	2016
Componente 2 - PGS	\$ 28.069.936	\$ 28.722.922	\$ 32.006.078	\$ 35.149.492
Componente 1 - PGO	\$3.906.269	\$ 6.597.703	\$ 9.619.231	\$ 8.151.204
<b>Total</b>	\$ 31,976,205	\$ 35,320,625	\$ 41,625,309	\$ 43,300,696

Fuente: MINVU

### 3.2 Ejecución presupuestaria del programa

La programación financiera está afectada por el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los barrios beneficiarios, ya que la ejecución de los proyectos es plurianual, y dada la naturaleza anual del presupuesto, en un año presupuestario se generan pagos por programas de distintos períodos.

Presupuesto Inicial	(A)
Presupuesto Vigente	(B)
Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución	(C)

**Cuadro 15: Presupuesto Inicial y Gasto Devengado del Programa 2013-2016 (en millones de pesos 2017)**

Subtítulos	2013			2014			2015			2016		
	(A)	(B)	(C)	(A)	(B)	(C)	(A)	(B)	(C)	(A)	(B)	(C)
Personal	\$4.343	\$4.395	\$4.343	\$4.148	\$4.041	\$4.041	\$3.860	\$4.538	\$4.266	\$4.567	\$4.413	\$4.141
Bienes y Servicios de Consumo	\$1.328	\$1.130	\$1.105	\$1.300	\$1.146	\$1.094	\$1.372	\$1.194	\$1.183	\$1.369	\$1.148	\$1.137
Transferencias	\$19.429	\$20.390	\$20.253	\$19.620	\$27.685	\$27.608	\$30.641	\$35.275	\$35.256	\$28.941	\$31.226	\$31.169
Inversión	\$17.511	\$14.838	\$14.610	\$21.418	\$11.991	\$11.728	\$22.173	\$11.911	\$11.658	\$22.514	\$18.252	\$18.008
Otros (Identificar)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$10	\$9	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>\$42.612</b>	<b>\$40.753</b>	<b>\$40.311</b>	<b>\$46.486</b>	<b>\$44.863</b>	<b>\$44.472</b>	<b>\$58.045</b>	<b>\$52.929</b>	<b>\$52.373</b>	<b>\$57.390</b>	<b>\$55.039</b>	<b>\$54.456</b>

Fuente: MINVU

El presupuesto vigente, al término del año 2016 corresponde, a un 95,9% del presupuesto inicial, y el gasto devengado fue en promedio un 94,9% del presupuesto inicial. El gasto devengado al término del último año bajo evaluación llegó a un 98,9% del presupuesto vigente, lo que habla de una buena ejecución respecto de los recursos efectivamente disponibles.

### 3.3 Recuperación de gastos

El programa no considera recuperación de gastos dado que es un programa enfocado en el mejoramiento de barrios vulnerables, por lo que no se esperan retornos monetarios ni recuperación de parte del financiamiento.

Cabe destacar que, siendo uno de los criterios de elección de barrios el nivel de aportes adicionales que comprometen los municipios, el programa no cuenta con la información del gasto efectivo que éstos realizan, sólo existe información a nivel presupuestario, por lo que no es posible el monitoreo de dichos aportes en cuanto a gasto efectivo, lo que puede dar parámetros bien definidos en cuanto a la elección de nuevos barrios.

Se evidencia en la información presentada anteriormente que los montos presupuestarios, así como de ejecución, tienen directa relación con la cantidad de barrios en ejecución, siendo ésta una variable influyente en cuanto a asignación por la ley de presupuestos. Por otro lado, la participación intra-sectorial se configura como un agente importante que se recomienda fortalecer dado que se presentan sinergias internas, y buscar nuevas alternativas además de reforzar las alianzas estratégicas actuales con los organismos públicos que puedan ser un aporte al cumplimiento de los objetivos del programa. Esto

debe ser realizado en forma sistemática, de modo de asegurar la colaboración en los diferentes barrios.

#### 4. EFICIENCIA

##### 4.1 A nivel de resultados intermedios y finales

Con los datos disponibles para obras, no es posible determinar si las actividades del programa se ejecutaron haciendo un uso eficiente de los recursos, dado que no existen datos sistematizados de costos efectivos por tipos de proyectos, por ubicación geográfica, o similares. Éstos podrían entregar información sobre las realidades que enfrentan los programas.

Considerando que el programa provee o mejora espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, sería deseable medir metros cuadrados construidos y su costo asociado efectivo. Ello permitiría obtener una referencia de la cantidad de recursos necesarios a presupuestar y utilizar para cada año, los plazos requeridos y la prioridad por tipología de intervención dado que hoy se hacen estimaciones menos precisas al ofertarse los proyectos como obras completas debido a su reducido tamaño. Lo anterior permitiría obtener indicadores que hablen de su avance en relación a metas establecidas.

Considerando el gasto total en producción del PGO y del PGS para los barrios en el período (2013-2016), se evaluó según ciertos indicadores, detallados en el cuadro 16 a continuación, los montos gastados en producción, tanto por habitante como por superficie barrial para el caso de las obras; y para el caso del PGS ponderando por la cantidad de habitantes, que es la variable relevante para el ámbito social.

**Cuadro 16: Gastos producción ponderados por año de evaluación (Miles de pesos 2017).**

	2013	2014	2015	2016
N° Barrios	172	223	302	279
N° Habitantes	484388	599346	956504	894054
N° Viviendas	105430	133805	163646	148253
Superficie (m2)	227275325	288573499	202149600	200009204
Gasto PGO (M\$)	\$28.069.936	\$28.722.922	\$32.006.078	\$35.149.492
Gasto PGS (M\$)	\$3.906.269	\$6.597.703	\$9.619.231	\$8.151.204

Gasto PGO/N° Hab.	\$57,9	\$47,9	\$33,5	\$39,3
Gasto PGO/ Sup. (m2)	\$0,12	\$0,10	\$0,16	\$0,18
Gasto PGS/N° Hab.	\$8,06	\$11,01	\$10,06	\$9,12

Fuente MINVU

Del Cuadro 16 se obtiene que el gasto de producción para 2013 correspondiente al PGO fue de 57,9 M\$ por habitante, número que tendió a la baja, con la excepción del tránsito 2015- 2016, , totalizando 39,3 M\$/hab. Considerando que son numerosas las variables que inciden respecto de este indicador, tales como densidad poblacional de los barrios, obras presupuestadas según barrios, etc., los valores tienen una desviación estándar de 10,7 miles de pesos por habitante y un coeficiente de variación de un 23,8%.

Con respecto al gasto de producción del PGO por metro cuadrado, el indicador muestra un promedio de 0,14 M\$/m<sup>2</sup>, presentando una tendencia al alza hacia 2016.

Por otro lado, se muestra un comportamiento relativamente constante con respecto al gasto de producción del PGS por habitante, el cual presenta un gasto promedio de 9,56 (M\$)/hab, con una desviación estándar de 1,3 (M\$)/hab.

Se consideran 375 barrios en ejecución durante el periodo de evaluación, correspondiente a los barrios que se encuentran activos en cualquier Fase de desarrollo para algún año entre 2013 y 2016. Este número se calcula restando a los 520 barrios iniciados hasta la fecha los barrios terminados antes de 2013, que corresponden a 145. Esto da el mismo resultado que calcular los barrios en ejecución en cada año de la evaluación y sumarlos sin duplicar aquellos que se ejecutan en más de un año. De la muestra de 375 barrios se analizan las obras correspondientes al PGO que se desglosan en el cuadro 26, a continuación. No es posible analizar los costos promedio asociados a estas obras debido a que están a nivel de presupuesto, sin un desglose de gastos.

**Cuadro 17: Desglose obras en ejecución en el período**

Tipo de obras	Nº	%
Áreas verdes	995	41%
Equipamiento	586	24%
Circulaciones	287	12%
Obras complementarias/mobiliario urbano	366	15%
Obras complementarias/obras previas	19	1%
Obras complementarias/ Obras especiales (suplementarias)	50	2%
Gestión de suelo (compras de terreno, expropiaciones, otros)	53	2%
Compra de elementos destinados al espacio público	15	1%
Proyectos integrales	35	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2406</b>	<b>100%</b>

Fuente MINVU

Cada una de las categorías de obras antes descritas, se agrupan en numerosas subcategorías de manejo interno del MINVU; del total de obras en ejecución correspondientes a la categoría “Áreas verdes”, un 46% corresponden a la subcategoría “112 - Plaza (Área verde, de juegos, etc.)”, siendo la subcategoría de mayor relevancia numérica para el período, representando un 19% del total de obras físicas, comprendiendo un total de 240 barrios con esta subcategoría.

También se destaca en la categoría “Circulaciones”, la subcategoría “411 - Iluminación, alumbrado o luminarias” abarcando un 7% del total, estando presente en 162 barrios de los 375 evaluados y representando un 28% de las obras de confianza.

#### **4.2 A nivel de actividades y/o componentes**

El gasto de producción efectivo del programa, distribuido en sus dos componentes, y el aporte intra-sectorial, se presenta en el cuadro 18, siguiente:



**Cuadro 18: Desglose gasto de Producción 2013-2016 (Miles de pesos 2017)**

Componente	2013	2014	2015	2016
Componente 1 (PGO)	\$ 28.069.936	\$ 28.722.922	\$ 32.006.078	\$ 35.149.492
Componente 2 (PGS)	\$3.906.269	\$ 6.597.703	\$ 9.619.231	\$ 8.151.204

Fuente: MINVU

Se puede observar que:

- Mayoritariamente, el programa destina su financiamiento a obras físicas (PGO), que ha representado el 81,8% del gasto total en el período, con una trayectoria ascendente en el gasto ligada a la cantidad de barrios beneficiarios.
- Las actividades y gastos sociales (PGS) han representado un 18,2% del gasto de producción del programa en el período, presentando un promedio de M\$7.068.602 pesos.

### 4.3 Gastos de Administración

Los gastos para soporte administrativo, Producción y su desglose en cuanto a RR.HH. y Otros gastos, se presentan en el Cuadro 19 a continuación.

**Cuadro 19: Gastos de Administración vs Producción Programa 2013-16 (miles de pesos 2017)**

Gasto / Año	2013			2014			2015			2016		
	Prod.	Adm.	% (vs total)	Prod.	Adm.	% (vs total)	Prod.	Adm.	% (vs total)	Prod.	Adm.	% (vs total)
Recursos Humanos	\$ 3.257.582	\$ 1.085.861	10,8%	\$ 3.030.854	\$ 1.010.285	9,1%	\$ 1.066.618	\$ 3.199.854	8,1%	\$ 3.106.019	\$ 1.035.340	7,6%
Otros Gastos	\$ 28.718.623	\$ 7.248.732	89,2%	\$ 32.289.771	\$ 8.140.835	90,9%	\$ 38.425.455	\$ 9.680.878	91,9%	\$ 40.194.677	\$ 10.119.752	92,9%
<b>Total</b>	<b>\$ 31,976,205</b>	<b>\$ 8,334,593</b>		<b>\$ 35,320,625</b>	<b>\$ 9,151,120</b>		<b>\$ 39,492,073</b>	<b>\$ 12,880,732</b>		<b>\$ 43,300,696</b>	<b>\$ 11,155,092</b>	

Fuente: MINVU

Se puede apreciar que:

- Los gastos de administración en promedio ascendieron a 10.380 millones de pesos anuales en el período, con un crecimiento de 33,8% en el 2016 con respecto al 2013. En promedio, los gastos de administración han representado el 21,64% del gasto total del programa en el período. El otro 78,4% corresponde a gasto de producción, cuyo desglose se comenta más abajo.
- Por otro lado, en cuanto al desglose por RRHH y Otros gastos, se observa que RRHH permanece constante a lo largo del periodo, presentando una variación negativa de un 4,7%, esto debido a que considera el subtítulo 21 del programa presupuestario para el programa más los aportes del PGC, el MINVU y el personal a contrata de la Subsecretaría, lo que hace de este monto una variable estable a lo largo del período evaluativo. El ítem Otros gastos ha aumentado un 39,9% en el periodo lo que se traduce en una tendencia a la baja en la participación porcentual del gasto en Recursos Humanos en el total, comenzando en 2013 con un 10,8% y terminando en 2016 con un 7,6%, y se explica por el aumento en la cantidad de barrios en ejecución, esto queda en evidencia en el cuadro 20, siguiente.

En la evaluación realizada al programa de barrios del año 2010, los gastos de administración para los años 2006, 2007, 2008 y 2009 fueron de 61%, 12%, 8% y 7% respectivamente. En ese informe se señala que los altos gastos administrativos del primer año se deben a que ese año entró en marcha el programa; pero después baja bruscamente y se estabiliza alrededor del 7%. En el periodo analizado, el gasto es superior a lo señalado en el informe anterior (2010), pero el programa debiera ser más eficiente ahora, dado que, en los últimos años, debería contar con mayores capacidades instaladas para lograr una eficiencia mayor en cuanto a la proporción de Gasto Administración vs Gasto Total. Sin embargo, comparar ambos indicadores es erróneo, debido a que el informe del año 2010 realizó un análisis diferente, que no tomó en consideración las particularidades del programa, sino que se limitó a un cómputo de las líneas presupuestarias de la época, sin distinguir entre PGS y PGO, habiéndose calculado como la división entre la suma de los subtítulos 21 y 22 y la suma de los subtítulos 31 y 33.

Por otro lado, no existe información disponible para comparar con otros programas. Dado que no existe estándar externo contra el cual realizar comparaciones apropiadas, no se puede concluir si el programa está siendo eficiente con sus recursos financieros. Sin embargo, se requiere definir un estándar en conjunto con el programa, de modo de poder evaluar su desempeño en futuras mediciones. Este estándar debiera ser realizado en conjunto con la Dirección de Presupuestos, y probablemente debiera aportar en su ámbito el Ministerio de Desarrollo Social.

**Cuadro 20: Gastos por Beneficiario 2013-16 (miles de pesos 2017)**

Gasto / Año	2013		2014		2015		2016	
	Total	Por Beneficiario	Total	Por Beneficiario	Total	Por Beneficiario	Total	Por Beneficiario
Recursos Humanos	\$ 4.343.443	\$ 25.253	\$ 4.041.138	\$ 18.122	\$ 4.266.472	\$ 14.127	\$ 4.141.359	\$ 14.844
Otros Gastos	\$ 38.524.651	\$ 223.981	\$ 48.325.314	\$ 216.705	\$ 54.672.402	\$ 181.034	\$ 65.091.552	\$ 233.303
<b>Total</b>	<b>\$ 42.868.094</b>	<b>\$ 249.233</b>	<b>\$ 52.366.452</b>	<b>\$ 234.827</b>	<b>\$ 58.938.874</b>	<b>\$ 195.162</b>	<b>\$ 69.232.911</b>	<b>\$ 248.147</b>

Fuente: MINVU

Considerando un análisis por barrio beneficiario, tomándose como beneficiarios a los barrios en ejecución el año en cuestión (Cuadro 16 anterior), se puede apreciar que el gasto total ascendió a un promedio anual de MM\$201 pesos anual.

Como no se sabe el tiempo de duración de los barrios que se inician en cada año, no se puede comparar esta información con las estimaciones realizadas ex-ante por el programa, las que corresponden a un costo promedio por barrio de M\$650.000 pesos para los barrios que ingresan vía ordinaria, es decir, por concurso. Por otro lado, para el caso de los barrios críticos el programa aproxima el costo por barrio a M\$950.000 pesos promedio.

Con el fin de determinar el cumplimiento de estas estimaciones, se calculó el presupuesto y gasto promedio a una muestra de 34 barrios cuya intervención comenzó en el período evaluativo y ya se encontraban terminados. Los resultados son:

-Presupuesto: MM\$544; Mínimo MM\$455; Máximo \$MM590

-Gasto: MM\$537; Mínimo MM\$454; Máximo \$MM590

El gasto en Recursos Humanos por beneficiario tuvo un promedio anual de M\$18.086 pesos, con un decrecimiento de un 41,2% en el período, sin embargo, representa un 9,0% del gasto por lo que en montos agregados no tiene una influencia mayor. Esta variación del 41,2% se debe a que el gasto en RRHH por parte de la Subsecretaría se mantiene constante durante todo el período de evaluación. Sin embargo, la cantidad de barrios en ejecución aumenta desde 172 en 2013 a 279 en 2016, provocando entonces una disminución importante en el gasto por beneficiario.

Respecto de los costos, no se aprecia un trabajo riguroso por parte del Programa en pos de un adecuado uso de los recursos financieros. No existen parámetros de referencia de costos efectivos de materiales o mano de obra, ni tampoco indicadores de inversión por habitante o por unidad de superficie. Se observa que respecto al gasto de producción del PGO por metro cuadrado, los valores oscilan cercanos a 0,14 M\$/m<sup>2</sup>, presentando una tendencia al alza hacia 2016, lo que señala un mayor gasto por superficie. Sin embargo, este análisis no cuenta con un desglose de gasto efectivo por tipologías de obra, por lo que se recomienda fijar parámetros de referencia con los cuales se pueda medir la eficiencia de las obras año a año.

Se obtiene un resultado similar en cuanto a la razón del gasto correspondiente a Administración, de lo que no se tienen parámetros de comparación al ser éste un programa único y de características propias determinantes en cuanto a gastos.

### III. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p><b>Diseño del programa</b></p> <p>No se han realizado estudios ni evaluaciones cuyo foco sea "testear" o comprobar que la apuesta de "PGO + PGS" recupera efectivamente a los barrios intervenidos.</p> <p>No se presentan actividades ni elementos en el diseño de la intervención (posteriores al cierre de la fase III) que permitan asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los logros del programa.</p> <p>El programa no cuenta con metas que permitan guiar y evaluar el trabajo realizado. Esto se suma a la falta de información que permita generar y medir indicadores no perceptuales, a nivel de propósito y componentes. Los indicadores a nivel de propósito incorporados están asociados a mediciones de procesos, pero no permiten determinar ni demostrar que los barrios se recuperan efectivamente, y que esta condición se mantiene en el tiempo. Los indicadores de calidad poblados, lo hacen con información proveniente de una encuesta que presenta problemas de representatividad y medición, dificultando la interpretación de los resultados.</p> <p>Aun cuando se destaca la importancia de un enfoque multisectorial, como mecanismo para potenciar las sinergias del trabajo a escala de barrio, éste elemento no se incorporó a la Matriz de Marco Lógico como un tercer componente, por considerarse aún incipiente.</p> <p>En materia de vulnerabilidad social, resulta útil la inclusión del porcentaje de hogares que se encuentran en el tramo 1 de la Calificación Socioeconómica (CSE) como mecanismo para evaluar la pertinencia de la selección de barrios. La información reflejaría que se cumple el propósito de trabajar con los barrios en los que se concentra efectivamente la vulnerabilidad social</p>	<p>Revisar el diseño del programa y MML. Definir metas de desempeño a nivel de propósito, componentes y actividades. Agregar nuevos indicadores para incorporar dimensiones que están ausentes (ver propuesta nueva matriz (2a y 2b prima)).</p> <p>Incorporar indicadores de déficit y deterioro urbano, (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano), que permitan establecer estándares y umbrales de recuperación.</p> <p>Implementar un índice de vulnerabilidad (en construcción) con variables de déficit y deterioro urbano (a escala de barrio y ciudad) y vulnerabilidad social (mediante registro RSH).</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas en los barrios, posteriores a su cierre, para medir la sostenibilidad de los cambios producidos por el programa.</p> <p>Explorar posible rediseño de sus fases, abriendo una cuarta fase al final, para mantener la actividad en los barrios en el tiempo.</p> <p>Establecer parámetros y tipologías de barrios, de obras (PGO) y de proyectos sociales (PGS) para medir eficacia, eficiencia y sostenibilidad.</p> <p>PGO: Se requiere establecer parámetros de algún tipo (tipología de obras, envergadura según montos de inversión u otros) para medir la eficacia y eficiencia de las obras que se construyen. Además, se requiere evaluar la pertinencia de los diseños, según especificidades territoriales y geográficas, y evaluar la sostenibilidad en el uso y apropiación de los espacios públicos, equipamientos y entornos barriales, por parte de las y los habitantes de los barrios, una vez que el programa se retira.</p> <p>PGS: Se requiere agrupar y definir tipos de proyectos sociales, identificando cuáles son aquellas intervenciones más estratégicas según las características y requerimientos de los barrios (según mayor o menor complejidad, características y tamaño de la población, tipologías habitacionales, antigüedad, localización u otras) para medir eficacia y eficiencia. Además, es necesario evaluar el proceso del PGS, e identificar qué actividades no aportan o requieren modificarse.</p> <p>Instalar mecanismos regulares de monitoreo y/o evaluación para asegurar la sostenibilidad de los CVD en el tiempo, más allá del término del programa, evitando que éstos sean sólo funcionales a la ejecución del PGO, desapareciendo tras su término.</p> <p>Priorizar ámbitos estratégicos a implementar en convenios intersectoriales en función de especificidades territoriales (según tipologías de barrios). Evaluar la posibilidad de convertir la intersectorialidad en un tercer componente del programa en el próximo periodo.</p>
<p><b>Gestión y ejecución del programa</b></p> <p>Los plazos de cada una de las fases del programa no se cumplen, lo que genera una situación permanente de barrios</p>	<p>Identificar elementos retardadores del cierre de los barrios, revisar y cumplir plazos establecidos (fases y cierres) para mejorar la eficiencia y eficacia.</p>

<p>en arrastre que se mantienen en ejecución, sin lograrse su cierre.</p> <p>El programa plantea que una de las razones para que se produzcan atrasos en los tiempos de ejecución es la falta de oferentes para la ejecución de las obras. Dada la experiencia ganada a lo largo de los 10 años de existencia, se espera que el programa busque soluciones a este problema.</p> <p>Se observan problemas de desfocalización, para el periodo en evaluación (2013-2016), de un total de 260 barrios iniciados, 68 están fuera de las ZP. No hay un factor claro que explique esta situación, ni las dos modalidades de selección distintas (Concurso y Selección Regional), ni los problemas en la construcción de las ZP.</p> <p>El programa no cuenta con registros respecto del nivel de gasto aportado por el Municipio. Esto dificulta la determinación de estándares y costos por unidad. Asimismo, dado que el aporte propuesto por el municipio es una variable considerada en el proceso de selección, la falta de registros puede generar incentivos para que los municipios realicen propuestas comprometiendo más recursos de los que realmente disponen.</p>	<p>Identificar nudos críticos que restan agilidad a la gestión de obras, para implementar acciones que permitan agilizar estos procesos.</p> <p>En relación a la existencia de oferentes para ejecutar obras: Incorporar programas de capacitación con los propios habitantes de los barrios, muchos de los cuales trabajan en faenas de construcción (Bancos de Materiales, Autoconstrucción asistida y similares) a fin mejorar las posibilidades de ejecutar obras de pequeña escala en los barrios.</p> <p>Regularizar el proceso de selección de los barrios, a través de una sola modalidad de ingreso para todos, utilizando un único instrumento, los mismos criterios e indicadores.</p> <p>Pedir rendición de cuentas de aportes municipales al programa para monitoreo y sostenibilidad de logros en los barrios.</p>
<p><b>Desempeño del programa</b></p> <p>No se cuenta con información robusta (no perceptual) que permita determinar el logro del propósito, por lo que es complejo evaluar el desempeño del programa.</p> <p>Del análisis de la información proporcionada por las encuestas - al comienzo y término del trabajo en los barrios- es posible señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los resultados ponen en duda el aporte del PGS en el fortalecimiento de la organización y participación de los vecinos, se muestran bajos niveles de confianza, organización y asociatividad vecinal en los barrios analizados.</li> <li>-Independiente de los problemas metodológicos de la encuesta, los resultados de indicadores relacionados con los ejes transversales, presentan las mayores diferencias, lo que se evalúa positivamente ya que hay un correlato entre el énfasis que el programa establece a nivel de diseño en esos ejes y los resultados obtenidos.</li> </ul> <p>La evidencia disponible muestra un programa con demoras importantes en su ejecución, con un gasto administrativo alto, donde no hay resultados que acrediten el efecto del PGS en el modelo de intervención.</p> <p>El programa no establece metas, indicadores claros ni estándares precisos para evaluar su desempeño, que permitan elaborar, por ejemplo, una tipología de barrios que oriente y focalice la ejecución, situación que podría estandarizar y normalizar los tiempos de ejecución. Tampoco hay información que permita emitir un juicio sobre el gasto y dimensiones de los costos involucrados, ya sea a nivel de obras o tipologías de éstas.</p> <p>Las variables perceptuales de satisfacción y orgullo barrial presentan un buen desempeño (comparado con el resto de los indicadores de calidad de resultados) tanto al inicio como al finalizar el programa. Esto es un resultado adecuado para</p>	<p>Los instrumentos de monitoreo y evaluación deben ser revisados en su efectividad como conjunto. Se sugiere incorporar una línea de encuesta con dirigentes de CVD.</p> <p>Introducir mejoras en el diseño de las encuestas, por ejemplo, en lo relativo a preguntas de satisfacción de obras e incorporación variable de género (encuestando a jefas y jefes de hogar separadamente). Las encuestas deben homologar su código al código de barrios para realizar cruces de información administrativa.</p> <p>Implementar mecanismos (internos al programa o intersectoriales, por ejemplo a través de Direcciones de Desarrollo Comunitario en los municipios) para fortalecer y monitorear el desarrollo de los CVD, tras el egreso de los barrios.</p> <p>Revisar la estrategia de intervención social incorporando mecanismos que amplíen la participación a nivel barrial, incorporar más activamente a los y las jóvenes, niños y niñas.</p>

<p>el logro del propósito del programa toda vez que estas variables son fundamentales en el sentido de identidad, patrimonio y apropiación de los espacios públicos del barrio. En el eje de medioambiente se aprecia que el programa ha logrado instalar prácticas de cuidado del medioambiente (en donde antes no las había) por parte de las comunidades y municipalidades. La organización comunal que se hace cargo de las obras realizando su mantención, aseo y cuidado posterior al retiro del programa es algo que mejora y que se distingue como resultado del programa.</p> <p>La satisfacción y orgullo barrial presentan un buen nivel de desempeño percibido, tanto al inicio como al finalizar el programa. Es conveniente revisar si estas preguntas son adecuadas, variables dependientes o sólo variables proxy de los problemas de calidad de vida que son consecuencia del deterioro urbano, la segregación socio espacial y la vulnerabilidad social.</p> <p>El programa logra mejorar la dimensión de satisfacción/orgullo barrial con el sentido de apropiación de los espacios públicos pero no así con el sentido de organización o asociatividad vecinal. Esto es indicativo que el propósito del programa se ve adecuadamente resuelto con las acciones de apropiación de los espacios públicos y que la organización, participación o asociatividad vecinal no es apreciada como un objetivo inherente al programa.</p> <p>Los índices de organización, participación y asociatividad son los más bajos entre todos los indicadores perceptuales. La razón de su bajo nivel coincide con los diagnósticos de falta cohesión social en zonas vulnerables. El PGS debe ser revisado en sus intervenciones para definir alcances, impacto y derivar problemáticas sociales del territorio en vinculación intersectorial con los servicios públicos especializados en este ámbito.</p> <p>La percepción de seguridad pública presenta un desempeño bastante heterogéneo, en los barrios en los que es un problema social antes del programa también suele ser un problema después del programa. Sin embargo, estos indicadores presentan unas de las mayores diferencias positivas.</p> <p>El programa logra instalar prácticas de cuidado del medioambiente en la comunidad y también por parte de la municipalidad al momento de su salida (la encuesta y sus preguntas permite observar responsabilidades en ambos roles). Las prácticas de cuidado del medio ambiente son las más relevantes de la organización vecinal y dicen mucha relación con el sentido de apropiación de los espacios públicos.</p>	
<p><b>Economía:</b> El financiamiento total vigente (2013-2016) creció un 61,2%, siendo equivalente a MM\$69.232 para el 2016. Sin embargo, la asignación del programa aumentó sólo un 33% desde 2013 a 2016.</p>	<p>Existen potenciales aportes intra-sectoriales y modificaciones presupuestarias que podrían ser solicitadas por el programa cuando así se requiera, mejorando y afianzando las alianzas comprometidas con otros programas y divisiones del MINVU.</p>
<p><b>Eficiencia</b> El programa destina su financiamiento a obras físicas (PGO) mayoritariamente, con más de un 99% del gasto en</p>	<p>Implementar un sistema de ingreso y salida de barrios constante obliga a un monitoreo estricto de los plazos.</p>

<p>producción total en el período de evaluación. Sin embargo, debido a la naturaleza variable del programa en cuanto a número de barrios iniciado por año, la incorporación de un análisis año a año no da valores concluyentes.</p> <p>Se observa que el gasto devengado representa, en promedio, un 94,6% del presupuesto inicial anual. Las obras físicas alcanzan una cobertura de 733.573 habitantes con un gasto producción en obras de \$54.800 pesos por habitante al año. Estos parámetros deben ser medidos a nivel de barrio de modo de detectar y compartir buenas prácticas, y buscar una cobertura más amplia a un menor costo por habitante.</p> <p>Respecto de los costos, no se aprecia un resguardo por parte del Programa para un adecuado uso de los recursos financieros. No existen parámetros de referencia de, ni tampoco indicadores de inversión por habitante o por unidad de superficie.</p> <p>El programa asume un presupuesto promedio por barrio de M\$650.000 para los barrios que ingresan por concurso y para el caso de los barrios críticos el programa aproxima el costo por barrio a M\$950.000 promedio. El presupuesto y gasto promedio de una muestra de 34 barrios cuya intervención comenzó en el período evaluativo y ya se encontraban terminados, arrojan los siguientes resultados:          -Presupuesto: MM\$544; Mínimo MM\$455; Máximo \$MM590          -Gasto: MM\$537; Mínimo MM\$454; Máximo \$MM590</p>	<p>Se sugiere implementar un PMG para el aseguramiento de esta iniciativa, de modo de exigir un cumplimiento sobre una meta relevante.</p> <p>Se recomienda fijar parámetros de referencia para costos efectivos de materiales o mano de obra, indicadores de inversión por habitante o por unidad de superficie.</p> <p>Para poder comparar la información de presupuesto y gasto anual con las estimaciones realizadas por el programa en cuanto a estos parámetros por barrio, se recomienda que se hagan estimaciones más precisas en base a costos unitarios y tiempos de ejecución relacionados a las distintas tipologías de obras y barrios, recogidos en indicadores que den cuenta de esta realidad, señalados en la nueva MML propuesta por el panel.</p>
---	--

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

Aravena, A., de Gregorio, J. y Poduje, I. (2013). *Vía rápida para reducir La desigualdad. Propuestas para revertir la segregación urbana en nuestras ciudades*. En: [www.espaciopublico.cl/publicaciones](http://www.espaciopublico.cl/publicaciones).

Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe - MINURVI. (2016). *Desafíos, dilemas y compromisos de una nueva agenda urbana común*. MINURVI, CEPAL N.U., ONU Hábitat.

Harvey, David. (2007). *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press.

Ministerio del Medio Ambiente s/f *Disponibilidad de Areas Verdes*, Capitulo\_6.pdf [http://www.mma.gob.cl/1304/articles-52016\\_](http://www.mma.gob.cl/1304/articles-52016_)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2011). Comisión de Estudios Urbanos y Habitacionales, *Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2011*. Dcto. pdf.

ONU Hábitat (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*.

PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Poduje I.; Richard L.; Meza E.; Iribarne, C.; Poduje, D.; Vergara J.; Ferrer, P.; Mieres, E. (2010). *Estudio de Guetos en Chile, Reporte Final*. Atisba Estudios y Proyectos Urbanos Ltda.

Alfredo Rodríguez, Marisol Saborido, Olga Segovia (2012). *Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR, Santiago, Chile.

Sabatini, F., Caceres, G., y Cerda, J. (2001). *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*, en Revista Eure (vol XXVIII, nº82, pp21-42).

Sabatini, F.; Brain, I. (2008) *La segregación social urbana, mitos y claves*. Revista Eure v.34, n. 103 (pp5-26). Santiago, Chile.

Trivelli, Pablo. (2009). *Sobre la evolución de la política urbana y la política del suelo del Gran Santiago en el periodo 1979-2008*. En Rodríguez, Alfredo; Rodríguez, Paula (eds.), Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI, 2009) *Santiago, una ciudad neoliberal*. Quito., 207-227

UN-HABITAT.(2010). *State of the world 's cities 2010-2011, Bridging the urban divide*. London, UK. Earthscan.



## V. ENTREVISTAS REALIZADAS

En el marco de esta evaluación se realizó un conjunto de entrevistas a dirigentes de CVD y Juntas de Vecinos en barrios de distintas comunas del país, y a expertos en el tema, según se detalla a continuación.

### a. Entrevistas a Dirigentes

Región	Categoría del Barrio	Nombre del Barrio	Nombre del dirigente
1. Maule	Barrio Cerrado	San Miguel Del Piduco	<b>Cecilia Laregla Rojas</b>
2. Maule	Barrio a punto de cerrar	Pan de Azúcar	<b>Ana Maria Gonzalez Lara</b>
3. Araucanía	Barrio Cerrado	Santa rosa	<b>Cecilia Mondaca</b>
4. Araucanía	Barrio a punto de cerrar	El Mirador	<b>Nora Aravena</b>
5. Los Lagos	Barrio Cerrado	Barrio Las Villas	<b>Nancy Villegas</b>
6. Los Lagos	Barrio a punto de cerrar	Barrio Chorrillos Miraflores	<b>Isabel Opazo</b>
7. Tarapacá	Barrio a punto de cerrar	Gomez Carreño, Iquique	<b>Sergio Vera</b>
8. Atacama	Barrio Vulnerable Concurso	Juan Pablo II (Copiapó)	<b>Jorge Campos Santander</b>
9. Atacama	Barrio Vulnerable Concurso	Mirador Carrera (Vallenar)	<b>José Patricio Godoy</b>

### b. Entrevistas a Expertos

Institución	Nombre
SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación	<b>1. Alfredo Rodriguez</b>
Universidad de Chile	<b>2. Camilo Arriagada</b>
P. Universidad Católica - CEDEUS	<b>3. Margarita Greene</b>
Universidad del Desarrollo	<b>4. Pablo Allard</b>
Universidad de Chile - INVI	<b>5. Jorge Larenas</b>
SURPLAN Consultores, Ex MINVU	<b>6. José Manuel Cortinez</b>
Universidad de Chile - INVI	<b>7. Paola Jirón</b>

## **VI. ANEXOS DE TRABAJO**

- **Anexo 1 Reporte sobre el estado y calidad de la información disponible para evaluar el programa**
- **Anexo 2(a): Matriz de Evaluación del programa**
- **Anexo 2(b): Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, período 2013-2016**
- **Anexo 2(a) prima: Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel**
- **Anexo 2(b) prima: Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel**
- **Anexo 2(c) Análisis del diseño del programa**
- **Anexo 3: Procesos de Producción, Organización y Gestión del Programa**
- **Anexo 4: Análisis de Género**
- **Anexo 5: Ficha de Presentación de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos.**

## Anexo 1. Reporte sobre el estado y calidad de la información disponible para evaluar el programa

### a. Bases de datos con información relevante para la evaluación

Nombre	<b>Base Consolidada Zonas Prioritarias (ZP) final</b>
Descripción	Entrega información sobre las ZP -unidades de gestión urbana de escala intermedia, entre la ciudad y el barrio- el trabajo en ellas tiene una doble entrada, desde la ciudad y desde el barrio, con una mirada interescalar- . El trabajo en ZP se presenta como una oportunidad para generar y atraer otros programas ministeriales e intersectoriales para abordar problemáticas urbanas mayores y diversas que afectan directamente la recuperación de los barrios.
Período de vigencia	2006-2016
Universo de medición de las variables (censo, muestra)	185 ZP, en las regiones del país (ARICA Y PARINACOTA: 2, TARAPACÁ: 4, ANTOFAGASTA: 8, ATACAMA: 7, COQUIMBO: 8, VALPARAÍSO: 20, OHIGGINS: 15, MAULE: 11, BIOBIO: 28, ARAUCANIA: 9, LOS RIOS: 5, LOS LAGOS: 12, AYSÉN: 4, MAGALLANES: 4, RM: 48)
Frecuencia de medición	---
Campos/variables	Región, comuna, habitantes ZP, superficie ZP, información socioeconómica.
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación.	Es útil como una primera aproximación al universo potencial, pero se debe lograr una base menos agregada. Sirve para evaluar cobertura.
Nombre	<b>Expediente Barrios</b>
Descripción	Proporciona antecedentes acerca de los barrios postulados al programa.
Período de vigencia	2012-2015
Universo de medición de las variables (censo, muestra)	Quince regiones del país (dependiendo del año).
Frecuencia de medición	Anual
Campos/variables	Región, comuna, barrios, superficie, habitantes, cantidad de viviendas, número de manzanas, edades beneficiarios, características jefes de hogar, características urbanas.
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación.	No está completa y los campos varían año a año, pero se aportan antecedentes relevantes para entender si las postulaciones se adecúan a los requisitos originales.
Nombre	<b>Encuestas de caracterización, percepción y satisfacción a vecinos en barrios intervenidos</b>
Descripción	Preguntas aplicadas para obtener la visión de las y los vecinos de acerca de la calidad de vida en los barrios.
Periodo de vigencia	2011-2015. Barrios 2011, 2012 y 2013 que poseen encuestas en el tiempo 0 y al finalizar la intervención, tiempo 1, para su posterior análisis.
Universo de medición de las variables (censo, muestra)	62 barrios con encuestas en las Fases I y III. Se aplican en diferentes momentos, a barrios distintos, y se asocian a propósitos específicos, por lo que no son necesariamente comparables. Se conciben, en su conjunto, como partes articuladas de un ciclo de evaluación integrado, que permite la retroalimentación para la ejecución del Programa.
Frecuencia de medición	Se encuestan los hogares de cada barrio, al inicio y al final del programa, a modo de generar un panel longitudinal.
Campos/variables	Caracterización de personas, barrios, sentimientos, expectativas y percepciones.
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación.	Sirve para generar indicadores de valor estratégico para el diagnóstico, seguimiento y evaluación del Programa en sus diferentes fases de ejecución y en conformidad con los productos, resultados e impactos que se espera producir en cada una de las comunidades y territorios intervenidos. Se debe tener cuidado con los filtros, de modo de poder comparar apropiadamente.
Nombre	<b>Revisión Consolidación 520 barrios</b>
Descripción	Información sobre el avance de los contratos en los barrios seleccionados.

Periodo de vigencia	2006-2016
Universo de medición de las variables (censo, muestra)	520 barrios, distribuidos en todas las regiones del país.
Frecuencia de medición	Anual
Campos/variables	Año de Inicio, tipo, Estado, Fase Actual, Año de término, Contrato de Barrio, Fecha Termino de Contrato de Barrio, Contrato Barrio Firmado, Fecha de Firma de Contrato de Barrio, N° de Obras de Confianza.
Juicio del panel respecto de la calidad de la información y posibilidades de uso en la evaluación.	Permite generar indicadores para ver si se logran algunas métricas propuestas en la matriz, y preguntar por información adicional menos consolidada. Permite evaluar cobertura y eficacia.

**b. Fuentes de información cualitativa y cuantitativa que fueron útiles para identificar la situación problema que dio origen al programa y que permitan proyectar la situación sin programa.**

NOTA GENERAL: El Programa no cuenta, hasta ahora, con evidencia empírica robusta que fundamente el diagnóstico inicial del problema que le da origen. Ha trabajado desde una percepción basada en el conocimiento adquirido por una larga experiencia en la materia y algunos estudios previos a su implementación (tanto internos como externos al MINVU).<sup>62</sup>

Destacamos a continuación algunos documentos relevantes.

DOCUMENTOS INTERNOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del documento</li> </ul>	MINVU, "El Déficit Habitacional en Chile: Medición de los requerimientos de vivienda y su distribución espacial" (2004), Santiago, Chile.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Breve descripción del contenido</li> </ul>	Aun cuando el objetivo del documento es entregar las cifras nacionales, regionales y por grandes localidades del déficit habitacional, reconoce que no siempre la construcción de una nueva vivienda es la solución más indicada para mejorar condiciones habitacionales de los allegados pobres. Desde la perspectiva territorial, se destaca la relación entre las inversiones del sector y el desarrollo del territorio, para lo cual los antecedentes y análisis de déficit constituyen una herramienta útil en la toma de decisiones. Asimismo, los datos desagregados a escalas menores constituyen un dato fundamental para la observación de la calidad de vida en ciudades y municipios. Se reconoce el desafío de propiciar mejores y más solidarias ciudades y asentamientos humanos, enfatizando los vínculos de la entrega de cantidad con los énfasis de ordenamiento territorial, provisión de espacio público y fomento de la ciudadanía.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del documento</li> </ul>	MINVU-CEHU "Déficit habitacional urbano. Una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat residencial en Chile". (2009). Santiago, Chile.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Breve descripción del contenido</li> </ul>	El 2009 se inicia el esfuerzo de replantearse el tema del déficit desde una perspectiva integral, se propone el concepto de <i>déficit urbano-habitacional</i> , como instrumento para la <i>Política Urbano-Habitacional de Mejoramiento de la Calidad y de Integración Social</i> , en cuyo marco se crea el Programa Quiero Mi Barrio. Síntesis del trabajo de revisión crítica y ajuste de la metodología empleada hasta ese momento para conceptualizar y cuantificar el déficit urbano-habitacional del país. Uno de sus principales desafíos: buscar indicadores comprensivos, sintéticos, desagregados, consistentes e inclusivos que reflejaran de manera equilibrada y adecuada la situación del déficit urbano-habitacional en el país, entendido como un conjunto integrado de carencias urbanas y habitacionales que afectan significativamente el hábitat residencial y la calidad de vida de la población; principal problema: falta de fuentes de información sistemáticas y permanentes en el tiempo. En general, la identificación de problemas que hacen los propios ciudadanos respecto a

<sup>62</sup> Esto quedó consignado en el Informe Final de Evaluación del Programa - DIPRES, (2010) y fue ratificado por la Encargada Nacional del Programa, al ser consultada al respecto. Sin embargo, se mencionaron diversos estudios de satisfacción residencial, estudios acerca del déficit cualitativo, encuestas de calidad de vida en distintas escalas aplicadas por el Observatorio Urbano del MINVU y algunos programas anteriores, como *Un barrio para mi familia* de FOSIS, *Chile Barrio* y *Grandes Proyectos Urbanos*, entre otros, como antecedentes y experiencias que informaron el problema que origina este programa. Se señaló además que actualmente se avanza en el estudio de indicadores y estándares urbanos a nivel del Dpto. de Gestión Territorial y Urbana, del que este programa forma parte.

	su entorno y a sus ciudades muestra que un 34,2% del total de encuestados considera que la <i>infraestructura</i> de sus ciudades es de mala calidad, componente peor evaluado; un 28,2% de los encuestados piensa que los <i>espacios públicos</i> son de mala calidad y están lejos de sus viviendas; con respecto a los <i>servicios</i> , 22,3% considera que son deficientes y lejanos de sus barrios.
• Identificación del documento	MINVU - PNUD. " <b>Política nacional de desarrollo urbano. Ciudades sustentables y calidad de vida</b> ". (enero, 2014), Santiago, Chile
• Breve descripción del contenido	La <i>segregación social urbana</i> , provocada por décadas de avance en la reducción del déficit habitacional centrado sólo en el aspecto cuantitativo, sin fijar la atención en la localización de las viviendas y su acceso a determinados bienes públicos urbanos mínimos, es el problema principal de las ciudades y territorios en Chile. A ello se suman carencias como la falta de conectividad, congestión, deficiente conservación del patrimonio, agresión contra los sistemas naturales, falta de espacios públicos de calidad, sumadas a la ineficacia institucional en la administración de las ciudades. Esta realidad se expresa con especial fuerza en 256 zonas del país, identificadas como prioritarias por el Programa de Barrios. Destaca la necesidad de generar indicadores urbanos homologables con mediciones internacionales que permitan medir y reportar la calidad de vida urbana de las ciudades, comunas y barrios, considerar indicadores que permitan medir la calidad urbana de centros poblados y localidades menores de acuerdo a sus particularidades sociales, culturales y de identidad.
• Identificación del documento	<b>Ficha 1 de Antecedentes del programa</b>
• Breve descripción del contenido	Define el <i>problema</i> como: deterioro físico y déficit de espacios públicos e infraestructura urbana y de vivienda, de barrios caracterizados por sus condiciones de vulnerabilidad social y segregación espacial. Lo anterior se expresa en déficit o precariedad de servicios básicos; déficit de espacios públicos e infraestructura comunitaria; escasa conectividad y accesibilidad; deterioro de las viviendas; problemas ambientales; estigmatización; inseguridad y violencia, entre otros aspectos. Se asocia el origen del problema a la orientación de la política habitacional (1980-2004 aprox.), con foco exclusivo en la construcción masiva de unidades de vivienda, en atención al déficit cuantitativo, descuidando el déficit cualitativo y las implicancias urbanas y sociales de la construcción de unidades de vivienda en localizaciones aisladas.
<b>DOCUMENTOS EXTERNOS</b>	
• Identificación del documento	Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2005). <b>Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social</b> . Ediciones SUR, Santiago, Chile.
• Breve descripción del contenido	Examina críticamente los resultados de la política de vivienda social en Chile, durante 25 años. Cuestiona la calidad de los productos, la insatisfacción de los beneficiarios y los impactos negativos, sociales y urbanos de esta política. Aún cuando ella fue exitosa en cuanto al número de unidades producidas, es insuficiente porque no da cuenta de aspectos cruciales como la habitabilidad y condiciones espaciales de las viviendas y los conjuntos y su inserción en la ciudad, causando graves problemas de <i>guetización</i> , malestar y fragmentación social.
• Identificación del documento	MINVU, SUR Profesionales " <b>Informe Final. Estudio: Conjuntos habitacionales, vivienda social y seguridad ciudadana</b> " (2000). Rodríguez, A. " <b>La vivienda privada de ciudad</b> ", <i>Temas Sociales</i> 39 (Santiago, SUR, 2001).
• Breve descripción del contenido	Estudio descriptivo de conjuntos de vivienda social (1980-1999) en el Gran Santiago, área metropolitana de Concepción y La Serena-Coquimbo (1.800 casos encuestados y 12 grupos focales). Principales resultados: -Los conjuntos constituyen un universo heterogéneo, donde conviven familias de extrema pobreza, pobres no indigentes y de ingresos medios. -Las viviendas son pequeñas y de mala calidad, localizadas en conjuntos alejados de lugares de trabajo. Las viviendas, como producto terminado, resultan difíciles de adecuar a las necesidades de las familias. -Problemas de convivencia: poco contacto social, baja participación comunitaria, altos niveles de victimización e inseguridad. -Los residentes quieren irse de sus viviendas y de su barrio.
• Identificación del documento	MINVU, INVI FAU-UCh. " <b>Sistema de medición de satisfacción beneficiarios de vivienda básica: síntesis del informe de consultoría</b> ". (2002). Santiago, Chile.
• Breve descripción del contenido	Evalúa la satisfacción residencial (vivienda, barrio, comunidad) de usuarios del Programa de Vivienda Básica, modalidad SERVIU, comparando resultados según regiones y tipologías de vivienda. Concluye que la satisfacción residencial requiere un enfoque integral multidimensional y la comprensión del fenómeno habitacional como un proceso dinámico.

• Identificación del documento	Poduje I.; Richard L.; Meza E.; Iribarne, C.; Poduje, D.; Vergara J.; Ferrer, P.; Mieres, E. (2010). " <b>Estudio de Guetos en Chile</b> ", Reporte Final. Atisba Estudios y Proyectos Urbanos Ltda.
• Breve descripción del contenido	Caracteriza la segregación urbana calificándola de <i>guetos</i> , unidades espaciales de gran tamaño, homogéneamente pobres, alejados de la ciudad y con escasa oferta de servicios, lo que genera fenómenos de exclusión y marginalidad urbana, como efecto asociado a la mala calidad de las soluciones habitacionales y a la marginación espacial y urbana de las mismas.
• Identificación del documento	Aravena, A., de Gregorio, J. y Poduje, I. " <b>Vía rápida para reducir La desigualdad. Propuestas para revertir la segregación urbana en nuestras ciudades</b> " (2013). En: <a href="http://www.espaciopublico.cl/publicaciones">www.espaciopublico.cl/publicaciones</a> .
• Breve descripción del contenido	Identifica el origen de la segregación urbana actual y las iniciativas de políticas públicas en marcha para revertir tal problemática, identifica los problemas institucionales que explican la persistencia de la segregación urbana y propone propuestas para revertirla.
• Identificación del documento	Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J. (2001). " <b>Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción</b> ", en <i>Revista Eure</i> (vol XXVIII, nº82, pp21-42).
• Breve descripción del contenido	Analiza origen y consecuencias del patrón de segregación residencial de las ciudades chilenas, en particular, las políticas vinculadas a la liberalización de los mercados del suelo y procesos de globalización. Entrega información empírica sobre los efectos de estos cambios en tres ciudades chilenas: Santiago, Valparaíso y Concepción. Discute la relación entre desigualdad social y segregación espacial.
• Identificación del documento	PNUDChile, SUR Corporación de Estudios Sociales, Educación y Boreal Investigación y Consultoría (2015). " <b>Evaluación Programa de Recuperación de Condominios Sociales – Segunda Oportunidad, Análisis y Evaluación Diseño, Implementación, Resultados y Efectos, Experiencias Nacionales e Internacionales, Recomendaciones y Lineamientos Programáticos</b> " Santiago, Chile.
• Breve descripción del contenido	Evaluación del Programa de Recuperación de Condominios Sociales (2ª oportunidad) periodo 2013-2014, que tuvo como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de conjuntos habitacionales que presentan grave signos de deficit y deterioro habitacional, con el objeto de promover la recuperación de los condominios sociales y/o movilidad habitacional a través de un proceso participativo de las familias involucradas.

### c. Identificar la necesidad de estudio complementario

Ante la revisión de la información y conforme a lo planteado en páginas anteriores, este Panel no consideró necesaria la realización de un estudio complementario. Las bases de datos e insumos disponibles son suficientes para calcular la gran mayoría de los indicadores de la MML.

## Anexo 2(a): Matriz de Evaluación del Programa

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO"				
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
SERVICIO RESPONSABLE: DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO				
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<b>FIN</b>				
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social (DS 14, 2007)				
PROPÓSITO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social son recuperados a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.	<b>1. y 2. Eficacia producto:</b> Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.	(N° de Hogares de los Barrios seleccionados que se encuentran en el Tramo 1 según el Registro Social de Hogares/N° total de Hogares de los Barrios seleccionados)	Registro de Social de Hogares (RSH) / Registro de Información Social (RIS)	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
		(N° de Barrios seleccionados que se encuentran dentro de las Zonas Prioritarias/ N° total de Barrios seleccionados) * 100	Base Nacional de Zonas Prioritarias	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
	<b>3. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).	(N° total de Contratos de Barrio cerrados a nivel nacional en el año t / N° total de Contratos de Barrio a cerrar programados en el Formulario H a nivel nacional en el año t) * 100	Oficio de SEREMI a Subsecretaría indicando los barrios priorizados para el año; Oficio de SEREMI a Subsecretaría reportando el término de la ejecución de los Contratos de Barrio; Oficio con número de barrios priorizados a terminar en el año t.	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.

<p><b>4. Eficacia producto:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.</p>	<p>(N° de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma/N° total de barrios con Contrato de Barrio) * 100 (Contratos Terminados año t)</p>	<p>Contrato de Barrio y Acta de Cumplimiento del Contrato de Barrio.</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
<p><b>5. Eficacia Producto:</b> Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase II, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.</p>	<p>(N° de Planes Maestros aprobados en MTR en Fase II / N° total de barrios con Contrato de Barrio).</p>	<p>Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
<p><b>6. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse muy satisfecho o satisfecho con el barrio / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 27 Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
<p><b>7. y 8. Eficacia Resultado:</b> Porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y son utilizados regularmente por las y los vecinos de distintas edades, para realizar distintas actividades y en variados horarios y días.</p>	<p>(N° total de barrios que presentan una adecuada mantención, equipamiento comunitario y entornos barriales terminados entre 3 y 5 años / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>Ficha de Observación para la Evaluación de la Sostenibilidad de la Intervención del Programa (Fase Seguimiento y Evaluación) Estudio Anual o bianual elaborado por CEHU para el seguimiento de los niveles de sostenibilidad de las intervenciones ejecutadas (propuesta en evaluación).</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
	<p>(N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años donde se utilizan los espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>Ficha de Observación para la Evaluación de la Sostenibilidad de la Intervención del Programa (Fase Seguimiento y Evaluación) Propuesta Generar Estudio Anual o bianual por CEHU</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>



		para el seguimiento de la sostenibilidad.	
	<b>9. Calidad resultado:</b> Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar).	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse algo orgulloso o muy orgulloso por vivir en el barrio / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 7 Encuesta	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III).  Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
	<b>10. y 11. Calidad resultado:</b> Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte a las y los vecinos jefes y jefas de hogar.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que califica con notas de 6 a 7 la seguridad en los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 15 (a,b y f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)  Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
		(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declaran preocuparse de la seguridad del espacio público / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (b, d, f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)  Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
	<b>12. Eficacia resultado:</b> Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio.	(N° Vecinos/as jefes/as de hogar que declara que en su barrio se realizan actualmente actividades para ayudar al cuidado del medioambiente / N° total de vecinos/as (jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (Variación: T2-T1) Pregunta 19 (a, c, d, e)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)  Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
<b>COMPONENTES</b>			

<p>1. Barrios son mejorados a través de la dotación y mejoramiento de sus espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.</p>	<p><b>13. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de diseños aprobados en el año t respecto a la programación nacional del año T.</p>	<p>(N° total de diseños aprobados en MTR en el año t / N° total de diseños programadas para aprobación en MTR a nivel nacional en el año t) * 100</p>	<p>Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)</p>	<p>Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del Programa. Catástrofes naturales/ antrópicas que perjudiquen - deterioren o destruyan algunos de los proyectos ejecutados. Existe oferta de empresas para la ejecución de obras</p>
	<p><b>14. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t, respecto del total obras programadas a nivel nacional en el año t.</p>	<p>(N° total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t / N° total de obras programadas a nivel nacional en el año t) * 100</p>	<p>Plataforma de recuperación de Barrios, indicador de programación de obras anual.</p>	
	<p><b>15. Eficacia Proceso:</b> Tiempo (meses) que ocurre entre la aprobación de proyectos en MTR y contratación.</p>	<p>Promedio de tiempo ocurrido en meses desde su aprobación hasta contratación</p>		
	<p><b>16. Calidad Resultado:</b> Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas.</p>	<p>(N° de obras ejecutadas por el programa que dejan muy satisfechos o satisfechos a vecinos y vecinas / N° total de obras ejecutadas) * 100 pregunta 23, Fase III</p>	<p>Informe de resultados Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	
	<p><b>17. Economía Proceso:</b> Porcentaje de inversión física intrasectorial (MINVU) en los barrios del programa a nivel nacional, respecto de la inversión total en obras físicas de barrios del programa a nivel nacional.</p>	<p>(Monto total de la Inversión del Programa de Pavimentos Participativos en barrios del Programa en el año t) / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100</p>	<p>Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)</p>	
		<p>(Monto total de la inversión de los Llamados Especiales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar en los barrios del Programa en el año t / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100</p>	<p>Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)</p>	

2. Mejora la convivencia vecinal, aumenta la asociatividad, el uso y la apropiación de los espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	18. <b>Calidad Proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara confiar en sus vecinos y dirigentes / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta20 (a, b) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	Existe un ambiente vecinal y barrial libre de conflictos mayores que podrían comprometer la implementación del Programa. Vecinos/as están dispuestos/as a participar en las actividades del Programa.
	19. y 20. <b>Calidad Proceso:</b> Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T2 - Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T1. Pregunta 21 (a, b, g, h) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	
		(Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T2-Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T1 . Pregunta 23 a, b, d, e, g Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	
	21. y 22. <b>Calidad Proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as cuidan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (a) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	
		(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as usan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (c) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	

	<b>23. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.	(N° total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos en 6 meses/ N° Total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos) *100	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)
	<b>24. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio.</b>			
1. Estudio técnico de base (diagnóstico técnico, social y urbano).	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
2. Autodiagnósticos con los vecinos.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
3. Diagnóstico compartido.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
4. Perfiles de proyectos de las obras físicas.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
5. Hito inaugural.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
7. Contrato de Barrio, elaborado y suscrito.	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en la Fase I, respecto del total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos.	(N° total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en Fase I/ N° Total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos) *100	
8. Obra de Confianza iniciada	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Obras de Confianza iniciadas en la Fase I, respecto del total de Obras de Confianza.	(N° total de Contratos de Barrio con Obra de Confianza iniciada en Fase I/N° Total de Obras de Confianza) *100	

9. Informe final de la fase	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
<b>Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio</b>			
1. Control del inicio, ejecución y finalización del plan de trabajo del CVD	Porcentaje de barrios con el Plan de trabajo del CVD realizado.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
2. Plan de gestión multisectorial.	<b>Economía resultado:</b> Porcentaje de Inversión intersectorial en los barrios del Programa a nivel nacional, respecto de la inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional.	(Monto total de la inversión del Sector Público, considerando Gobiernos Regionales, Municipalidades y otras instituciones del Estado vinculados al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras en los barrios del Programa en el año t / Inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t-1) *100	
3. Informe final de esta fase.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	
<b>Fase III: Evaluación y cierre del Programa.</b>			
1. Evaluación.	Implementación de las Encuestas Fase III.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100	
2. Historia del barrio.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Historia del Barrio realizada/total de barrios terminados)*100	
3. Hito de cierre del programa.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Hito de Cierre del programa realizado/total de barrios terminados)*100	
4. Agenda futura.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Agenda Futura realizada/total de barrios terminados)*100	
5. Informe final del Programa: Sistematización del proceso, resultados del Programa	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Informe final del programa aprobado/total de barrios terminados)*100	

## Anexo 2(b): Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, período 2013-2016

NOMBRE DEL PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE BARRIOS						
AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 2006						
MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO						
SERVICIO RESPONSABLE: SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA: INTEGRACIÓN SOCIAL Y EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO						
Enunciado del objetivo	Indicadores			Cuantificación		
		Fórmula de cálculo	2013	2014	2015	2016
<b>FIN</b>						
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social (DS 14, 2007)						
<b>PROPÓSITO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>				
Barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social son recuperados a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.	<b>1. y 2. Eficacia producto:</b> Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.	(N° de Hogares de los Barrios en Ejecución que se encuentran en el Tramo 1 según el Registro Social de Hogares/N° total de Hogares de los Barrios en Ejecución)	S/I	S/I	S/I	S/I
		(N° de Barrios seleccionados que se encuentran dentro de las Zonas Prioritarias/ N° total de Barrios seleccionados) * 100	68,4%	74,3%	<b>73,0%</b>	86,2%
	<b>3. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).	(N° total de Contratos de Barrio cerrados a nivel nacional en el año t / N° total de Contratos de Barrio a cerrar programados en el Formulario H a nivel nacional en el año t) * 100	60,5%	72,4%	91,2%	85,7%
	<b>4. Eficacia producto:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.	(N° de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma/N° total de barrios con Contrato de Barrio) * 100 (Contratos Terminados año t)	0,0%	4,8%	3,8%	0,0%
	<b>5. Eficacia Producto:</b> Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase I, respecto del total de barrios que Firmaron el Contrato de Barrio en año t.	(N° de Planes Maestros aprobados en MTR en Fase I/ N° total de barrios que firmaron el Contrato de Barrio en el año t).	30,8%	16,0%	97,0%	87,7%

	<b>6. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse muy satisfecho o satisfecho con el barrio / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 27 Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 73,9%		Fase 3: 78,3%	
	<b>7. y 8. Eficacia Resultado:</b> Porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y son utilizados regularmente por las y los vecinos de distintas edades, para realizar distintas actividades y en variados horarios y días.	(N° total de barrios que presentan una adecuada mantención, equipamiento comunitario y entornos barriales terminados entre 3 y 5 años / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100	S/I	S/I	S/I	S/I
		(N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años donde se utilizan los espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>9. Calidad resultado:</b> Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar).	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse algo orgulloso o muy orgulloso por vivir en el barrio / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 7 Encuesta	Fase 1: 69,1%		Fase 3: 76,3%	
	<b>10. y 11. Calidad resultado:</b> Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte a las y los vecinos jefes y jegas de hogar.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que califica con notas de 6 a 7 la seguridad en los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 15 (a,b y f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 25,0%		Fase 3: 37,2%	
		(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declaran preocuparse de la seguridad del espacio público / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (b, d, f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 39,2%		Fase 3: 50,8%	
	<b>12. Eficacia resultado:</b> Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio.	(N° Vecinos/as jefes/as de hogar que declara que en su barrio se realizan actualmente actividades para ayudar al cuidado del medioambiente / N° total de vecinos/as (jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (Variación: T2-T1) Pregunta 19 (a, c, d, e)	Fase 1: 13,0%		Fase 3: 25,1%	
<b>COMPONENTES</b>						
1. Barrios son mejorados a través de la dotación y mejoramiento de sus espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>13. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de diseños aprobados en el año t respecto a la programación nacional del año T.	(N° total de diseños aprobados en MTR en el año t / N° total de diseños programadas para aprobación en MTR a nivel nacional en el año t) * 100	87,5%	68,8%	65,5%	69,7%

	<b>14. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t, respecto del total obras programadas a nivel nacional en el año t.	(N° total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t / N° total de obras programadas a nivel nacional en el año t) * 100	67,1%	61,3%	75,9%	77,6%
	<b>15. Eficacia Proceso:</b> Tiempo (meses) que ocurre entre la aprobación de proyectos en MTR y su inicio.	Promedio de tiempo ocurrido en meses desde su aprobación hasta inicio de la obra	7,557	5,804	5,019	4,986
	<b>16. Calidad Resultado:</b> Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas.	(N° de obras ejecutadas por el programa que dejan muy satisfechos o satisfechos a vecinos y vecinas / N° total de obras ejecutadas) * 100 pregunta 23, Fase III	Fase 3: 86,7%			
	<b>17. Economía Proceso:</b> Porcentaje de inversión física intrasectorial (MINVU) en los barrios del programa a nivel nacional, respecto de la inversión total en obras físicas de barrios del programa a nivel nacional.	(Monto total de la Inversión del Programa de Pavimentos Participativos en barrios del Programa en el año t) / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	7,7%	17,7%	14,3%	9,1%
		(Monto total de la inversión de los Llamados Especiales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar en los barrios del Programa en el año t / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	NA	NA	0,2%	14,1%
2. Mejora la convivencia vecinal, aumenta la asociatividad, el uso y la apropiación de los espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>18. Calidad Proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara confiar en sus vecinos y dirigentes / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta20 (a, b) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 42,3		Fase 3: 49,2%	
	<b>19. 20. Calidad Proceso:</b> Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T2 - Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T1. Pregunta 21 (a, b, g, h) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 36,0%		Fase 3: 41,4%	
		(Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T2-Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T1 . Pregunta 23 a, b, d, e, g Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 13,1%		Fase 3: 16,5%	
	<b>21. y 22. Calidad Proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as cuidan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (a) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 42,2%		Fase 3: 51,2%	



		(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as usan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 - T1) Pregunta 13 (c) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 41,6%		Fase 3: 60,9%	
	<b>23. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.	(N° total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos en 6 meses/ N° Total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos) *100	71,9%	27,0%	26,3%	48,3%
	<b>24. Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	70,2%	95,9%	NA	NA
<b>ACTIVIDADES</b>						
<b>Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio.</b>						
1. Estudio técnico de base (diagnóstico técnico, social y urbano).	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	92%	97%
2. Autodiagnósticos con los vecinos.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	0%	14%	63%	86%
3. Diagnóstico compartido.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	92%	92%
4. Perfiles de proyectos de las obras físicas.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	0%	14%	50%	68%
5. Hito inaugural.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	100%	81%
7. Contrato de Barrio, elaborado y suscrito.	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en la Fase I, respecto del total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos.	(N° total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en Fase I/ N° Total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos) *100	75%	96%	87%	96%
8. Obra de Confianza iniciada	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Obras de Confianza iniciadas en la Fase I, respecto del total de Obras de Confianza.	(N° total de Contratos de Barrio con Obra de Confianza iniciada en Fase I/N° Total de Obras de Confianza) *100	57%	100%	87%	78%
9. Informe final de la fase	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	100%	100%

Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio						
1. Control del inicio, ejecución y finalización del plan de trabajo del CVD	Porcentaje de barrios con el Plan de trabajo del CVD realizado.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	S/I	S/I	S/I	S/I
2. Plan de gestión multisectorial.	<b>Economía resultado:</b> Porcentaje de Inversión intersectorial en los barrios del Programa a nivel nacional, respecto de la inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional.	(Monto total de la inversión del Sector Público, considerando Gobiernos Regionales, Municipalidades y otras instituciones del Estado vinculados al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras en los barrios del Programa en el año t / Inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t-1) *100	S/I	S/I	S/I	S/I
3. Informe final de esta fase.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	S/I	S/I	S/I	S/I
Fase III: Evaluación y cierre del Programa.						
1. Evaluación.	Implementación de las Encuestas Fase III.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100	S/I	S/I	S/I	S/I
2. Historia del barrio.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Historia del Barrio realizada/total de barrios terminados)*100	91%	90%	71%	41%
3. Hito de cierre del programa.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Hito de Cierre del programa realizado/total de barrios terminados)*100	91%	90%	60%	32%
4. Agenda futura.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Agenda Futura realizada/total de barrios terminados)*100	87%	95%	63%	30%
5. Informe final del Programa: Sistematización del proceso, resultados del Programa	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Informe final del programa aprobado/total de barrios terminados)*100	0%	10%	42%	30%

## Anexo 2(a) prima: Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO"				
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
SERVICIO RESPONSABLE: DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO				
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<b>FIN</b>				
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social.				
<b>PROPÓSITO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
Barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social son recuperados a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.	<b>1. y 2. Eficacia producto:</b> Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.	(N° de Hogares de los Barrios en Ejecución que se encuentran en el Tramo 1 según el Registro Social de Hogares/N° total de Hogares de los Barrios en Ejecución)	Registro de Social de Hogares (RSH) / Registro de Información Social (RIS)	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
		(N° de Barrios seleccionados que se encuentran dentro de las Zonas Prioritarias/ N° total de Barrios seleccionados) * 100	Base Nacional de Zonas Prioritarias	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
	<b>3. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).	(N° total de Contratos de Barrio cerrados a nivel nacional en el año t / N° total de Contratos de Barrio a cerrar programados en el Formulario H a nivel nacional en el año t) * 100	Oficio de SEREMI a Subsecretaría indicando los barrios priorizados para el año; Oficio de SEREMI a Subsecretaría reportando el término de la ejecución de los Contratos de Barrio; Oficio con número de barrios priorizados a terminar en el año t.	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.
	<b>4. Eficiencia producto:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.	(N° de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma/N° total de barrios con Contrato de Barrio) * 100 (Contratos Terminados año t)	Contrato de Barrio y Acta de Cumplimiento del Contrato de Barrio.	Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.

	<p><b>5. Eficacia producto:</b> Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase I, respecto del total de barrios que firmaron el Contrato de Barrio en año t.</p>	<p>(N° de Planes Maestros aprobados en MTR en Fase I/ N° total de barrios que firmaron el Contrato de Barrio en el año t).</p>	<p>Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
	<p><b>6. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse muy satisfecho o satisfecho con el barrio / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 27 Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
	<p><b>6.1 Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción de las vecinas jefas de hogar con el barrio.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>		
	<p><b>6.2 Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción de los vecinos jefes de hogar con el barrio.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>		
	<p><b>7. y 8. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y son utilizados regularmente por las y los vecinos de distintas edades, para realizar distintas actividades y en variados horarios y días.</p>	<p>(N° total de barrios que presentan una adecuada mantención, equipamiento comunitario y entornos barriales terminados entre 3 y 5 años / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>Ficha de Observación para la Evaluación de la Sostenibilidad de la Intervención del Programa (Fase Seguimiento y Evaluación) Estudio Anual o bianual elaborado por CEHU para el seguimiento de los niveles de sostenibilidad de las intervenciones ejecutadas (propuesta en evaluación).</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
		<p>(N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años donde se utilizan los espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>Ficha de Observación para la Evaluación de la Sostenibilidad de la Intervención del Programa (Fase Seguimiento y Evaluación) Propuesta Generar Estudio Anual o bianual por CEHU para el seguimiento de la sostenibilidad.</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa. Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>

	<p><b>9. Calidad resultado:</b> Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar).</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse algo orgulloso o muy orgulloso por vivir en el barrio / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 7 Encuesta</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III).</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
	<p><b>10. y 11. Calidad resultado:</b> Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte a las y los vecinos jefes y jegas de hogar.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que califica con notas de 6 a 7 la seguridad en los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 15 (a,b y f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
		<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declaran preocuparse de la seguridad del espacio público / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (b, d, f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>
	<p><b>11.1 Calidad resultado:</b> Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de las vecinas mujeres</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>		
	<p><b>11.2 Calidad resultado</b> Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de los vecinos varones</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>		
	<p><b>12. Eficacia resultado:</b> Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio.</p>	<p>(N° Vecinos/as jefes/as de hogar que declara que en su barrio se realizan actualmente actividades para ayudar al cuidado del medioambiente / N° total de vecinos/as (jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (Variación: T2-T1) Pregunta 19 (a, c, d, e)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>	<p>Se cuenta con recursos anuales para implementar el programa.  Los lineamientos estratégicos del Ministerio y la Política Nacional de Desarrollo Urbano mantienen como prioritario el trabajo de recuperación de barrios.</p>

	<b>13. Eficacia cobertura:</b> Porcentaje de la población objetivo atendida sobre la población potencial.	$(N^{\circ} \text{ Habitantes de población objetivo atendida (520 barrios + nuevos barrios programados para año t) / } N^{\circ} \text{ habitantes población potencial (barrios en 185 ZP)}) * 100$	Plataforma de recuperación de barrios (barriosminvu.cl)	
	<b>14. Eficacia proceso:</b> Tiempos promedio de intervención en los barrios vs. tiempo programados de intervención	$(\text{Tiempo promedio de intervención(meses) en los barrios terminados en el año t / tiempo programado de intervención(meses)}) * 100$	Plataforma de recuperación de barrios (barriosminvu.cl)	
	<b>15. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de barrios terminados por año vs. Programación	$(N^{\circ} \text{ de Barrios terminados en el año t / } N^{\circ} \text{ de barrios programados a terminarse en el año t}) * 100$	Plataforma de recuperación de barrios (barriosminvu.cl)	
<b>COMPONENTES</b>				
1. Barrios son mejorados a través de la dotación y mejoramiento de sus espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>16. Eficacia proceso:</b> Porcentaje del total de diseños aprobados en el año t respecto a la programación nacional del año T.	$(N^{\circ} \text{ total de diseños aprobados en MTR en el año t / } N^{\circ} \text{ total de diseños programados para aprobación en MTR a nivel nacional en el año t}) * 100$	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)	Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del Programa. Catastrofes naturales/ antropicas que perjudiquen - deterioren o destruyan algunos de los proyectos ejecutados. Existe oferta de empresas para la ejecución de obras
	<b>17. Eficacia proceso:</b> Porcentaje del total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t, respecto del total obras programadas a nivel nacional en el año t.	$(N^{\circ} \text{ total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t / } N^{\circ} \text{ total de obras programadas a nivel nacional en el año t}) * 100$	Plataforma de recuperación de Barrios, indicador de programación de obras anual.	
	<b>18. Eficacia proceso:</b> Tiempo (meses) que ocurre entre la aprobación de proyectos en MTR y su inicio.	Promedio de tiempo ocurrido en meses desde su aprobación hasta inicio de la obra		
	<b>19. Calidad resultado:</b> Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas.	$(N^{\circ} \text{ de obras ejecutadas por el programa que dejan muy satisfechos o satisfechos a vecinos y vecinas / } N^{\circ} \text{ total de obras ejecutadas}) * 100$ pregunta 23, Fase III	Informe de resultados Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	

	<b>20. Economía proceso:</b> Porcentaje de inversión física intrasectorial (MINVU) en los barrios del programa a nivel nacional, respecto de la inversión total en obras físicas de barrios del programa a nivel nacional.	(Monto total de la Inversión del Programa de Pavimentos Participativos en barrios del Programa en el año t) / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)	
		(Monto total de la inversión de los Llamados Especiales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar en los barrios del Programa en el año t / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)	
	<b>21. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de obras físicas según tipologías.	Es poco factible a nivel de indicador debido a la gran cantidad de tipologías de obras, sin embargo es necesario manejar dichos datos a nivel de referencia para futuros proyectos, según tipologías.		
	<b>22. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de intervenciones de mejoramiento habitacional (PPPF) según tipo de obras.			
2. Mejora la convivencia vecinal, aumenta la asociatividad, el uso y la apropiación de los espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>23. Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara confiar en sus vecinos y dirigentes / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta20 (a, b) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)	Existe un ambiente vecinal y barrial libre de conflictos mayores que podrían comprometer la implementación del Programa. Vecinos/as están dispuestos/as a participar en las actividades del Programa.
	<b>23.1 Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.		
	<b>23.2 Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según varones, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.		

	<p><b>24. y 25 Calidad proceso:</b> Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.</p>	<p>(Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T2 - Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T1. Pregunta 21 (a, b, g, h) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>
		<p>(Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T2- Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T1 . Pregunta 23 a, b, d, e, g Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>
	<p><b>26. y 27. Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as cuidan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (a) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>
		<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as usan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (c) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Informe de resultados Encuesta: T1: Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción (Fase I); T2: Encuesta de evaluación percepción y satisfacción (Fase III)</p>
	<p><b>27.1 Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de las mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	
	<p><b>27.2 Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de los varones, a nivel nacional entre los años t y t1.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	



	<b>28. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.	(N° total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos en 6 meses/ N° Total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos) *100	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)	
	<b>29. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	Plataforma de Recuperación de Barrios (barrios.minvu.cl)	
	<b>30. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de proyectos sociales, según tipologías.	Se recomienda tener estándares de gasto por habitante alcanzado y por tipología de proyecto.		
	<b>31. Economía proceso:</b> Porcentaje de inversiones en proyectos sociales intersectoriales en los barrios, respecto del total de la inversión social en los barrios a nivel nacional	(Monto total de la inversión Intersectorial en proyectos sociales a nivel nacional en el año t / Monto de inversión total en proyectos sociales del Programa a nivel nacional en el año t) *100		

ACTIVIDADES <sup>63</sup>		
<b>Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio.</b>		
1. Estudio técnico de base (diagnóstico técnico, social y urbano).	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
2. Autodiagnósticos con los vecinos.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
3. Diagnóstico compartido.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
4. Perfiles de proyectos de las obras físicas.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
5. Hito inaugural.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100

<sup>63</sup> Del conjunto de actividades que contempla el programa en sus tres fases, se han identificado las más relevantes para medir el desempeño en cada fase. Un desarrollo más acabado (con definiciones de dimensiones y metas) está aún pendiente y debe ser acordado con la Unidad Responsable.

6. Contrato de Barrio, elaborado y suscrito.	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en la Fase I, respecto del total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos.	(N° total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en Fase I/ N° Total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos) *100
7. Obra de Confianza iniciada	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Obras de Confianza iniciadas en la Fase I, respecto del total de Obras de Confianza.	(N° total de Contratos de Barrio con Obra de Confianza iniciada en Fase I/N° Total de Obras de Confianza) *100
8. Constitución CVD	Porcentaje de barrios con la actividad realizada	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
9. Informe final de la fase	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
<b>Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio</b>		
1. Control del inicio, ejecución y finalización del plan de trabajo del CVD	Porcentaje de barrios con el Plan de trabajo del CVD realizado.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
2. Contrato y ejecución de obras físicas.	Porcentaje de barrios con firma de Contrato de Barrio y proyectos aprobados en MTR.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
3. Plan de gestión multisectorial.	<b>Economía resultado:</b> Porcentaje de Inversión intersectorial en los barrios del Programa a nivel nacional, respecto de la inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional.	(Monto total de la inversión del Sector Público, considerando Gobiernos Regionales, Municipalidades y otras instituciones del Estado vinculados al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras en los barrios del Programa en el año t / Inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t-1) *100
4. Informe final de esta fase.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100
<b>Fase III: Evaluación y cierre del Programa.</b>		
1. Evaluación.	Implementación de las Encuestas Fase III.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100
2. Historia del barrio.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100
3. Hito de cierre del programa.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100
4. Agenda futura.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100
5. Informe final del Programa: Sistematización del proceso, resultados del Programa	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100
6. Control de Gestión	<b>Economía:</b> Porcentaje del presupuesto ejecutado del Subtítulo 33 en el año t respecto del Presupuesto Ley en el Subtítulo 33 en el año t.	
	<b>Economía:</b> Porcentaje del presupuesto ejecutado del Subtítulo 31 respecto del Presupuesto Ley en el Subtítulo 31 en el año t.	

## Anexo 2(b) prima: Medición de indicadores Matriz de Evaluación del programa, propuesta Panel

NOMBRE DEL PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE BARRIOS						
AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 2006						
MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO						
SERVICIO RESPONSABLE: SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA: INTEGRACIÓN SOCIAL Y EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO						
<i>Evolución de Indicadores</i>						
<i>Enunciado del objetivo</i>	<i>Indicadores</i>					
	<i>Enunciado</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Cuantificación</i>			
			2013	2014	2015	2016
<b>FIN</b>						
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social (DS 14, 2007)						
<b>PROPÓSITO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>				
Barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social son recuperados a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.	<b>1. y 2. Eficacia producto:</b> Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.	(N° de Hogares de los Barrios en Ejecución que se encuentran en el Tramo 1 según el Registro Social de Hogares/N° total de Hogares de los Barrios en Ejecución)	S/I	S/I	S/I	S/I
		(N° de Barrios seleccionados que se encuentran dentro de las Zonas Prioritarias/ N° total de Barrios seleccionados) * 100	68,4%	74,3%	73,0%	86,2%
	<b>3. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).	(N° total de Contratos de Barrio cerrados a nivel nacional en el año t / N° total de Contratos de Barrio a cerrar programados en el Formulario H a nivel nacional en el año t) * 100	60,5%	72,4%	91,2%	85,7%
	<b>4. Eficacia producto:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.	(N° de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma/N° total de barrios con Contrato de Barrio) * 100 (Contratos Terminados año t)	0,0%	4,8%	3,8%	0,0%
	<b>5. Eficacia producto:</b> Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase I, respecto del total de barrios que firmaron el Contrato de Barrio en año t.	(N° de Planes Maestros aprobados en MTR en Fase I/ N° total de barrios que firmaron el Contrato de Barrio en el año t).	30,8%	16,0%	97,0%	87,7%

<p><b>6. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse muy satisfecho o satisfecho con el barrio / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 27 Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Fase 1: 73,9%</p>		<p>Fase 3: 78,3%</p>	
<p><b>6.1. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción de las vecinas jefas de hogar con el barrio.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>
<p><b>6.2. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción de los vecinos jefes de hogar con el barrio.</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>
<p><b>7. y 8. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y son utilizados regularmente por las y los vecinos de distintas edades, para realizar distintas actividades y en variados horarios y días.</p>	<p>(N° total de barrios que presentan una adecuada mantención, equipamiento comunitario y entornos barriales terminados entre 3 y 5 años / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>
	<p>(N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años donde se utilizan los espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales / N° total de barrios terminados entre 3 y 5 años) * 100</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>
<p><b>9. Calidad resultado:</b> Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar).</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara sentirse algo orgulloso o muy orgulloso por vivir en el barrio / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 7 Encuesta</p>	<p>Fase 1: 69,1%</p>		<p>Fase 3: 76,3%</p>	
<p><b>10. y 11. Calidad resultado:</b> Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte a las y los vecinos jefes y jegas de hogar.</p>	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que califica con notas de 6 a 7 la seguridad en los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 15 (a, b y f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Fase 1: 25,0%</p>		<p>Fase 3: 37,2%</p>	
	<p>(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declaran preocuparse de la seguridad del espacio público / N° Total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (b, d, f) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)</p>	<p>Fase 1: 39,2%</p>		<p>Fase 3: 50,8%</p>	
<p><b>11.1 Calidad resultado:</b> Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de las vecinas mujeres</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>
<p><b>11.2 Calidad resultado:</b> Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de los vecinos varones</p>	<p>En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>	<p>S/I</p>

	<b>12. Eficacia resultado:</b> Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio.	(N° Vecinos/as jefes/as de hogar que declara que en su barrio se realizan actualmente actividades para ayudar al cuidado del medioambiente / N° total de vecinos/as (jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (Variación: T2-T1) Pregunta 19 (a, c, d, e)					
			Fase 1: 13,0%			Fase 3: 25,1%	
	<b>13. Eficacia cobertura:</b> Porcentaje de la población objetivo atendida sobre la población potencial. % de población potencial (barrios en 185 ZP) y población objetivo atendida (520 barrios + 50 nuevos barrios programados para 2018).	(N° Habitantes de población objetivo atendida (520 barrios + nuevos barrios programados para año t) / N° habitantes población potencial (barrios en 185 ZP))*100					
			Si se puede calcular				
	<b>14. Eficacia proceso:</b> Tiempos promedio de intervención en los barrios vs. tiempo programados de intervención	(Tiempo promedio de intervención(meses) en los barrios terminados en el año t / tiempo programado de intervención)*100					
			Si se puede calcular				
	<b>15. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de barrios terminados por año vs. Programación	(N° de Barrios terminados en el año t / N° de barrios programados a terminarse en el año t)*100					
			Si se puede calcular				
	<b>COMPONENTES</b>						
1. Barrios son mejorados a través de la dotación y mejoramiento de sus espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>16. Eficacia proceso:</b> Porcentaje del total de diseños aprobados en el año t respecto a la programación nacional del año T.	(N° total de diseños aprobados en MTR en el año t / N° total de diseños programadas para aprobación en MTR a nivel nacional en el año t) * 100	87,5%	68,8%	65,5%	69,7%	
	<b>17. Eficacia proceso:</b> Porcentaje del total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t, respecto del total obras programadas a nivel nacional en el año t.	(N° total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t / N° total de obras programadas a nivel nacional en el año t) * 100	67,1%	61,3%	75,9%	77,6%	
	<b>18. Eficacia proceso:</b> Tiempo (meses) que ocurre entre la aprobación de proyectos en MTR y su inicio.	Promedio de tiempo ocurrido en meses desde su aprobación hasta inicio de la obra	7,557	5,804	5,019	4,986	
	<b>19. Calidad resultado:</b> Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas.	(N° de obras ejecutadas por el programa que dejan muy satisfechos o satisfechos a vecinos y vecinas / N° total de obras ejecutadas) * 100 pregunta 23, Fase III					Fase 3: 86,7%
	<b>20. Economía proceso:</b> Porcentaje de inversión física intrasectorial (MINVU) en los barrios del programa a nivel nacional, respecto de la inversión total en obras físicas de barrios del programa a nivel	(Monto total de la Inversión del Programa de Pavimentos Participativos en barrios del Programa en el año t) / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	7,7%	17,7%	14,3%	9,1%	

	nacional.	(Monto total de la inversión de los Llamados Especiales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar en los barrios del Programa en el año t / Monto de inversión total en obras físicas de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t) *100	NA	NA	0,2%	14,1%
	<b>21. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de obras físicas según tipologías.	Es poco factible a nivel de indicador debido a la gran cantidad de tipologías de obras, sin embargo si es necesario manejar dichos datos a nivel de referencia para el programa y los futuros proyectos de obras.	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>22. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de intervenciones de mejoramiento habitacional (PPPF) según tipo de obras.		S/I	S/I	S/I	S/I
2. Mejora la convivencia vecinal, aumenta la asociatividad, el uso y la apropiación de los espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales.	<b>23. Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara confiar en sus vecinos y dirigentes / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta20 (a, b) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 42,3		Fase 3: 49,2%	
	<b>23.1. Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>23.2 Calidad proceso:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según varones, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.	s/i	s/i	s/i	s/i
	<b>24. y 25. Calidad proceso:</b> Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T2 - Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos en T1. Pregunta 21 (a, b, g, h) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 36,0%		Fase 3: 41,4%	
		(Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T2-Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as en T1 . Pregunta 23 a, b, d, e, g Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 13,1%		Fase 3: 16,5%	
	<b>26. y 27. Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.	(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as cuidan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (a) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 42,2%		Fase 3: 51,2%	
		(N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as usan los espacios públicos / N° total de vecinos/as jefes/as de hogar encuestados/as) * 100 (T2 – T1) Pregunta 13 (c) Encuesta (2015 Barrios Vulnerables)	Fase 1: 41,6%		Fase 3: 60,9%	

	<b>27.1 Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de las mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>27.2 Calidad proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de los varones, a nivel nacional entre los años t y t1.	En los indicadores de las encuestas y su separación por género (hombres/mujeres) no es posible calcular los indicadores por separado.	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>28. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.	(N° total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos en 6 meses/ N° Total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos) *100	71,9%	27,0%	26,3%	48,3%
	<b>29. Eficacia proceso:</b> Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.	70,2%	95,9%	NA	NA
	<b>30. Eficiencia producto:</b> Costo promedio de proyectos sociales, según tipologías.	Es poco factible a nivel de indicador debido a la gran cantidad de tipologías de proyectos sociales, sin embargo si es necesario manejar dichos datos a nivel de referencia para el programa y los futuros proyectos sociales.	S/I	S/I	S/I	S/I
	<b>31. Economía proceso:</b> Porcentaje de inversiones en proyectos sociales intersectoriales en los barrios ,respecto del total de la inversión social en los barrios a nivel nacional	(Monto total de la inversión Intersectorial en proyectos sociales a nivel nacional en el año t / Monto de inversión total en proyectos sociales del Programa a nivel nacional en el año t) *100	S/I	S/I	S/I	S/I
<b>ACTIVIDADES</b>						
<b>Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio.</b>						
1. Estudio técnico de base (diagnóstico técnico, social y urbano).	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	92%	97%
2. Autodiagnósticos con los vecinos.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	0%	14%	63%	86%
3. Diagnóstico compartido.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	92%	92%

4. Perfiles de proyectos de las obras físicas.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	0%	14%	50%	68%
5. Hito inaugural.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	100%	81%
7. Contrato de Barrio, elaborado y suscrito.	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en la Fase I, respecto del total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos.	(N° total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos en Fase I/ N° Total de Contratos de Barrio elaborados y suscritos) *100	75%	96%	87%	96%
8. Obra de Confianza iniciada	<b>Eficiencia proceso:</b> Porcentaje de Obras de Confianza iniciadas en la Fase I, respecto del total de Obras de Confianza.	(N° total de Contratos de Barrio con Obra de Confianza iniciada en Fase I/N° Total de Obras de Confianza) *100	57%	100%	87%	78%
10. Informe final de la fase	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	100%	100%	100%	100%
<b>Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio</b>						
1. Control del inicio, ejecución y finalización del plan de trabajo del CVD	Porcentaje de barrios con el Plan de trabajo del CVD realizado.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100				
2. Contrato y ejecución de obras físicas y sociales	Porcentaje de barrios con firma de Contrato de Barrio y proyectos aprobados en MTR.	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100	88%	69%	66%	70%
3. Plan de gestión multisectorial.	<b>Economía resultado:</b> Porcentaje de Inversión intersectorial en los barrios del Programa a nivel nacional, respecto de la inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional.	(Monto total de la inversión del Sector Público, considerando Gobiernos Regionales, Municipalidades y otras instituciones del Estado vinculados al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras en los barrios del Programa en el año t / Inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional en el año t-1) *100	S/I	S/I	S/I	S/I
4. Informe final de esta fase.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con la actividad realizada/total de barrios terminados)*100				
<b>Fase III: Evaluación y cierre del Programa.</b>						
1. Evaluación.	Implementación de las Encuestas Fase III.	(Número de barrios con la Encuesta Fase III aplicada/total de barrios terminados)*100	S/I	S/I	S/I	S/I
2. Historia del barrio.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Historia del Barrio realizada/total de barrios terminados)*100	91%	90%	71%	41%



3. Hito de cierre del programa.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Hito de Cierre del programa realizado/total de barrios terminados)*100	91%	90%	60%	32%
4. Agenda futura.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Agenda Futura realizada/total de barrios terminados)*100	87%	95%	63%	30%
5. Informe final del Programa: Sistematización del proceso, resultados del Programa	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación	(Número de barrios con Informe final del programa aprobado/total de barrios terminados)*100	0%	10%	42%	30%

## **Anexo 2(c): Análisis de diseño del programa**

### **a. Relaciones de causalidad de los objetivos del programa (Lógica Vertical)**

El Propósito definido en la Matriz de Marco Lógico (MML) responde adecuadamente al problema que aborda el Programa, esto es: la recuperación de los barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales, y a través del fortalecimiento de la participación de las y los vecinas y vecinos. A su vez, ello contribuye al logro del Fin, definido como el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de dichos barrios.

Los componentes definidos son pertinentes y necesarios para el logro del Propósito, abordan dimensiones fundamentales en la recuperación de los barrios a través de un plan de obras físicas, destinadas a mejorar y dotar a los barrios de espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales y; un plan de iniciativas sociales, destinadas a mejorar la convivencia y la asociatividad vecinal. El Programa incorpora además tres ejes transversales que deben reflejarse en los productos, sociales y físico-espaciales durante todas sus fases: Identidad y Patrimonio, Medio Ambiente y Seguridad.

Dada la complejidad y multidimensionalidad de las problemáticas que enfrentan los barrios, es fundamental la articulación con otros sectores para atender variadas necesidades e intereses existentes en los territorios, que superan o potencian las capacidades del programa. Éste incorporó un Plan Multisectorial para el periodo 2013-2016, que busca complementar las inversiones con acciones en otros ámbitos, que exceden su alcance. Aunque existe una amplia variedad de convenios y vinculaciones con diversos sectores e instituciones que incorporan aportes al programa, tanto en obras físicas como en proyectos sociales, no existe una jerarquización de ámbitos prioritarios. El desafío respecto de la multi-sectorialidad es identificar cuáles son aquellos ámbitos más estratégicos para la recuperación de los barrios y la integración social, de acuerdo a las especificidades de cada contexto territorial. Un ejemplo, en este sentido, es el empleo, un factor crucial para la integración y el desarrollo, que no ha sido abordado por la intersectorialidad en el programa.

En línea con lo anterior, el Panel propuso incluir el plan multisectorial a nivel de actividades, por ahora, dado que su implementación es aún incipiente. Pero, a futuro, se sugiere convertir éste en un tercer componente, como parte de la estrategia para la recuperación de los barrios.

Las inversiones de carácter intra-sectorial (programa de Pavimentos Participativos y Protección del Patrimonio Familiar del MINVU) se han incorporado adecuadamente como indicadores a nivel del Componente 1 y Actividades, no así en términos inter sectoriales.

Las actividades diseñadas responden a las tres fases que contempla el desarrollo del programa: elaboración del contrato de barrio, ejecución del mismo, evaluación y cierre.<sup>64</sup> No se contemplan actividades de monitoreo ni evaluación posterior al cierre de la fase III, lo que resulta necesario para asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los logros obtenidos de las intervenciones en los barrios. Esta situación es preocupante, ya que

---

<sup>64</sup> Del conjunto de actividades detalladas por Fases - I, II, y III, que se incluyen en la MML, se destacan con un color diferente, aquellas seleccionadas como relevantes para medir el cumplimiento de cada fase.

puede favorecer el retorno de los barrios a las situaciones de deterioro físico y problemas de convivencia en que se encontraba antes de la participación en el programa.

La sostenibilidad es un aspecto fundamental que el programa debe plantearse, lo que está en relación con la definición y cumplimiento de metas. Complementariamente, se plantean distintas posibilidades, que se puede explorar: incorporación de actividades de evaluación, monitoreo o rediseño de las fases del programa, para mantener la actividad y los beneficios en el tiempo, como lo plantearon algunos de los expertos entrevistados por el Panel.<sup>65</sup>

*Una forma de aumentar la sostenibilidad sería delimitando una primera fase de intervención muy acotada ( con la Obra de Confianza, diagnóstico y cosas de inicio) y luego, espaciar en el tiempo los proyectos, por ejemplo a través de un fondo de inversiones, al que se podría postular progresivamente, para mantener la actividad y la organización en el barrio, algo menos cerrado en base a fases secuenciales, definir fases más abiertas.*

(Arquitecto, ex autoridad MINVU)

*Lo que más atenta contra la sostenibilidad es la continuidad-discontinuidad de los CVD, por ejemplo, los recursos para la mantención de las sedes sociales, se requiere de capacidades para obtener recursos, para la autosustentación. En este sentido se plantea como una posible solución que se quede por un tiempo mayor al menos uno de los monitores de barrio, para que apoye en estrategias de autosustentación.*

(Arquitecta, académica UC- CEDEUS)

Los supuestos a nivel de Propósito, se consideran válidos y pertinentes, la implementación del Programa depende de la disponibilidad anual de recursos y de que el trabajo de recuperación de barrios se mantenga como lineamiento estratégico del MINVU, en el marco de la PNDU.

A nivel del componente 1, el supuesto referido a la existencia de una oferta de empresas para la ejecución de las obras, no se considera plenamente válido. En aquellos lugares donde se han encontrado dificultades para contar con oferentes que ejecuten las obras, el programa debería buscar mecanismos para resolver esta situación, ya que, de no ser así, fracasa la posibilidad de llevar adelante las obras de mejoramiento físico que se requieren para la recuperación de los barrios. Desarrollar programas de capacitación en faenas de construcción con los propios habitantes de los barrios (Bancos de Materiales, Autoconstrucción Asistida, etc. por ejemplo con jóvenes, mujeres) son posibilidades a explorar.

Los supuestos a nivel del componente 2 no se consideran válidos. Justamente porque hay conflictos sociales en los barrios se justifica este componente y el programa debe trabajar para que los vecinos estén dispuestos a participar en sus actividades ya que, de no ser así, pierde su sentido. Asimismo, este es un aspecto a considerar previamente en la selección de los barrios y compromisos de los municipios.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que la lógica vertical del programa no se valida plenamente, para que ello suceda se requiere: Incorporar actividades o modificaciones al diseño de las fases del programa a fin de asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los logros del programa en los barrios. Los componentes definidos son

---

<sup>65</sup> En el marco de esta evaluación, el Panel realizó entrevistas a siete expertos y nueve dirigentes de CVD, en distintas comunas del país.

pertinentes y necesarios para el logro del Propósito, sin embargo, dada la complejidad y multidimensionalidad de las problemáticas que enfrentan los barrios, resulta fundamental fortalecer la intersectorialidad en el programa e incorporar éste como un tercer componente estratégico a futuro. Adicionalmente, se requiere revisar y mejorar la definición de los supuestos de acuerdo a lo anteriormente propuesto.

## b. Sistema de indicadores del programa (Lógica Horizontal)

Indicadores a nivel de Propósito: Según la definición del Programa de lo que entiende por *recuperación* de barrios<sup>66</sup>, lo fundamental a medir aquí es: si los barrios son efectivamente recuperados (*eficacia*), si las acciones realizadas responden adecuadamente a las necesidades de sus habitantes (*calidad*) y si esto es sostenible en el tiempo. Conforme a lo anterior, los indicadores propuestos se consideran pertinentes, ya que miden el logro del propósito y de los ejes transversales que contempla el programa, pero no plenamente suficientes, según se explica más adelante.

INDICADORES PROPÓSITO
<p><b>1. y 2. Eficacia producto:</b> Porcentaje de barrios seleccionados que se encuentran en zonas con características de vulnerabilidad social.  Mide 1. N° de Hogares de los Barrios seleccionados que se encuentran en el Tramo 1 según el Registro Social de Hogares y,  2. N° de Barrios seleccionados que se encuentran dentro de las Zonas Prioritarias</p>
<p><b>3. Eficacia resultado:</b> Porcentaje de barrios que cierran su Contrato de Barrio, respecto del total de Contratos de Barrio programados a cerrar al año (Formulario H).</p>
<p><b>4. Eficiencia resultado:</b> Porcentaje de Contratos de Barrio cumplidos dentro del transcurso de 26 meses desde su firma, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.</p>
<p><b>5. Eficacia Producto:</b> Porcentaje de Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica Regional (MTR) en Fase II, respecto del total de barrios con Contrato de Barrio.</p>
<p><b>6. Calidad resultado:</b> Variación del nivel de satisfacción vecinal con el barrio.</p>
<p><b>7. y 8. Eficacia Resultado:</b> Porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y son utilizados regularmente por las y los vecinos de distintas edades, para realizar distintas actividades y en variados horarios y días.  Mide: 7. (N° total de barrios 8 terminados entre 3 y 5 años), que presentan una adecuada mantención, equipamiento comunitario y entornos barriales  8. N° total de barrios (terminados entre 3 y 5 años) donde se utilizan los espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales</p>
<p><b>9. Calidad resultado:</b> Aumento del sentido de pertenencia y orgullo barrial entre los vecinos/as (jefes/as de hogar).</p>
<p><b>10. y 11. Calidad resultado:</b> Aumento de la percepción de seguridad barrial por parte de las y los vecinos, jefes y jefas de hogar.  Mide: 10. N° de vecinos/as jefes/as de hogar que califica con notas de 6 a 7 la seguridad en los espacios públicos.  11. N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declaran preocuparse de la seguridad del espacio público</p>
<p><b>12. Eficacia resultado:</b> Aumento de prácticas domésticas y/o comunitarias orientadas al cuidado del medio ambiente en el barrio.</p>

No se han definido **metas** para los indicadores propuestos a nivel de propósito, lo que debe incluirse.

La medición del *porcentaje de barrios con espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos que se mantienen en buen estado y que son utilizados por las vecinas y vecinos*

<sup>66</sup> Se entiende por *recuperación*: la mejora y dotación sostenible de equipamientos, infraestructura y espacios públicos en los barrios, que presentan problemas de deterioro y vulnerabilidad social, con foco en las necesidades de sus habitantes y en la integración territorial. Para ello, se realiza un proceso participativo de los vecinos/as que estimule el uso y apropiación responsable del espacio público y equipamiento, la asociatividad y la buena convivencia, integrando las dimensiones de seguridad, identidad y medio ambiente

(Indicadores 7. y 8. **Eficacia resultado**), es insuficiente si se realiza solamente a través de las encuestas que aplica el programa. Una adecuada medición requiere además observación directa en terreno, registrar tipo usuarios (según sexo y edad), actividades que se realizan, horarios, días de semana y fin de semana, y registro de la variación de estas variables en el tiempo, durante y posterior al cierre de los barrios.

Es importante agregar indicadores de **Eficacia**, en ámbitos que no se han considerado, como se propone a continuación:

**Eficacia cobertura:** % de población potencial (barrios en 185 ZP) y población objetivo atendida (520 barrios + 50 nuevos barrios programados para 2018).

**Eficacia proceso:** Tiempos promedio de intervención en los barrios vs. tiempo programados de intervención

**Eficacia proceso:** Porcentaje de barrios terminados por año

Adicionalmente, se sugiere incluir indicadores de género en la dimensión de **Calidad resultado** según lo siguiente:

**Indicador 6.**

Variación del nivel de satisfacción de las vecinas jefas de hogar con el barrio

Variación del nivel de satisfacción de los vecinos jefes de hogar con el barrio

**Indicador 10.**

Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de las vecinas mujeres

Variación de la percepción de seguridad barrial por parte de los vecinos varones

Indicadores a nivel de Componentes:

Componente 1: Se presentan cinco indicadores, los que se consideran pertinentes ya que miden eficacia, en términos de programación y plazos, calidad, y economía en términos de aportes intra-sectoriales, pero no son suficientes, ya que falta la dimensión de **eficiencia**.

INDICADORES COMPONENTE 1
13. <b>Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de diseños aprobados en el año t respecto a la programación nacional del año T.
14. <b>Eficacia Proceso:</b> Porcentaje del total de obras ejecutadas a nivel nacional en el año t, respecto del total obras programadas a nivel nacional en el año t.
15. <b>Eficacia Proceso:</b> Tiempo (meses) que ocurre entre la aprobación de proyectos en MTR y contratación.
16. <b>Calidad Resultado:</b> Porcentaje de obras ejecutadas en el barrio que dejan satisfechos a vecinos y vecinas.
17. <b>Economía Proceso:</b> Porcentaje de inversión física intra-sectorial (MINVU) en los barrios del programa a nivel nacional, respecto de la inversión total en obras físicas de barrios del programa a nivel nacional.

No se han definido **metas** para los indicadores propuestos a nivel del componente 1, lo que debe incluirse.

Es importante agregar indicadores en la dimensiones de **Eficiencia** y **Economía**, según lo siguiente:<sup>67</sup>

<sup>67</sup> Actualmente el programa no tiene información que permita construir estos indicadores. La Unidad Responsable señala que si bien hay estándares en el MINVU, éstos se utilizan como referencia sólo para licitaciones, pero no se lleva un registro de los costos efectivos por obra en cada barrio. Dadas las distintas

<b>Eficiencia producto:</b> Costo promedio de obras físicas según tipologías.
<b>Eficiencia producto:</b> Costo promedio de intervenciones de mejoramiento habitacional (PPPF) según tipo de obras
<b>Economía proceso:</b> Porcentaje de inversiones físicas intersectoriales en los barrios ,respecto de la inversión física total en los barrios a nivel nacional

**Componente 2:** Se presentan siete indicadores, que se consideran pertinentes pero no suficientes, según se explica más adelante.

<b>INDICADORES COMPONENTE 2</b>
<b>18. Calidad Resultado:</b> Variación del índice de convivencia vecinal de barrios a nivel nacional entre los años t y t1.
<b>19. y 20. Calidad Proceso:</b> Variación del índice de asociatividad (valoración de las organizaciones) de barrios a nivel nacional entre los años t y t1. Mide: 19. Promedio de situaciones ante las que se organizan los vecinos (T2 -T1). 20. Promedio de proyectos en los cuales han participado los vecinos/as (T2 -T1).
<b>21. y 22. Calidad Proceso:</b> Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios a nivel nacional entre los años t y t1 Mide: 21. N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as cuidan los espacios públicos. 22. N° de vecinos/as jefes/as de hogar que declara que los vecinos/as usan los espacios públicos.
<b>Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) constituidos en 6 meses respecto del total de Consejos Vecinales de Desarrollo constituidos.
<b>Eficacia Proceso:</b> Porcentaje de barrios con Plan de Gestión Social elaborado e iniciado en la Fase II.

No se han definido **metas** para los indicadores propuestos a nivel de componente 2, lo que debe incluirse.

El *uso y apropiación* de los espacios públicos por parte de las y los vecinos, son aspectos importante del componente 2, que no quedan debidamente cubiertos con los indicadores presentados, que actualmente se miden solamente a través de las encuestas que aplica el programa, lo que resulta insuficiente. Una adecuada forma de medir esto requiere un trabajo de observación directa en los espacios públicos, que debe registrar tipo usuarios (según sexo y edad), actividades que se realizan, horarios, días de semana y fin de semana y su variación en el tiempo.

Es importante agregar indicadores de **Eficiencia** y **Economía**, como se propone a continuación:

<b>Eficiencia producto:</b> Costo promedio de proyectos sociales, según tipologías.
<b>Economía proceso:</b> Porcentaje de inversiones en proyectos sociales intersectoriales en los barrios ,respecto del total de la inversión social en los barrios a nivel nacional

Adicionalmente, se sugiere incluir indicadores de género en la dimensión de **Calidad resultado** según lo siguiente:

---

tipologías de barrios, disponibilidad y costos de mano de obra y materiales habría que estudiar una forma de medir.

**Indicador 18.**

Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.

Variación del índice de convivencia vecinal de barrios según varones, a nivel nacional entre los años t y t1.

**Indicador 21.**

Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de las mujeres, a nivel nacional entre los años t y t1.

Variación del índice de apropiación y uso del espacio público de barrios por parte de los varones, a nivel nacional entre los años t y t1.

**Indicadores a nivel de Actividades:** Del conjunto de actividades que contempla el programa en sus tres fases, se han identificado las más relevantes para medir el desempeño en cada fase.<sup>68</sup>

<b>Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio</b>	
1. Diagnóstico compartido.	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación
2. Perfiles de proyectos de las obras físicas	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación
3. Obra de Confianza iniciada	Porcentaje de Obras de Confianza iniciadas en la Fase según tiempo establecido por programación I, respecto del total de Obras de Confianza.
4. Constitución CVD <sup>69</sup>	Porcentaje de barrios con la actividad realizada según tiempo establecido por programación
<b>Fase II: Ejecución de Contrato de Barrio</b>	
5. Plan de gestión multisectorial <sup>70</sup>	Porcentaje de Inversión intersectorial en los barrios del Programa a nivel nacional, respecto de la inversión total de los barrios del Programa a nivel nacional.
<b>Fase III: Evaluación y cierre del Programa</b>	
6. Evaluación <sup>71</sup>	Implementación de las Encuestas Fase III.
7. Historia del barrio	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.
8. Agenda futura	Porcentaje de barrios con la actividad realizada.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que la lógica horizontal del programa no se valida plenamente. Para que ello ocurra es necesario definir metas a nivel de propósito y componentes, agregar nuevos indicadores para medir dimensiones que están ausentes e indicadores de género, según lo propuesto. Igualmente, a nivel de actividades, se requiere revisar según lo planteado.<sup>72</sup>

### **Anexo 3: Procesos de Producción y Organización y Gestión del Programa**

<sup>68</sup> Un desarrollo más acabado (con definiciones de dimensiones y metas) está aún pendiente.

<sup>69</sup> Este indicador se mide a nivel del Componente 2.

<sup>70</sup> La Unidad Responsable del programa entregó un presupuesto de inversión multisectorial, de obras y social, éste es un presupuesto plurianual, no se tiene el desglose de gastos reales por año, por lo que no se puede construir el indicador.

<sup>71</sup> Actualmente este indicador no se puede calcular, ya que en la base de datos, los códigos de encuestas no cuadran con los de los barrios, no hay forma de homologarlos; además, sólo hay información de dos años.

<sup>72</sup> El Panel propone una nueva Matriz de Marco Lógico -en Anexo 2(a.1.) para resolver las deficiencias detectadas en el análisis del diseño.

Los insumos utilizados en este análisis se basan en el levantamiento de procesos realizados por el departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Finanzas del MINVU.

#### **A. Proceso de producción de cada uno de componentes que entrega el programa.**

Se han considerado cinco macro procesos de gestión del programa:

- Fase 0: Gestión de la Planificación, Postulación Selección (8 meses duración)
- Fase I :Elaboración del Contrato de Barrio (6 meses duración)
- Fase II: Ejecución del Contrato de Barrio (24 meses duración)
- Fase III :Evaluación y Cierre del Programa (3 a 6 meses de duración)
- Monitoreo y Evaluación del Programa (proceso transversal).

La duración de cada fase y de la intervención en su totalidad ha sido un tema de discusión en esta evaluación, el plazo máximo, según lo definido, debería ser de tres años pero en la práctica se observa que esto es variable según un conjunto de factores: particularidades y complejidad del barrio y del plan de gestión de obras, capacidades del ejecutor, existencia de oferentes para la construcción de las obras, programación presupuestaria, entre otros aspectos<sup>73</sup>.

El diseño de procesos general considera una Fase 0, relativa a la Gestión de la Planificación, Postulación Selección; esta fase tiene una duración de 8 meses y en ella se planifican las distintas modalidades de ingreso al programa: i) concursos que se realizan a través de llamados públicos en cada región, y ii) las selecciones regionales, a través de las Mesas Técnicas (regional y nacional).

Se han definido dos modalidades de selección: i) Barrios Concursables y ii) Barrios de Selección Regional (BIR).

Los **Barrios Concursables** se seleccionan conforme a las condiciones establecidas por el MINVU en la Resolución de Llamado a Concurso del período 2014 – 2018, y las propuestas son levantadas por los Municipios de las comunas que correspondan a las Zonas Prioritarias. En este proceso se usa el instrumento **Expediente de Postulación**<sup>74</sup>.

Por su parte, los **Barrios de Selección Regional** se seleccionan conforme al interés regional del período 2014 – 2018, entregándose orientaciones desde el Ministerio para cada uno de las tipologías de Barrios. Las propuestas son levantadas por la SEREMI junto al SERVIU de la región, y usan el instrumento de **Ficha de Caracterización**<sup>75</sup>.

La Fase 0, relacionada con la Gestión de la Planificación, Postulación y Selección, es una fase donde se explicitan los criterios de admisibilidad, elegibilidad, prelación y selección.

---

<sup>73</sup> En el Estudio de Seguimiento y Análisis Institucional del Programa de Recuperación de Barrios (SUR Profesionales Consultores, año 2009) se indicó que los barrios vulnerables debiesen tener una duración máxima de 24 meses y que sólo los barrios críticos podrían extenderse por un plazo de 36 meses.

<sup>74</sup> El expediente de postulación es el documento oficial n°2 que se entrega para formalizar la postulación de un barrio, contiene información general del barrio, el mapa del polígono del barrio, la justificación del polígono, tipologías de viviendas, etapas, unidades vecinales y juntas de vecinos, diagnóstico del barrio en movilidad, medioambiente, seguridad, equipamiento e identificación de actores. Perfil y Diseño de la Obra de Confianza. Análisis de la Vulnerabilidad del Barrio. Compromiso de un Esfuerzo Municipal Adicional (EMA).

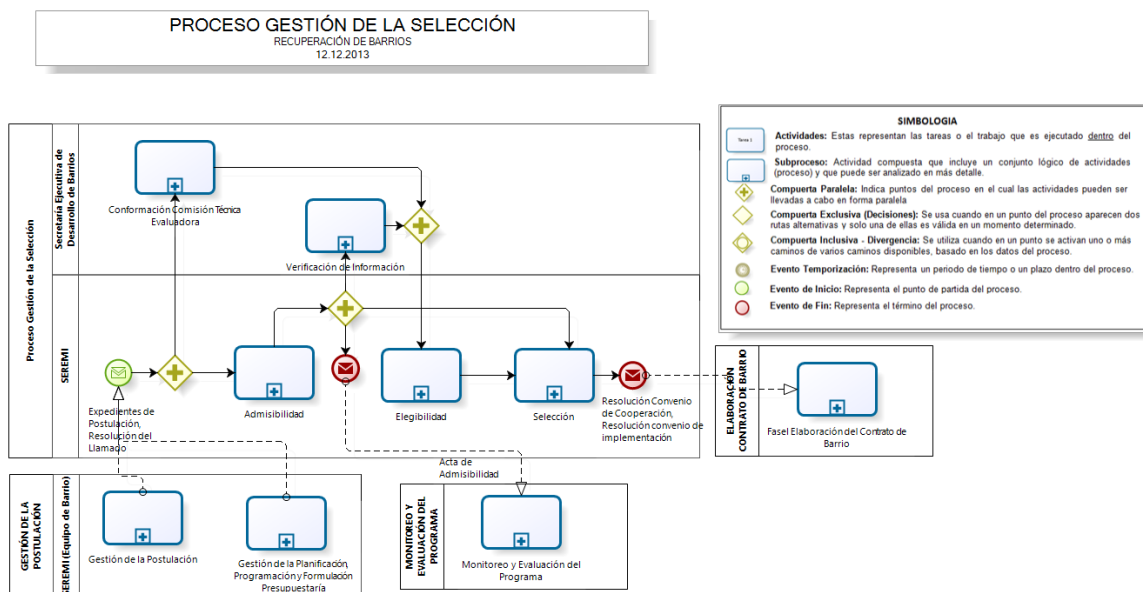
<sup>75</sup> Es el equivalente del expediente de postulación pero en los barrios de selección regional, contiene la misma información de caracterización del barrio.



En la figura A3.2 se describen los subprocesos asociados a la Gestión de la Selección y sus distintas sub procesos.

Un primer elemento a mencionar es la conformación de una **Comisión Técnica Evaluadora** en cada una de las SEREMI; el nombramiento de los integrantes de esta Comisión es a solicitud de la Oficina Secretaría Ejecutiva de Barrios. La Comisión está integrada por el jefe del Departamento de Planes y Programas, el jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, el jefe del Departamento Jurídico y el Secretario Técnico de Barrios de la SEREMI; y la Contraparte SERVIU, o quien ellos designen.

**Figura A3.2: Gestión de la Selección de Barrios**



Fuente: MINVU, Dirección de Finanzas – Planificación y Control de Gestión

La **Gestión de la Postulación** parte con el llamado a concurso que tiene por antecedente la ubicación de barrios en Zonas Prioritarias. Bajo ciertas excepciones<sup>76</sup> los barrios pueden no estar en Zonas Prioritarias. Los barrios pueden postular a través de sus respectivos municipios y/o a solicitud de sus organizaciones comunitarias, contemplando una propuesta de recuperación barrial con un número de viviendas de entre 250 a 500. Todas las propuestas se guardan en el expediente de postulación.

El subproceso de **Admisibilidad** parte por revisar los expedientes de postulación y se emite un acta de revisión de admisibilidad. Los expedientes de postulación y documentos que acompañan deben cumplir con las condiciones de entrada, debiendo contar con el V°B° del total de los criterios (100%), siendo estos:

- rango de número de viviendas del barrio propuesto de entre 250 a 500 viviendas, salvo excepción autorizadas por la SEREMI respectiva;
- localización del barrio propuesto en zonas prioritarias, salvo excepción autorizadas por la SEREMI respectiva;
- propuesta de barrio cumple el formato de postulación provisto por el MINVU; propuesta de nuevo barrio presentado en un sobre que incluya versión impresa y digital en una fecha y hora determinada.

Esta revisión está a cargo del Secretario Técnico del Programa.

<sup>76</sup> Excepcionalmente, a solicitud fundada de los Municipios, la SEREMI podrá autorizar la postulación de barrios emplazados fuera de zonas prioritarias (ZP), cuando existan antecedentes sociales, urbanos y de seguridad que lo justifiquen.

En el subproceso de **Verificación de la Información** se revisan los RUT y roles de propiedad de las familias del barrio postulante y se incorpora información de la Ficha de Protección Social (FPS) y el avalúo fiscal de las propiedades. Con esta información se estima la cantidad de familias (del barrio postulado) con FPS ubicadas en los dos primeros quintiles de ingresos y se eliminan las propiedades no habitacionales para calcular el promedio del avalúo de las propiedades del barrio. Esta información es enviada a la SEREMI para ser revisada, de ser necesario se realiza consulta o aclaraciones entre los barrios postulantes. El objetivo de este subproceso es verificar información de la postulación y complementar información al proceso de selección.

En el subproceso de **Elegibilidad** se envía la información de los avalúos fiscales y de la Ficha de Protección Social a la Comisión Técnica Evaluadora. La SEREMI, en apoyo a la comisión, genera un ranking de vulnerabilidad y asigna puntajes de elegibilidad en función de los siguientes criterios:

- justificación del polígono de barrio (15 puntos)
- diagnóstico del barrio (20 puntos)
- perfil proyecto obra de confianza (20 puntos)
- vulnerabilidad del barrio (10 puntos)
- esfuerzo municipal adicional (15 puntos) y,
- avance del programa en el municipio (20 puntos)

La Comisión Técnica es convocada para evaluar y calificar los expedientes, además de validar el ranking de elegibilidad. En los puntajes se aplica un corte de elegibilidad: igual o sobre los 50 puntos es un barrio elegible e inferior a los 50 puntos es un barrio no elegible.

Los expedientes de postulación y documentos que acompañan deben cumplir con al menos 50 puntos o más para ser considerado un Barrio Elegible, lo que equivale a una ponderación del 70% de la evaluación que realiza una Comisión Técnica SEREMI-SERVIU para pasar a la etapa final de selección. La Comisión pueden solicitar aclaraciones y calificar las propuestas como elegible o no elegible, a través de la revisión de los criterios:

- Justificación del polígono del barrio;
- Diagnóstico del barrio;
- Perfil de proyecto Obra de Confianza;
- Vulnerabilidad del barrio;
- Esfuerzo municipal adicional y
- Avance del Programa en los Municipios

De las propuestas calificadas como elegibles, la Comisión Técnica Evaluadora elabora un listado priorizado el cuál es presentado a un **Jurado Regional** que convoca al Intendente Regional, al SEREMI Desarrollo Social, al SEREMI de Vivienda y Urbanismo, al director del SERVIU, un Consejero Regional, al jefe de la Unidad Regional SUBDERE, el Secretario Técnico Regional del Programa en la SEREMI y un representante de la Oficina Secretaría Ejecutiva de Barrios.

El jurado utiliza tres criterios de selección: la comuna en la cual se localiza el barrio propuesto representa una prioridad regional (32 puntos), el barrio propuesto está afectado por problemáticas socio-urbanas, incluido el patrimonio degradado, urgentes de abordar para la comuna (34 puntos) y el municipio dispone de financiamiento complementarios al MINVU para intervenir el barrio propuesto, de manera tal de potenciar la inversión sectorial (34 puntos).

El puntaje del jurado tiene una ponderación (50%) con el puntaje de elegibilidad (50%) extrayéndose así el puntaje de selección final. Se confecciona un acta de selección que se incorpora como medio de verificación en el *sharepoint* de recuperación de barrios. Se conforma otra acta de los expedientes no seleccionados informándose a los municipios de la no selección y otra resolución de selección de barrios que se informa a las municipalidades para que en sesión del Consejo Municipal acojan la suscripción de un convenio de cooperación. Suscrito el convenio con el municipio termina esta fase cero y se inicia la fase 1 de elaboración del contrato de barrio.

El Jurado Regional califica los Barrios Concursables a través de un ranking que prioriza los Barrios Elegibles en orden de mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de elegibilidad, y lo mismo sucede con la evaluación para los Barrios de Selección Regional. Para ambas líneas de selección, se utilizan criterios definidos: Comuna en la cual se localiza el barrio propuesto representa una prioridad regional para el plan de desarrollo regional; Barrio propuesto está afectado por problemáticas socio – urbanas y patrimonio degradado, y que sean urgentes de abordar para la comuna, conforme a los planes de desarrollo comunal; y municipio dispone de financiamientos complementarios al MINVU para intervenir el barrio propuesto, de manera tal de potenciar la inversión sectorial. Y en caso de empate en el puntaje final, dirime el Intendente de la región respectiva.

#### Actividades Fase I, Elaboración del Contrato de Barrio (CB):

El programa en su fase 1 de “Elaboración del Contrato de Barrio” puede ser ejecutada alternativamente por el Municipio, la SEREMI o un Consultor<sup>77</sup>. Independiente del tipo de ejecutor, se deben realizar las mismas actividades. Los Equipos de Barrios en terreno están encargados de implementar las distintas fases de ejecución, normalmente tienen dependencia municipal, dirigidos por una contraparte oficial designada por el propio municipio (generalmente SECPLA o DIDECO). Dependiendo de la capacidad de gestión municipal es que existe la alternativa de implementar los equipos de barrios desde consultoras contratadas directamente por la SEREMI regional (acreditado en el registro de consultores MINVU) .

Las actividades de la fase I son secuencialmente: establecer un convenio de trabajo, constituir un equipo de barrios, ejecutar la encuesta de Fase I, realizar un estudio técnico de base para determinar las posibilidades de obras a realizar, elaborar un informe de marcha exploratoria que indique los facilitadores y obstaculizadores del proceso social, desarrollar un autodiagnóstico y diagnóstico participativo que permitan involucrar a la comunidad con el equipo de barrios, y constituir formalmente un Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).<sup>78</sup>

En paralelo, se desarrolla la gestión de una Obra de Confianza (OC)<sup>79</sup>, que realiza el SEREMI respectivo convocando una Mesa Técnica Regional<sup>80</sup> (MTR) y SERVIU. Un

---

<sup>77</sup> Consultor registrado en el MINVU y especializado en este tipo de proyectos.

<sup>78</sup> Los medios de verificación de este conjunto de actividades quedan en un repositorio *sharepoint* denominado recuperación de barrios.

<sup>79</sup> La OC busca comprometer al barrio con el programa y recuperar la confianza de las y los vecinos, mediante la construcción, al inicio, de una obra física de alto impacto y simbólica.

<sup>80</sup> Las Mesas Técnicas Regionales evalúan el Plan Maestro y los proyectos que lo componen. Si los proyectos de inversión son de mayor complejidad y envergadura, superan o igualan los M\$150.000 o representan más del 50% del marco presupuestario del barrio, éstos además serán evaluados por una Mesa Técnica Nacional.

ejemplo típico de Obra de Confianza es el cambio de luminarias o el desarrollo de un área verde en el barrio a intervenir.

Previo al Contrato de Barrios (CB), los ejecutores deben diseñar un Plan Maestro que debe ser aprobado en la MTR. El Plan Maestro de Recuperación de Barrios (PMRB) se entiende como una herramienta de planificación y gestión territorial que busca generar transformaciones que apuntan a la materialización de la imagen objetivo deseada. El proceso de elaboración del Plan Maestro consta de cinco etapas:

- Análisis del Diagnóstico Compartido, en el cual los vecinos identifican y jerarquizan las problemáticas y oportunidades.
- Definir la Imagen Objetivo, que corresponde a la visión a largo plazo del barrio, en relación a su comuna y/o ciudad.
- Diseño Plan Maestro En esta etapa se definen los perfiles de proyectos físicos y sociales, que dan respuesta a las problemáticas jerarquizadas en el diagnóstico.
- Elaborado el Plan Maestro se presentan a la Mesa Técnica Regional para su aprobación, donde se debe evaluar la coherencia con diagnóstico compartido, imagen objetivo, programación, perfiles de PGO y PGS, estrategia habitacional, y estrategia multisectorial.
- Tras su aprobación los perfiles de proyectos del PGO son deliberados por los vecinos del barrio para definir cuales se financiarán con los recursos del programa, quedando plasmados en el contrato de barrio. Los restantes perfiles de proyectos quedan bajo la gestión de la multi sectorialidad durante la fase 2 y los que no se concreten quedan en agenda futura para que el CVD y la municipalidad los sigan gestionando. Posteriormente se clasifican los perfiles de proyectos y se convoca a la Mesa Técnica Regional para que tome resolución.

El Contrato de Barrio es un documento que señala los proyectos del PGO, las orientaciones del PGS, los compromisos condicionantes (derechos y deberes) y un marco presupuestario para el barrio, ejecutándose mediante planes de trabajo semestrales, que permitan lograr gradualmente el objetivo final, éstos deberán incluir la correspondiente programación financiera.

Realizadas todas estas actividades se elabora un Informe Final de la Fase I, condición para continuar a la Fase II.

#### Actividades Fase II, Ejecución del Contrato de Barrio (CB):

El programa en su fase 2 de “Ejecución del Contrato de Barrio” en su componente del Plan de Gestión Social (PGS) puede ser ejecutada alternativamente por el Municipio, la SEREMI o un Consultor, independiente del tipo de ejecutor, deben realizar las mismas actividades.

PGS: Incluye un plan estratégico de comunicaciones y un conjunto variado de iniciativas destinadas al fortalecimiento de la acción colectiva (asociatividad), apropiación y uso del espacio público y mejora en la participación y convivencia vecinal<sup>81</sup>. El PGS debe ser validado por los SEREMI respectivos, los medios de verificación y la información de control de gestión también deben subirse a las plataformas del Sistema de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (SIME).

---

<sup>81</sup> La diversidad de intervenciones es amplia. las principales iniciativas de PGS son: capacitación, valoración del espacio público, construcción historia de barrio, procesos y productos, vínculos y encuentros comunitarios, convivencia cívica, activación comunitaria para la sana convivencia y el encuentro, plan de trabajo CVD, significado y uso artístico-cultural, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, valoración y protección del patrimonio histórico y cultural.

PGO: Incluye el diseño de los proyectos por parte del ejecutor, que revisa la SEREMI; en caso de modificaciones en el presupuesto, se hace partícipe a la Oficina Secretaria Ejecutiva de Barrios; el SERVIU respectivo, a su vez, observa la factibilidad técnica del diseño de proyectos.

Junto a lo anterior, hay subprocesos que son parte de la dinámica habitual de los SERVIU<sup>82</sup> de cada región, éstos tienen varios pasos, controles y presentan alta divergencia de resultados<sup>83</sup>. Estos subprocesos tienen un alto nivel de detalle y complejidad y en ellos radica la eficiencia en la ejecución del programa en el componente de PGO:

- Licitación y Contratación de Obras: El SERVIU elabora las bases de licitación de obras, la Contraloría General de la República toma razón de las bases de licitación y autoriza su publicación. Luego, el SERVIU abre y selecciona las ofertas (puede declarar desierta una licitación), las Mesas Técnicas Regionales o Nacionales (depende del monto de las obras) autorizan las adjudicaciones y nuevamente la Contraloría actúa para dar resolución al contrato. Finalmente, el SERVIU determina un Director de Obras y comienza la relación con el contratista de obras.
- Ejecución y Seguimiento de Obras: Existe una serie de documentos propios de la relación contractual con el contratista (resolución, orden de servicio, boletas de garantía y pólizas de seguros). El SERVIU abre un libro de obras y entrega los terrenos al contratista, el contratista a su vez debe definir su organigrama más la planificación financiera y de obras. El SERVIU genera un informe mensual de inspección y en paralelo la SEREMI junto con el CVD realizan monitoreo participativo. El SERVIU tiene facultades para dar anticipos, realizar prorrogas y/o realizar modificaciones en el contrato, o en el peor de los casos, bajo ciertos criterios, liquidar un contrato. Si el proceso de ejecución y seguimiento transita hasta su término se realiza la solicitud de recepción de obras.
- Recepción de Obras: Distintos actores dentro del SERVIU van informando respecto del término de obras, en primera instancia el inspector técnico, luego el director obras y finalmente el director del SERVIU (esta actividad queda registrada en un informe). En esta instancia se convoca una Comisión Receptora de Obras conformada por los cargos previos más representantes del CVD que en terreno supervisa el estado de entrega de las obras pronunciándose si la recepción es conforme, no conforme o con reservas; esto queda en un acta observaciones y tiene posterior impacto en la calificación del contratista. De superarse todos los pasos de recepción se devuelve la boleta de garantía, se genera el último estado de pago, se solicita una boleta de buen comportamiento y se procede a realizar la resolución y acta de recepción de obras.
- Supervisión Técnica de Obras: este es un subproceso transversal a los subprocesos precedentes. Se inicia con la entrega por parte del ejecutor del expediente técnico, el SERVIU designa un supervisor técnico quién realiza el acta de entrega de los terrenos y establece un plan de visitas para el monitoreo participativo que realiza desde la SEREMI en conjunto con el CVD. La supervisión técnica compromete un informe mensual de visitas que es un medio de verificación del programa, en las visitas a terreno verifican el término de obras, generan un informe final de obras y realizan un acta de recepción de obras que también quedan como medios de verificación del programa.

La Fase II concluye con el término del contrato de barrios (figura A3.3) que tiene como insumos las resoluciones de término del PGO y PGS. La SEREMI levanta un Acta de

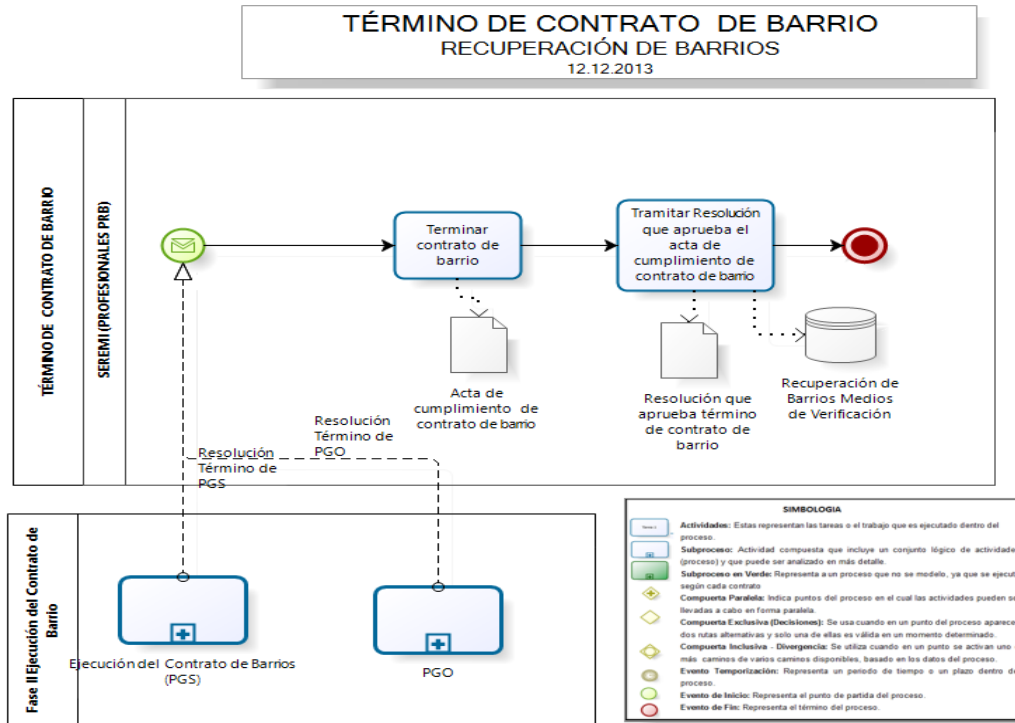
---

<sup>82</sup> Se expone el flujo de licitación, contratación, ejecución y recepción de obras de SERVIU. El mismo flujo a nivel Municipal tiene otras normativas y particularidades.

<sup>83</sup> Por divergencia de resultados se entiende que hay diversidad de factores que inciden en una licitación a tiempo y exitosa versus una licitación retrasada y desierta. Hay factores en el SERVIU (y también en las Municipalidades) como demandantes efectivos y factores en los oferentes que inciden en el éxito/fracaso de un proceso licitatorio.

Cumplimiento del CB y luego se tramita una resolución que aprueba el término. Ello queda como medio de verificación y se sube al repositorio sharepoint del Programa.

**Figura A3.3: Término de Contrato de Barrios**



Fuente: MINVU, Dirección de Finanzas – Planificación y Control de Gestión

**Actividades Fase III, Evaluación y Cierre del programa:**

La fase III se inicia con la resolución que aprueba el término del CB y compromete inicialmente la revisión técnica de los productos de esta fase III:

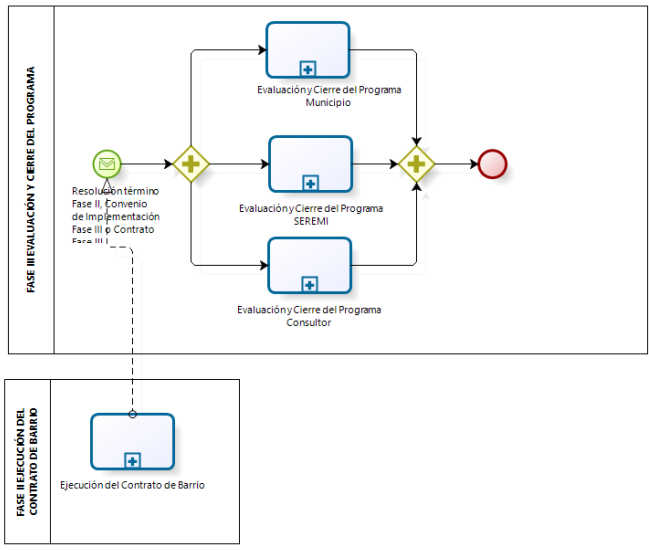
- i) Encuesta de evaluación Fase III (encuesta similar a la aplicada en la fase I)<sup>84</sup>
- ii) Historia de barrio que resalte la identidad y orgullo de pertenencia
- iii) Hito de cierre que deviene en una actividad social abierta y participativa y,
- iv) Agenda Futura con temas fuera alcance del programa pero que se abren a otros ámbitos de intervención.

Los productos son revisados y pueden ser aprobados u observados, en la medida que se resuelven las observaciones se consolidan en un Informe Final de la Fase III. Resuelto esto, se tramita un oficio u resolución que indica el término de la fase para liberar pagos pendientes, quedando este medio de verificación en el SharePoint del programa y en el sistema de control de gestión. (Ver figura A3.4).

**Figura A3.4: Evaluación y Cierre del Programa**

<sup>84</sup> Las encuestas de fase III contienen un subconjunto de preguntas equivalentes a las encuestas de fase I con objeto de realizar análisis de diferencia en T1- T0. Al margen de estas preguntas comunes, hay otras específicas y formas diferenciadas por las distintas tipologías de barrios. Existe actualmente un sistema de información que permite hacer la entrada de datos de las encuestas con un código de barrio.

**PROCESO FASE III EVALUACIÓN Y CIERRE DEL PROGRAMA**  
 RECUPERACIÓN DE BARRIOS  
 12.122013



**SIMBOLOGIA**

- Evento de Inicio:** Representa el punto de partida del proceso.
- Evento de Fin:** Representa el término del proceso.
- Actividades:** Estas representan las tareas o el trabajo que es ejecutado dentro del proceso.
- Subproceso:** Actividad compuesta que incluye un conjunto lógico de actividades (proceso) y que puede ser analizado en más detalle.
- Compuerta Paralela:** Indica puntos del proceso en el cual las actividades pueden ser llevadas a cabo en forma paralela.
- Compuerta Exclusiva (Decisiones):** Se usa cuando en un punto del proceso aparecen dos rutas alternativas y solo una de ellas es válida en un momento determinado.
- Compuerta Inclusiva - Divergencia:** Se utiliza cuando en un punto se activan uno o más caminos de varios caminos disponibles, basado en los datos del proceso.
- Evento Temporización:** Representa un periodo de tiempo o un plazo dentro del proceso.

Fuente: MINVU, Dirección de Finanzas – Planificación y Control de Gestión

**B. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable y con otras instituciones.**

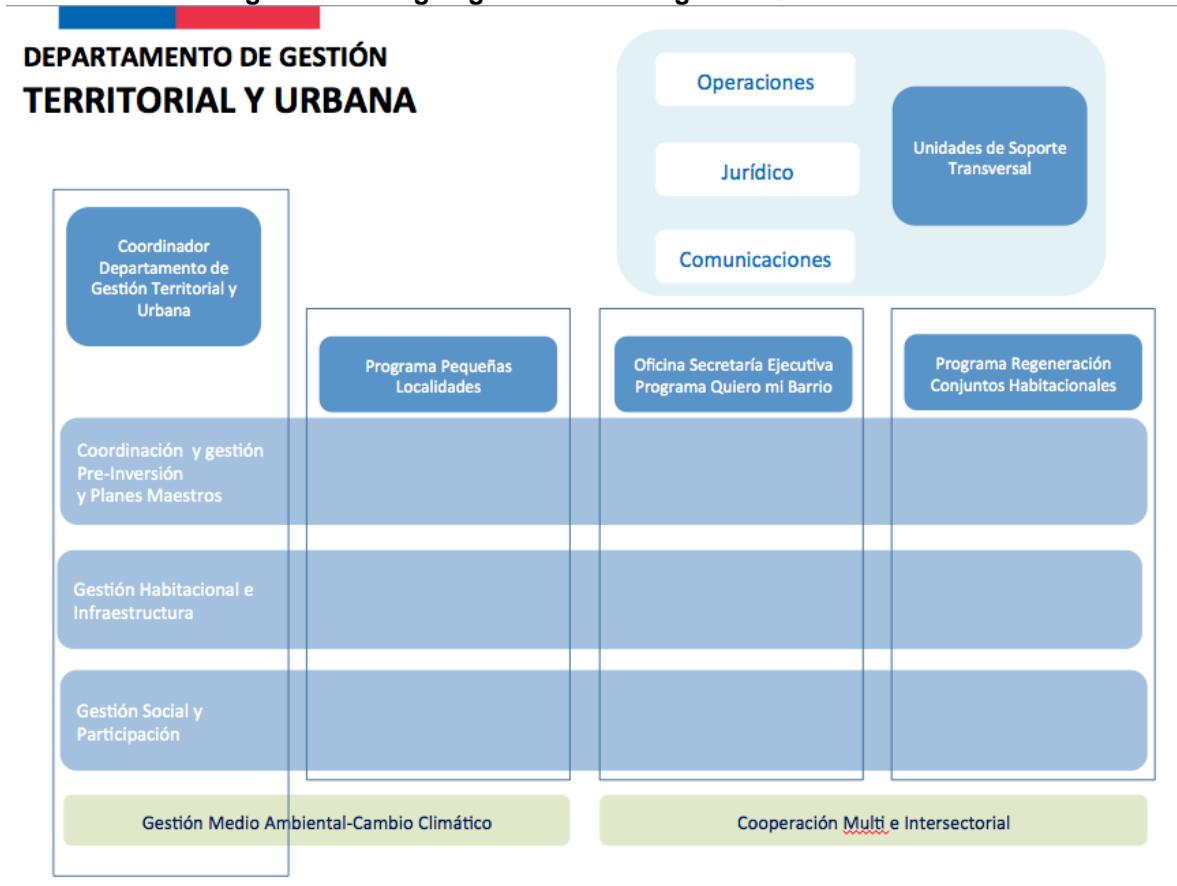
El Programa se estructura en 3 niveles jerárquicos:

**B1. Nivel Central (ver figura B1.1).**

La **Oficina Secretaría Ejecutiva Programa Quiero Mi Barrio**, es parte de la División de Desarrollo Urbano del MINVU y tiene dependencia directa del **Departamento de Gestión Territorial y Urbana**. En este departamento cohabitan otros dos programas con los que se comparten lineamientos estratégicos en materia de desarrollo urbano y barrial: i) el Programa de Pequeñas Localidades, y ii) el Programa Regeneración Conjuntos Habitacionales.

Existen cinco unidades funcionales de responsabilidad que cruzan los tres programas, estas unidades son: i) coordinación y gestión pre-inversión y planes maestros, ii) gestión habitacional e infraestructura, iii) gestión social y participación, iv) gestión medio ambiente-cambio climático y v) cooperación multi e intersectorial. Los profesionales pueden estar o no estar asignados poli funcionalmente en los distintos programas dependiendo del tipo de responsabilidad y funciones que tienen en cada programa o unidad funcional.

**Figura B1.1: Organigrama DDU- Programa Quiero Mi Barrio**



Fuente: MINVU, Secretaría Ejecutiva de Barrios.



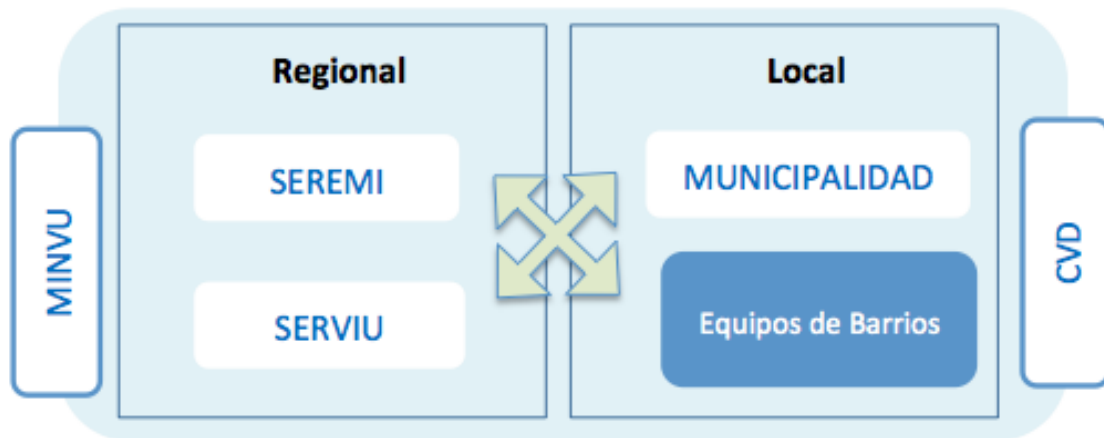
Adicionalmente existen tres unidades de soporte transversal al departamento que brinda los servicios de: i) operaciones, ii) jurídico y iii) comunicaciones. Este modo de organización matricial dentro del Ministerio de Vivienda es de corta data y ha involucrado adaptaciones a la nueva estructura organizacional. Sin embargo, se evidencian sinergias temáticas y discriminación de funciones de centro y soporte que pueden hacer más eficiente la nueva estructura organizativa desde el punto de vista de los procesos productivos.

La Oficina Secretaría Ejecutiva del Programa Quiero Mi Barrio esta principalmente encargada de diseñar las orientaciones para la implementación, seguimiento y asistencia técnica del Programa, así como el desarrollo y análisis de documentación, orientaciones técnicas e información para el monitoreo, evaluación, además de colaborar en los mecanismos de selección de proyectos de mayor envergadura a través de las Mesas Técnicas Nacionales.

**B2. Nivel Regional** (ver figura B2.1).

Regionalmente la dependiente principal del programa es en la SEREMI respectiva. Esta unidad es responsable de la planificación, implementación y ejecución del Programa en los barrios de cada región, más una contraparte en el SERVIU, encargada de la ejecución de obras del programa, sea ésta vía SERVIU (Subtítulo 31), o con los procesos licitatorios y fiscalización, o vía transferencia a Municipios (Subtítulo 33), en cuyo caso corresponde la gestión de transferencias, control de rendiciones, y fiscalización correspondiente al avance y desarrollo de las obras comprometidas a este nivel.

**Figura B2.1: Organigrama DDU- Programa Quiero Mi Barrio**



Fuente: Elaboración propia.

El equipo regional<sup>85</sup> es liderado por un Secretario Técnico, que vela por la articulación de las orientaciones nacionales con las indicaciones regionales, y es apoyado por un encargado urbano, cuyo rol es conducir y supervisar el desarrollo de los Planes de Gestión de Obras de los barrios, un encargado social, cuyo rol es conducir y supervisar el desarrollo de los Planes de Gestión Social, y un encargado de operaciones, cuyo rol es la administración financiera, tramitación de remesas y transferencias, y control de gestión de los barrios en desarrollo. Adicionalmente y como función crítica, se establece una contraparte en SERVIU, cuya tarea es la gestión de los recursos y proyectos de obras

<sup>85</sup> Los equipos regionales son más amplios a medida que tienen más volumen de barrios en ejecución.

ejecutados por los Servicios de Vivienda y Urbanización, desde procesos licitatorios hasta el control de obras y su recepción según lo planificado.

### B3. A Nivel Local

Los **Equipos de Barrios** en terreno, son duplas profesionales (típicamente conformadas por un profesional de las Ciencias Sociales y otro de la Arquitectura o Construcción), están encargados de implementar las Fases I, II y III y normalmente tienen dependencia municipal, dirigidos por una contraparte oficial designada por el propio municipio (generalmente de la Secretaría de Planificación (SECPLA) o de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Eventualmente y dependiendo de la capacidad de gestión municipal, existe la alternativa de implementar los equipos de barrios desde consultoras contratadas directamente por la SEREMI regional (previa acreditación en el registro de consultores MINVU)<sup>86</sup>.

Corresponde a la respectiva SEREMI, a través del equipo regional del Programa, supervisar y controlar el desempeño de los ejecutores del Programa en cada región. El SERVIU integra la Mesa Técnica Regional para asesorar técnicamente el desarrollo de los proyectos de obras físicas del Contrato de Barrio, otorgando visaciones a diseños y avances de obra, sea o no el ejecutor de las obras físicas.

Los equipos de barrio son responsables de ejecutar los productos correspondientes, definir los planes maestros, llevar a cabo la ejecución de los proyectos físicos y sociales del barrio, y establecer la vinculación, plan y acciones necesarias con los vecinos representados en el CVD.

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo es responsable político del programa en la región, encargado de impulsar la adecuada y oportuna materialización del programa en cada barrio y coordinar la ejecución de recursos. Le corresponde además, junto con el Coordinador Regional del Programa y el Director SERVIU o un representante, constituidos como Mesa Técnica Regional, recepcionar y otorgar vistos buenos al Plan Maestro de Barrios, en especial a su cartera de proyectos.

La dotación de personal del programa a nivel nacional es la siguiente (ver tabla B3.1):

**Tabla B3.1: Dotación Nacional del Programa**

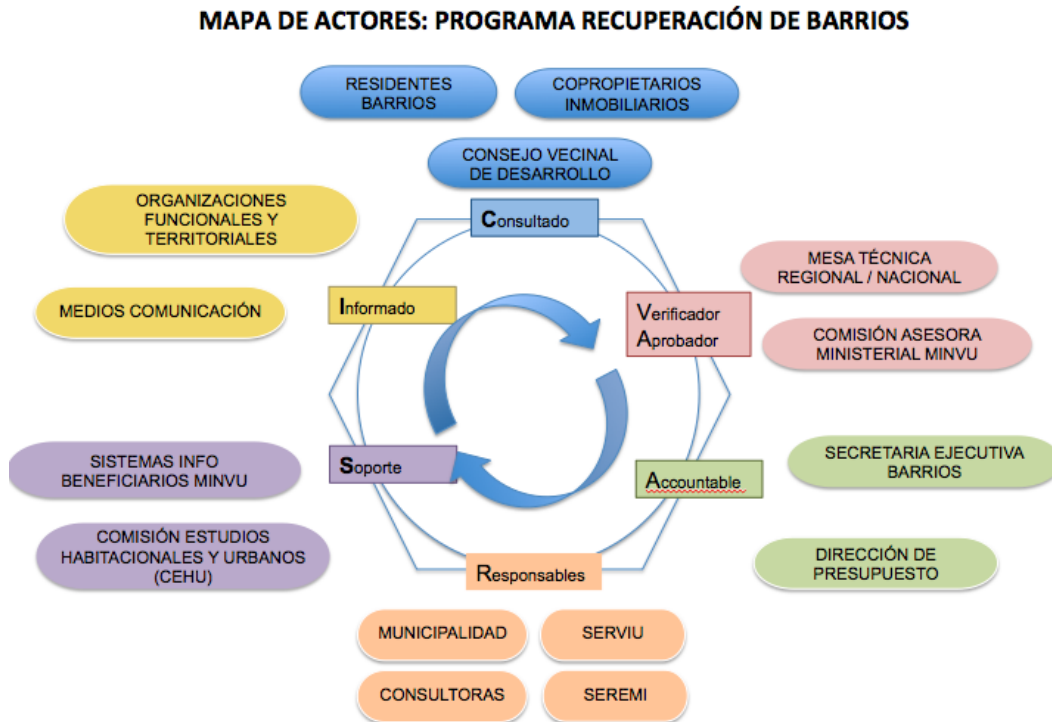
Dotación	2013	2014	2015	2016
Contratas Barrios	0	15	43	49
Honorarios Barrios	184	165	63	57
n° PGC	42	29	89	91
Contratas Subsecretaria	5	5	4	4
Total	231	214	199	201

Fuente: MINVU, Secretaría Ejecutiva de Barrios.

<sup>86</sup> Que se opte por uno u otro tipo de ejecutor es relativo a las capacidades técnicas desplegadas en la región y territorios locales, más la sobrecarga de trabajo existente en las dependencias de la SEREMI y SERVIU.

Hay algunos actores que, si bien no están en la misma estructura orgánica, son actores institucionales con cierto rol definido en función del programa, a continuación describimos los más relevantes (ver figura B3.1).

**Figura B3.1: Mapa de Actores**



Fuente: Elaboración propia.

El Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), organización comunitaria funcional constituida de acuerdo a la Ley N° 19.418, actúa en representación del barrio, constituida por representantes de organizaciones sociales, actores locales relevantes y personeros de entidades públicas o privadas involucradas en el territorio.

La Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU) tiene como principales funciones en el Programa: i) apoyar en la definición de áreas de vulnerabilidad y zonas prioritarias, ii) implementar pruebas para evaluar la pertinencia, validez y confiabilidad de los instrumentos SIME, iii) validar los datos levantados a través de las encuestas de Fases I y II, y iv) supervisar el uso y análisis de la información por parte de los equipos regionales.

Las Mesas Técnicas Regionales (MTR)<sup>87</sup> evalúan el Plan Maestro y los proyectos que lo componen. Si los proyectos de inversión son de mayor complejidad y envergadura, es decir, superen o igualen los M\$150.000 de pesos o representan más del 50% del marco

<sup>87</sup> Instancia de aprobación regional; se encarga de visar la pertinencia de cada proyecto, la calidad técnica de las obras y su coherencia con el PGS, el cumplimiento de los ejes transversales y normativas respectivas.

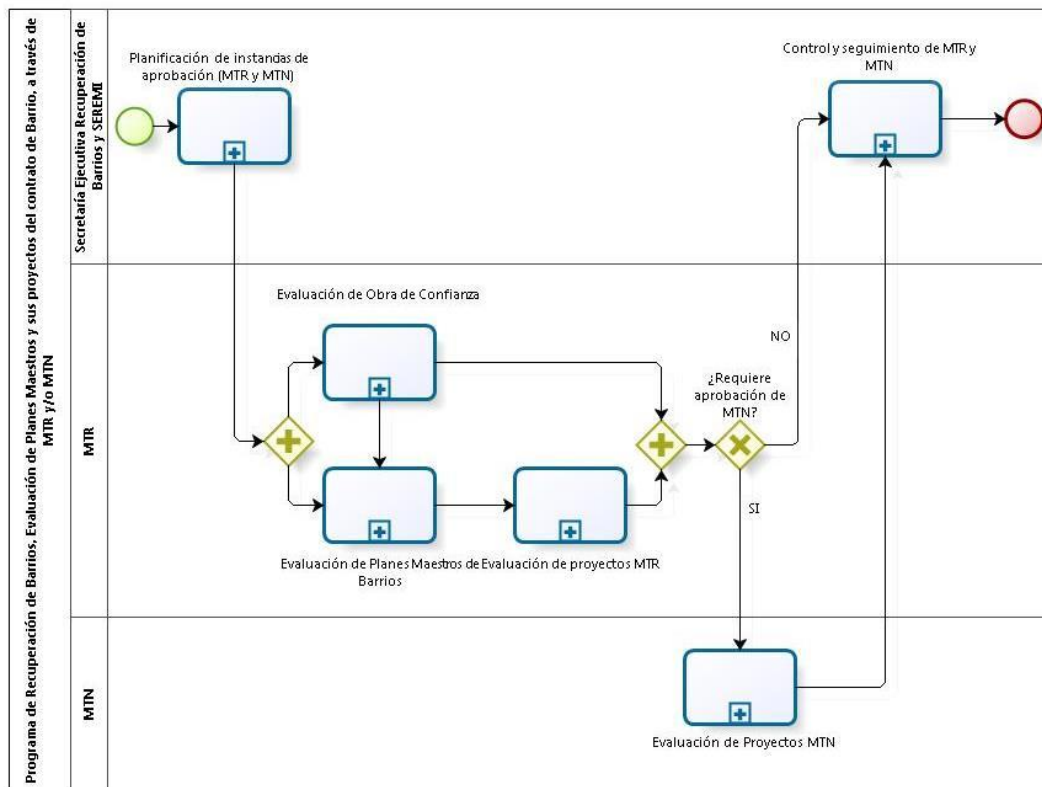
presupuestario del barrio, éstos además serán evaluados por una Mesa Técnica Nacional<sup>88</sup>.

La MTR está compuesta por el SEREMI, el Director SERVIU, el Secretario Técnico Regional del Programa o sus representantes; puede convocar a quien estimen necesario para la correcta evaluación del proyecto; asisten adicionalmente las áreas de Operaciones, Jurídicas, Urbana y Social del Programa en la región, según el tipo de evaluación a realizar. Para la aprobación de Planes Maestros se debé convocar además al Jefe de Planes y Programa, Jefe de Desarrollo Urbano y jefaturas de SERVIU correspondientes o representantes.

La Mesa Técnica Nacional (MTN) está conformada por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, la coordinadora de la MTN, un representante de la División de Finanzas MINVU, un representante del Depto. de Planificación MINVU, un representante de la División de Desarrollo Urbano MINVU. Asisten adicionalmente profesionales de las áreas transversales de Operaciones, Jurídicas, Urbana y Social del Departamento de Desarrollo Territorial y Urbano según el tipo de evaluación a realizar.

**Figura B3.2: Mesas Técnica Regional y Nacional**

PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, EVALUACIÓN DE PLANES MAESTROS Y SUS PROYECTOS DEL CONTRATO DE BARRIO, A TRAVÉS DE MTR Y/O MTN  
30-09-2016 / VERSION 4



Fuente: MINVU, Dirección de Finanzas – Planificación y Control de Gestión

<sup>88</sup> Instancia de aprobación nacional, se encarga de evaluar proyectos iguales o mayores a M\$150.000 que hayan sido aprobados por MTR, reevaluar proyectos y solicitudes de redistribución y/o variaciones del marco presupuestario de barrio y regional en casos especiales.

### ***C. Criterios de asignación de recursos, mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago***

El subproceso de planificación, programación y formulación presupuestaria está concebido como un mecanismo de asignación y control presupuestario. El flujo se inicia a nivel de la Subsecretaría Ministerial, que instruye a través de un oficio las orientaciones generales del proceso de planificación y formulación presupuestaria del año siguiente (T+1); en la Secretaría Ejecutiva de Barrios se analizan los lineamientos estratégicos de la planificación presupuestaria, se cotejan los antecedentes de ejecución de presupuestaria de años anteriores y se solicitan los montos de presupuesto exploratorio a cada SEREMI que en conjunto con el SERVIU respectivo responden sobre el monto de presupuesto exploratorio para el periodo T+1.

La Secretaría Ejecutiva de Barrios consolida a nivel nacional este presupuesto exploratorio y determina si existe cobertura presupuestaria para continuar con los barrios ya ingresados (antiguos) y la posibilidad de ingresar nuevos barrios al programa. En la medida que un barrio antiguo termina, deja un cupo para el ingreso de un nuevo barrio (tasa de recambio).

Este presupuesto exploratorio se reporta a la Dirección de Finanzas que consolida la información del MINVU y envía a la Dirección de Presupuesto (DIPRES) que devuelve el marco presupuestario del programa; la Secretaría Ejecutiva del programa con apoyo de las SEREMI desagregan el marco presupuestario, corrigen el presupuesto exploratorio y definen el libro presupuestario. Estos antecedentes más otros complementarios son enviados a la Dirección de Presupuesto, en paralelo y con ayuda de la unidad jurídica se determinan las glosas presupuestarias que también son enviadas a la DIPRES.

El Congreso analiza y aprueba las partidas presupuestarias, las que son informadas a la DIPRES y al MINVU, con esta información se sabe si se pueden abrir nuevos barrios, se estudian alternativas de financiamiento y se define a la distribución de barrios a intervenir.

En particular, la incorporación de nuevos barrios requiere de algunos subprocesos asociados a la elegibilidad en base a criterios de áreas vulnerables y zonas prioritarias. La determinación de las comunas a intervenir ya sea por concurso o por selección regional se discute a continuación.

### ***D. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable***

En relación al subproceso de Monitoreo y Evaluación Financiera del programa. El inicio de éste subproceso es dependiente del subproceso precedente de Planificación, Programación y Formulación Presupuestaria ya descrito. El hito de inicio lo determinan los recursos presupuestarios del programa en el periodo T+1 aprobado por la Dirección de Presupuestos. La elaboración de la programación financiera mensual se realiza a nivel de la Secretaría Ejecutiva de Barrios con apoyo del SERVIU y la SEREMI respectiva con quienes se establece una programación presupuestaria para las regiones. La programación financiera mensual se comparte y acuerda con la Dirección de Finanzas del MINVU quienes informan a su vez a la DIPRES.

En paralelo se establecen o determinan los indicadores de control para el año, los que son informadas a cada una de las SEREMI, las que tienen por responsabilidad realizar

revisiones mensuales de los avances de esta programación. Con esta información la Secretaría Ejecutiva de Barrios elabora un reporte mensual de indicadores y un reporte mensual del avance físico de obras.

La Secretaría Ejecutiva de Barrios revisa semanalmente la ejecución financiera de los SERVIU y SEREMI, y envía correos electrónicos con las observaciones detectadas. Mensualmente se solicitan desde las SEREMI y/o SERVIU la actualización de las rendiciones municipales a las regiones, en caso de que los municipios no tengan movimientos deben enviar las planillas que indican movimiento cero. Las municipalidades tienen en este subproceso la principal responsabilidad de informar de sus movimientos a través de esta planilla de rendiciones.

Con las planillas de rendición municipal recibidas en la Secretaría Ejecutiva de Barrios se procede a la consolidación nacional y su validación en el SIGFE, se generan los reportes de rendiciones municipales y un informe financiero del programa a nivel nacional.

Estos reportes desagregados regionalmente se entregan en los Directorios Regionales y los consolidados a nivel nacional se envían a la Contraloría General de la República.

#### **D1. Plataformas de Seguimiento**

1. Plataforma de Control de Gestión ( [www.barrios.minvu.cl](http://www.barrios.minvu.cl) ) . Registra cada uno de los barrios que interviene y ha intervenido el Programa, indicando los datos básicos<sup>89</sup> y su ubicación. En ella se encuentra además la información respecto a la ejecución mensual física y financiera de cada una de las obras y de los proyectos sociales que componen el Contrato de Barrio.

2. Plataforma SharePoint ([www.recuperaciondebarrios.cl](http://www.recuperaciondebarrios.cl)). Almacena documentación, esto incluye los medios de verificación que respaldan los datos ingresados en la plataforma de control de gestión, como también, los distintos productos elaborados en cada fase del Programa.

#### **D2. Sistema de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (SIME)**

El Programa cuenta con un *Sistema de Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (SIME)*, que permite generar un ciclo evaluativo integrado que acompaña y retroalimenta su ejecución. El SIME consiste en un conjunto de herramientas y procesos vinculados entre sí, cuyo propósito fundamental es generar información de valor estratégico para el diagnóstico, seguimiento y evaluación del programa en sus diferentes fases de ejecución y en conformidad con los productos, resultados e impactos que se espera producir en cada una de las comunidades y territorios intervenidos. Los componentes del SIME se aplican en diferentes momentos y se asocian a propósitos específicos, estos se conciben –en su conjunto– como partes articuladas de un ciclo de evaluación integrado.

---

<sup>89</sup> Código Barrio, Nombre Barrio, Región, Comuna, Nro. de resolución de selección del barrio, Fecha de resolución de selección del barrio, Tipo de Ciudad, Localización Urbana. Programa Habitacional, Año origen del barrio, Año ejecución real, Año egreso del barrio, Tipo, Tipología de vivienda, Nro. de viviendas unifamiliares, Nro. de viviendas CCSS, Nro. de viviendas, Nro. de habitantes, Estrategia habitacional, Mejoramiento de viviendas por vía PPPF llamado Barrios, Estado, Priorizado, Fase actual, Superficie del Barrio, Marco Presupuestario del PGO, Total presupuesto de Obras del PGO , Monto marco de implementación del programa, Marco Presupuestario del PGS, Presupuesto PGS por Vivienda en UF, Marco presupuestario Obra de Confianza, Fecha última MTN.

A pesar de que los componentes del SIME se aplican en diferentes momentos y se asocian a propósitos específicos, estos se conciben –en su conjunto– como partes articuladas de un ciclo de evaluación integrado, que acompaña y retroalimenta la ejecución del Programa.

Desde el año 2011, a la fecha, se han aplicado más de 15.000 encuestas –incluyendo información de más de 45.000 mil personas–, se han realizado más de setenta marchas exploratorias, más de ciento cincuenta talleres de autodiagnóstico y una treintena de grupos focales a lo largo de todo el país. La información levantada se ha convertido en una herramienta estratégica para el proceso de elaboración de los Planes Maestros en los barrios, la retroalimentación de la gestión de los equipos y la realización de balances sobre la realidad regional y nacional.

**TABLA D2.1 Instrumentos de Monitoreo y Evaluación. Fuente: MINVU, Secretaría Ejecutiva de Barrios.**

INSTRUMENTO	FASE	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	CATEG
1. Estudio Técnico de Base (ETB)	Fase I	Corresponde a un informe técnico de la situación inicial del barrio, desde el punto de vista físico como social, elaborado por el equipo de barrio, a partir del Expediente de Postulación o Ficha de Caracterización, más la recopilación, sistematización y análisis de información de diversas fuentes de nivel nacional, regional, comunal y local.	Describir las características del barrio y su comuna de ubicación, caracterizando su situación inicial y los requerimientos demanda del programa.	Diagnóstico y Evaluación
2. Encuesta a vecinos/as	Fase I y III	Instrumento cuantitativo aplicado por SEREMI (o entidad ejecutora) a una muestra representativa de casos, empleando cuestionario y procedimiento establecido por el nivel central.  Constituyen una herramienta que permite obtener la visión de los vecinos sobre su barrio, para construir una línea base de éste, rescatando elementos de la percepción subjetiva vecinal relativos a la valoración de la vida barrial y a la satisfacción experimentada respecto de variables que inciden significativamente sobre la calidad de vida.	Describir las principales características de la población y de las familias residentes, además de conocer el nivel de satisfacción y valoración que experimentan hacia el barrio. En su segunda aplicación, la encuesta permitirá evaluar comparativamente algunos indicadores de resultados relevantes para la gestión del programa.	Diagnóstico y Evaluación
3. Recorridos Barriales	Fase I	Los recorridos barriales son una herramienta cualitativa ( se les pide completar una pauta pre-definida) que consiste en caminatas al interior del barrio realizadas por grupos representativos de su población. Su aplicación contribuye a construir el diagnóstico físico-social participativo desde la mirada de los vecinos y vecinas que habitan en el barrio, con foco en los tres ejes transversales.	Identificar hitos, situaciones y procesos significativos en el territorio, comparando las diferentes visiones que los vecinos tienen sobre ellos y reconociendo fortalezas y debilidades para la intervención.	Diagnóstico
4. Talleres de Autodiagnóstico	Fase I	Los Talleres de Autodiagnóstico son una técnica que levanta información de aquellos aspectos subjetivos presentes en los distintos grupos y actores sobre su barrio. Además, han sido concebidos como espacios de trabajo para la promoción del diálogo, la reflexión y la comunicación entre vecinos y vecinas en torno a los ámbitos claves del barrio.	Identificar las representaciones que los vecinos y vecinas tienen sobre su barrio, a partir de las experiencias y vivencias, generando así un diagnóstico colectivo y representativo de los diversos fenómenos a escala barrial.	Diagnóstico
5. Grupos focales (focus groups)	Mes 6 y Mes 18 Fase II	Instrumento cualitativo, consistente en una conversación dirigida con un grupo de vecinos/as escogidos de acuerdo a ciertas características relevantes en base a ciertos criterios de representatividad.	Reconocer y contrastar opiniones y conceptos relevantes en el discurso de los vecinos a fin de identificar situaciones a tratar y mejorar en la implementación del programa. Para su segunda aplicación, se espera recoger registros que permitan valorar los logros alcanzados y las dificultades encontradas por la intervención.	Monitoreo y Sistematización
6. Informe de Diagnóstico compartido	Fase I	El Informe Diagnóstico Compartido es el documento que sintetiza toda la información recabada en los instrumentos mencionados en los puntos anteriores. La síntesis de la información diagnóstica debe orientar la elaboración del Plan Maestro y de toda la intervención del Programa en el barrio. En el proceso de Diagnóstico Compartido convergen las percepciones de vecinos y vecinas, la visión técnica del equipo de barrio y la mirada del gobierno local, por lo que el informe debe validarse con los vecinos, con el municipio y con otras organizaciones si corresponde.		Diagnóstico



#### **Anexo 4: Análisis de Género**

El Programa trabaja con el concepto de *barrios* como unidades de intervención y como categoría cerrada, su población de atención corresponde a todos quienes habitan en los barrios seleccionados, sin otra distinción. La dimensión de género está presente a través de compromisos asociados al PMG y en atención a la agenda de inclusión que suscribe el programa. Además, el programa ha desarrollado otras actividades vinculadas al análisis de género y recomendaciones en este ámbito, en distintas etapas y procesos de intervención, a través del encargo de consultorías y estudios.<sup>90</sup> Sin embargo, ello no se expresa a nivel de propósito, componentes ni indicadores.

Considerando los objetivos del Programa, a nivel de Propósito y Fin -esto es, recuperar barrios deteriorados, con problemas de segregación y vulnerabilidad social y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes- se considera pertinente la incorporación de un enfoque de género. Los habitantes de los barrios no son sino mujeres y hombres, de distintas edades y condiciones de vulnerabilidad social. Un enfoque de género resulta necesario para reducir el riesgo de agudizar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, por ejemplo, a nivel de la definición y priorización de las intervenciones, para asegurar que éstas respondan adecuadamente a los intereses variados de hombres y mujeres, de distintas edades y condición -sean éstas obras físicas o iniciativas sociales-, a nivel de la participación, convivencia, percepción de seguridad, sentido de pertenencia barrial y en la distribución de responsabilidades relativas al programa entre hombres y mujeres, en instancias como el CVD, talleres o similares, a fin de no recargar las jornadas de las mujeres, o bien para impedir la concentración de un sólo tipo de contraparte vecinal, mayoritariamente adultos mayores, por ejemplo, en desmedro de los y las jóvenes.

Se sugiere entonces incorporar un enfoque de género, a nivel del Componente 2, que tiene directa relación con los procesos de convivencia y participación vecinal y con el uso y apropiación de los espacios públicos y equipamiento barrial por parte de las vecinas y los vecinos, e incorporar indicadores de género a nivel de Propósito y componente 2, en la dimensión de Calidad (como se proponen en la Evaluación del diseño del programa, ver Anexo 2(c)).

---

<sup>90</sup> Informes de Género elaborados por la CEHU; consultorías con expertos 2012 (Olga Segovia y Nelson Morales), 2014 (Viviana Fernández), 2015 (Viviana Fernández); metodologías de diseño participativo de proyectos con distinciones de género y edad, entre otras.

CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO								
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA				RECOMENDACIONES	
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa	¿Corresponde de incorporación Enfoque de Género en el Programa según evaluación? ¿Por qué?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición de propósito o componente? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión del servicio? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	Se recomienda incorporar un enfoque de género según lo siguiente: <b>Componente 2:</b> Mejora la convivencia vecinal entre las mujeres y los hombres habitantes del barrio, aumenta la asociatividad, el uso y la apropiación de los espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales en forma equitativa entre hombres y mujeres de distintas edades y condiciones.  En <b>Indicadores de Calidad</b> , a nivel de Propósito, Componentes 2 /ver Anexo 2(c)
				¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	
			Satisfactoria - mente / Insatisfactoria-mente	Satisfactoria - mente / Insatisfactoria-mente	Satisfactoria - mente / Insatisfactoria-mente	Satisfactoria -mente / Insatisfactoria-mente		
Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio"		Barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social son recuperados a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamientos comunitarios y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas.	SI, porque los habitantes de los barrios que se quiere recuperar son mujeres y hombres que enfrentan desigualdades y presentan distintas condiciones de vulnerabilidad social.	NO	SI	SI	SI	
				NO	NO	NO	NO	
				Se trabaja con el concepto de barrio como unidad de intervención y categoría cerrada.	--	--	--	

## Anexo 5: Ficha de Presentación de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos

La Fuente de todos los cuadros siguientes es información entregada por la Unidad Responsable del programa.

**Cuadro N°1**  
Fuentes de financiamiento del Programa, período 2013-2017 (en miles de pesos año 2017)

*NOTA: Para completar el Cuadro ingrese sólo cada categoría, pues los totales, porcentajes y variaciones se calcularán automáticamente.*

Fuentes de Financiamiento	2013		2014		2015		2016		2017		Variación 2013-2017
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
<b>1. Presupuestarias</b>	\$ 42,611,580	100%	\$ 46,485,857	100%	\$ 58,045,164	100%	\$ 57,390,217	100%	\$ 0	#DIV/0!	-100%
1.1. Asignación específica al Programa	\$ 41,666,926	98%	\$ 45,770,406	98%	\$ 55,929,665	96%	\$ 55,356,350	96%	\$ 0	#DIV/0!	-100%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	\$ 944,654	2%	\$ 715,451	2%	\$ 2,115,499	4%	\$ 2,033,867	4%	\$ 0	#DIV/0!	-100%
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
<b>Total</b>	\$ 42,611,580		\$ 46,485,857		\$ 58,045,164		\$ 57,390,217		\$ 0		-100%

**Cuadro N°2**  
**Presupuesto del Programa respecto del Presupuesto de la Institución Responsable, período 2013-2017**

*NOTA: Sólo debe completarse la columna "presupuesto inicial de la Institución responsable" ya que el resto del cuadro se completa y calcula automáticamente con información proveniente del cuadro 1.*

Año	Presupuesto inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa (Asignación en Ley de Presupuesto)	% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2013	\$ 1,781,758,507	\$ 42,611,580	2%
2014	\$ 1,539,747,945	\$ 46,485,857	3%
2015	\$ 1,787,941,300	\$ 58,045,164	3%
2016	\$ 1,882,271,034	\$ 57,390,217	3%
2017	\$ 2,381,233,283	\$ 0	0%

Fuente:

**Cuadro N.º 3**  
**Presupuesto Inicial y Gasto Devengado del Programa, período 2013-2016**  
**(en miles de pesos año 2017)**

*NOTA: Para completar el Cuadro ingrese sólo a cada categoría de presupuesto y gasto, pues los totales y porcentajes se calcularán automáticamente.*

AÑO 2013	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	\$ 4,343,192	\$ 4,395,046	\$ 4,343,442	98.8%	100.0%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1,328,113	\$ 1,129,711	\$ 1,105,227	97.8%	83.2%
Transferencias	\$ 19,428,954	\$ 20,390,384	\$ 20,252,531	99.3%	104.2%
Inversión	\$ 17,511,322	\$ 14,837,960	\$ 14,609,597	98.5%	83.4%
Otros (Identificar)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
<b>Total</b>	<b>\$ 42,611,580</b>	<b>\$ 40,753,101</b>	<b>\$ 40,310,798</b>	<b>98.9%</b>	<b>94.6%</b>

Fuente:

AÑO 2014	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	\$ 4,148,093	\$ 4,041,139	\$ 4,041,139	100.0%	97.4%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1,300,098	\$ 1,145,537	\$ 1,094,270	95.5%	84.2%
Transferencias	\$ 19,619,542	\$ 27,685,250	\$ 27,608,058	99.7%	140.7%
Inversión	\$ 21,418,124	\$ 11,990,724	\$ 11,728,277	97.8%	54.8%
Otros (Identificar)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
<b>Total</b>	<b>\$ 46,485,857</b>	<b>\$ 44,862,650</b>	<b>\$ 44,471,745</b>	<b>99.1%</b>	<b>95.7%</b>

Fuente:

AÑO 2015	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	\$ 3,859,755	\$ 4,537,858	\$ 4,266,472	94.0%	110.5%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1,371,543	\$ 1,194,491	\$ 1,182,872	99.0%	86.2%
Transferencias	\$ 30,640,730	\$ 35,275,200	\$ 35,256,033	99.9%	115.1%
Inversión	\$ 22,173,135	\$ 11,911,272	\$ 11,658,077	97.9%	52.6%
Otros (Identificar)	\$ 0	\$ 9,701	\$ 9,352	96.4%	#DIV/0!
<b>Total</b>	<b>\$ 58,045,164</b>	<b>\$ 52,928,521</b>	<b>\$ 52,372,805</b>	<b>99.0%</b>	<b>90.2%</b>

Fuente:

AÑO 2016	Presupuesto Inicial (A)	Presupuesto Vigente (B)	Gasto Devengado del Presupuesto Ejecución (C)	Indicadores Ejecución y Planificación Presupuestaria	
				(C/B) %	(C/A) %
Personal	\$ 4,566,778	\$ 4,413,477	\$ 4,141,359	93.8%	90.7%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1,368,904	\$ 1,147,792	\$ 1,137,331	99.1%	83.1%
Transferencias	\$ 28,940,586	\$ 31,226,197	\$ 31,169,302	99.8%	107.7%
Inversión	\$ 22,513,949	\$ 18,251,884	\$ 18,007,797	98.7%	80.0%
Otros (Identificar)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!	#DIV/0!
<b>Total</b>	<b>\$ 57,390,217</b>	<b>\$ 55,039,350</b>	<b>\$ 54,455,789</b>	<b>98.9%</b>	<b>94.9%</b>

Fuente:

**Cuadro N°4**  
**Gasto Total del Programa, período 2013-2016**  
**(en miles de pesos año 2017)**

*NOTA: Para completar el Cuadro ingrese sólo las celdas de la segunda columna "Otros gastos". La columna "Gasto Devengado del Presupuesto" se completa automáticamente con la información del cuadro N° 3. El total se calculará automáticamente.*

AÑO	Gasto Devengado del Presupuesto	Otros Gastos	Total Gasto del Programa
2013	\$ 40,310,798	\$ 0	40310797.58
2014	\$ 44,471,745	\$ 0	44471744.54
2015	\$ 52,372,805	\$ 0	52372805.11
2016	\$ 54,455,789	\$ 0	54455788.84

Fuente:

**Cuadro N°5**  
**Gastos Total del Programa según uso, desagregado en gastos de administración y gastos de producción, período 2013-2016**  
**(en miles de pesos año 2017)**

AÑO 2013	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	\$ 3,257,582	\$ 1,085,861	\$ 4,343,443	10.8%
Otros Gastos	\$ 28,718,623	\$ 7,248,732	\$ 35,967,355	89.2%
<b>Total</b>	<b>\$ 31,976,205</b>	<b>\$ 8,334,593</b>	<b>\$ 40,310,798</b>	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	79.3%	0.206758326	-----	-----

Fuente:

AÑO 2014	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	\$ 3,030,854	\$ 1,010,285	\$ 4,041,138	9.1%
Otros Gastos	\$ 32,289,771	\$ 8,140,835	\$ 40,430,606	90.9%
<b>Total</b>	<b>\$ 35,320,625</b>	<b>\$ 9,151,119</b>	<b>\$ 44,471,744</b>	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	79.4%	0.205773788	-----	-----

Fuente:

AÑO 2015	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	\$ 1,066,618	\$ 3,199,854	\$ 4,266,472	8.1%
Otros Gastos	\$ 38,425,455	\$ 9,680,878	\$ 48,106,333	91.9%
<b>Total</b>	<b>\$ 39,492,073</b>	<b>\$ 12,880,732</b>	<b>\$ 52,372,805</b>	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	0.754056866	0.245943134	-----	-----

Fuente:

AÑO 2016	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	\$ 3,106,019	\$ 1,035,340	\$ 4,141,359	7.6%
Otros Gastos	\$ 40,194,677	\$ 10,119,752	\$ 50,314,429	92.4%
<b>Total</b>	<b>\$ 43,300,696</b>	<b>\$ 11,155,092</b>	<b>\$ 54,455,788</b>	-----
% (Gasto Produc. Vs Admin)	79.5%	0.204846767	-----	-----

Fuente: